

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS

Tema:

LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR

Trabajo de Titulación modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo. Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas Mención Dirección Financiera.

Autora: Ingeniera Julia Yolanda Quera Guashco.

Director: Doctor César Medardo Mayorga Abril, Magíster.

Ambato – Ecuador

2019

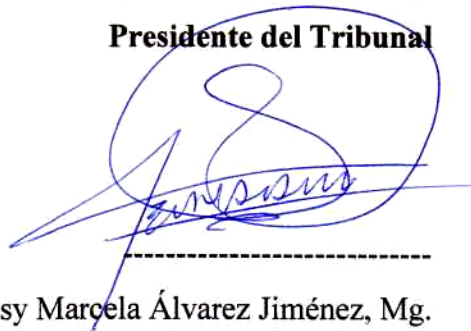
A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Economista, Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores Economista Elsy Marcela Álvarez Jiménez Magíster, Doctor Joselito Ricardo Naranjo Santamaría Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera Julia Yolanda Quera Guashco, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Mención Dirección Financiera; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.

Presidente del Tribunal



Econ. Elsy Marcela Álvarez Jiménez, Mg.

Miembro del Tribunal



Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría, Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Julia Yolanda Quera Guashco, Autora bajo la Dirección del Doctor César Medardo Mayorga Abril Magíster, Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Julia Yolanda Quera Guashco

AUTORA



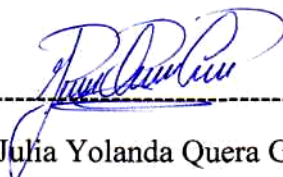
Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ing. Julia Yolanda Quera Guashco
c.c. 1802716942

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| PORTADA..... | i |
| A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.... | ii |
| Autoría del Trabajo de Titulación | iii |
| Derechos de Autor..... | iv |
| Índice General | v |
| Índice de Tablas | viii |
| Índice de Gráficos | ix |
| Agradecimiento | x |
| Dedicatoria | xi |
| Resumen Ejecutivo..... | xii |
| Executive Summary | xiv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I..... | 2 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 2 |
| 1.1. Tema..... | 2 |
| 1.2. Planteamiento del problema..... | 2 |
| 1.2.1. Contextualización..... | 2 |
| 1.2.1.1. Contextualización macro..... | 2 |
| 1.2.1.2. Contextualización meso | 7 |
| 1.2.1.3. Contextualización micro | 12 |
| 1.2.2. Análisis crítico..... | 17 |
| 1.2.3. Prognosis | 18 |
| 1.2.4. Formulación del problema | 20 |
| 1.2.5. Interrogantes..... | 20 |
| 1.2.6. Delimitación de objetivo de investigación..... | 20 |
| 1.3. Justificación..... | 21 |
| 1.4. Objetivos | 22 |
| 1.4.1. Objetivo general | 22 |
| 1.4.2. Objetivos específicos | 23 |
| CAPÍTULO II | 24 |
| MARCO TEÓRICO..... | 24 |

| | |
|--|----|
| 2.1. Antecedentes investigativos | 24 |
| 2.2. Fundamentación filosófica | 34 |
| 2.2.1. Fundamentación ontológica | 34 |
| 2.2.2. Fundamentación epistemológica | 34 |
| 2.2.3. Fundamentación axiológica | 35 |
| 2.2.4. Fundamentación legal | 35 |
| 2.3. Categorías fundamentales | 37 |
| 2.3.1. Concentración de mercado | 40 |
| 2.3.1.1. Competencia..... | 41 |
| 2.3.1.2. Poder de mercado..... | 43 |
| 2.3.2. Estabilidad financiera..... | 45 |
| 2.3.2.1. Morosidad | 47 |
| 2.3.2.2. Rentabilidad | 49 |
| 2.3.2.3. Liquidez | 51 |
| 2.3.2.4. Eficiencia financiera | 53 |
| 2.3.2.5. Crecimiento empresarial | 54 |
| 2.3.2.6. Contexto económico | 56 |
| 2.4. Hipótesis..... | 58 |
| 2.5. Señalamiento de variables..... | 58 |
| CAPÍTULO III..... | 59 |
| METODOLOGÍA | 59 |
| 3.1. Enfoque | 59 |
| 3.2. Modalidad básica de investigación | 59 |
| 3.2.1. Modalidad observacional o no experimental | 59 |
| 3.2.2. Modalidad observacional longitudinal..... | 60 |
| 3.3. Nivel o tipo de investigación..... | 60 |
| 3.3.1. Nivel exploratorio | 60 |
| 3.3.2. Nivel descriptivo | 61 |
| 3.3.3. Nivel correlacional | 61 |
| 3.4. Población y muestra | 62 |
| 3.5. Operacionalización de las variables | 63 |
| 3.5.1. Variable independiente..... | 63 |
| 3.5.2. Variable dependiente..... | 64 |

| | |
|--|-----|
| 3.6. Recolección de la información | 65 |
| CAPÍTULO IV | 70 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... | 70 |
| 4.1. Análisis e interpretación..... | 70 |
| 4.2. Comprobación de hipótesis | 87 |
| CAPÍTULO V | 93 |
| CONCLUSIONES | 93 |
| 5.1. Conclusiones | 93 |
| BIBLIOGRAFÍA | 95 |
| ANEXOS | 105 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Las cooperativas de crédito más grandes del mundo..... | 3 |
| Tabla 2. Listado de cooperativas de crédito del segmento 1..... | 15 |
| Tabla 3. Operacionalización de la concentración mercado..... | 63 |
| Tabla 4. Operacionalización de la estabilidad financiera..... | 64 |
| Tabla 5. Índice de Herfindahl y Hirschman de las COAC del segmento 1..... | 71 |
| Tabla 6. Cuota de mercado de las cinco COAC más grandes..... | 72 |
| Tabla 7. Índice de Lerner..... | 74 |
| Tabla 8. Índice de estabilidad financiera de las COAC del segmento 1..... | 75 |
| Tabla 9. Indicador de mora de las COAC segmento 1..... | 76 |
| Tabla 10. Razón cartera improductiva para cartera total de las COAC del segmento 1 | 77 |
| Tabla 11. Rentabilidad de los activos de las COAC del segmento 1..... | 79 |
| Tabla 12. Intermediación financiera de la de las COAC del segmento 1..... | 80 |
| Tabla 13. Razón de pasivos no cubiertos de las COAC del segmento 1..... | 81 |
| Tabla 14. Tasa de crecimiento de las colocaciones de las COAC del segmento 1... .. | 82 |
| Tabla 15. Gastos operativos – cartera crediticia de las COAC del segmento 1..... | 84 |
| Tabla 16. Tasa de crecimiento del PIB real del Ecuador..... | 85 |
| Tabla 17. Tasa de crecimiento del IPC en Ecuador..... | 86 |
| Tabla 18. Rentabilidad financiera de las COAC del segmento 1..... | 87 |
| Tabla 19. Matriz de correlaciones de estabilidad financiera y concentración económica del mercado..... | 89 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Volatilidad de activos y cotización del dólar | 6 |
| Gráfico 2. Concentración de mercado del sistema bancario en el mundo ¹ | 7 |
| Gráfico 3. Concentración en cartera crediticia de las cooperativas de crédito en América del sur. | 11 |
| Gráfico 4. Análisis crítico. | 17 |
| Gráfico 5. Supraordinación. | 37 |
| Gráfico 6. Subordinación de la concentración de mercado..... | 38 |
| Gráfico 7. Subordinación de la concentración de mercado..... | 39 |
| Gráfico 8. El poder del mercado del monopolio | 44 |
| Gráfico 9. Frontera de endeudamiento en el plano | 46 |

AGRADECIMIENTO

Primero quiero agradecer a Dios por la vida y la salud y haberme permitido lograr una meta más en vida.

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

A todos mis docentes, al departamento de Maestría y a cada una de las personas que forman parte de la universidad que participaron para lograr la realización de una meta más en mi vida profesional, que Dios derrame enormemente bendiciones en ellos y a los docentes mi gratitud enorme y que sigan compartiendo sus conocimientos y siendo líderes en la educación.

Julia

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo primero a Dios con mucho amor y gratitud, a mi familia por ser mi soporte y el motor de mi vida gracias por el apoyo incondicional en mis aspiraciones para lograr y seguir progresando en mi vida profesional.

A mi ángel que tuvo que partir, pero fue la fuente de inspiración para seguir adelante y desde el cielo me cuida, guía mi camino y que siempre vivirá en mi corazón a mi querido hermano Aníbal Quera.

Julia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

TEMA:

LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR.

AUTORA: Ingeniera Julia Yolanda Quera Guashco

DIRECTOR: Doctor César Medardo Mayorga Abril, Magíster

FECHA: 8 de julio del 2019

RESUMEN EJECUTIVO

En esta investigación se pretende analizar la relación que tiene la concentración económica del mercado y la estabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) del segmento uno en Ecuador. Este objetivo abarca tres intenciones investigativas que son: determinar el nivel de concentración económica del mercado de las COAC del segmento 1 en el sistema financiero nacional, diagnosticar su estabilidad financiera e identificar la existencia de relación de esta variable con la concentración de mercado durante el período 2008 – 2018. Para ello, se estimaron índices de morosidad, rentabilidad, eficiencia, crecimiento, eficiencia financiera, contexto económico, el índice de estabilidad financiera y tres indicadores de concentración económica y de ejercicio de poder de mercado como son: la razón de concentración, el Índice de Herfindahl – Hirschman y el índice de Lerner, para posteriormente aplicar un análisis de correlación entre estos indicadores y comprobar que la concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 en el país.

Se efectuó un test estadístico para el coeficiente de correlación de Pearson con el propósito de identificar si este es estadísticamente diferente de cero; es decir, se contrasta si dicho parámetro puede considerarse como alto. Dicha inferencia permitió tener evidencia cuantitativa de la relación existente entre la estabilidad financiera y la

concentración de mercado en el caso de las instituciones financieras cooperativistas que conforman el segmento 1 del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS). Se concluyó que la concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 en el Ecuador y se reconoció una relación significativa entre el índice de Lerner y la razón de concentración, lo cual reconoce cierta capacidad de ejercicio de poder de mercado por parte de las cinco cooperativas más grandes del segmento 1.

Descriptores: concentración de mercado, contexto económico, competencia, Cooperativas de Ahorro y Crédito, crecimiento, eficiencia, estabilidad financiera, morosidad, poder de mercado, rentabilidad, Sector Financiero Popular y Solidario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

THEME:

THE ECONOMIC MARKET CONCENTRATION AND THE FINANCIAL STABILITY OF THE COACS OF SEGMENT 1 IN ECUADOR.

AUTHOR: Ingeniera Julia Yolanda Quera Guashco

DIRECTED BY: Doctor César Medardo Mayorga Abril, Magíster

DATE: July 8th, 2019.

EXECUTIVE SUMMARY

This research tries to take into account the relationship between concentration in the market and the financial stability of the savings and credit cooperatives (COAC) of segment one in Ecuador. This objective covers research intentions that are: determine the level of economic concentration of the COAC market segment 1 in the national financial system, diagnose its financial stability and identify the existence of a relationship of this variable with market concentration during the 2008 period -2018. To do this, the delinquency, profitability, efficiency, growth, financial efficiency, economic context, the financial stability index and the indicators of economic concentration and the exercise of market power were estimated, such as: the concentration ratio, the Index of Herfindahl - Hirschman and the Lerner index, to apply an analysis of the correlation between these indicators and a relationship between the economic relationship and the financial stability of the COAC of segment 1 in the country.

A statistical examination was carried out to determine the Pearson correlation coefficient in order to identify this state statistically different from zero; that is, it is contrasted if said parameter is considered as high. The financial information is based on financial stability and concentration in the market in the case of the cooperative financial institutions that make up segment 1 of the Popular and Solidarity Financial

Sector (SFPS). It was concluded that the economic concentration of the market is related to the financial stability of the COAC of segment 1 in Ecuador and a significant relationship is recognized in the Lerner index and the concentration ratio, which refers to the capacity to exercise market power by the five largest cooperatives in segment 1.

Keywords: market concentration, economic context, competition, Savings and Credit Cooperatives, growth, efficiency, financial stability, delinquency, market power, profitability, Popular and Solidarity Financial Sector.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de concentrar el mercado tiene muchos objetivos; fuera de buscar una mayor rentabilidad o control del mercado, este accionar implica una mejor estabilidad financiera. En el contexto financiero la sostenibilidad económica es un tema impredecible que depende de la capacidad que tenga una institución para mantenerse en el mercado. Esto hace común que organizaciones con estas características terminen absorbiendo a las instituciones con escasa representatividad en el mercado, logrando así minimizar los riesgos de quiebra que tenga una COAC o cualquier institución financiera. Dicho accionar posibilita que las cooperativas con mejor solidez financiera subsistan en el mercado. Para analizar esta problemática el presente estudio se compone de cuatro capítulos, mismos que son:

En el **Capítulo I** se trata el contexto financiero, económico y social del sector financiero cooperativista y general, y se abordan las eventuales interrelaciones existentes con el problema de investigación. También se da justificación al análisis del presente estudio y se plantean los objetivos investigativos del mismo.

En el **Capítulo II** aborda los aportes de investigaciones desarrolladas previamente, así como también se muestra la composición teórica de las variables objeto de investigación y la hipótesis que se pretende comprobar mediante el desarrollo del presente estudio.

En el **Capítulo III** se describen las características investigativas del presente análisis, la operacionalización de las variables de estudio y se muestran los procedimientos metodológicos llevados a cabo para la realización de la investigación.

En el **Capítulo IV** se analizan los resultados cuantitativos obtenidos a partir de la información estadística y documental obtenida, además de que se procede a comprobar la hipótesis de investigación planteada.

En el **Capítulo V** muestra las principales conclusiones resultantes del análisis efectuado en la sección de análisis e interpretación de resultados en concordancia con los objetivos de investigación planteados.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

“LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LAS COACS DEL SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contextualización macro

La concentración económica de mercado a nivel mundial es cada vez más evidente, la falta de competitividad de las empresas, compañías y los sectores productivos, financieros, entre otros, han hecho que las multinacionales dominen el mercado monopolizando cada vez más. Una concentración de mercado genera ciertas restricciones a los que demanda bienes o servicios. En cuanto al sector financiero, en los recientes años han recuperado confianza en cierta forma, luego de soportar la crisis económica del año 2008, que en su gran parte el sector bancario tuvo una correlación directa con dicho colapso económico. El sector bancario a nivel mundial tuvo concentrado el mercado financiero y eso fue claramente el causante de la crisis experimentada al final de la primera década del siglo XXI.

En el contexto internacional la concentración de la economía del mercado ha centrado en el sistema financiero, tanto en el sector bancario, como en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) y cajas de ahorro. Siendo este primer sector la más importante dentro de la economía de los países. En el contexto de las COAC a nivel mundial se hace un ranking de las cooperativas más grandes del mundo, así como lo indican Roelants & Salvatori (2018), quienes en su informe sobre las mayores organizaciones cooperativas y mutualistas del mundo, proporcionando la clasificación

de los Top 300 y un análisis sectorial a partir de los resultados financieros de 2016. Dentro de ese informe se identifica claramente la estabilidad financiera de las cooperativas de crédito, que en algunos países se ha llegado a tener una concentración dentro del mercado financiero. En la tabla 1 se observa las cooperativas más grandes del mundo.

Tabla 1. Las cooperativas de crédito más grandes del mundo.

| Rank 2016 | Rank 2015 | Cooperativas | Países | Miles de millones de dólares | Fuente |
|--------------|--------------|---|----------|---------------------------------|-------------------|
| 1 | 1 | Groupe Crédit Agricole | Francia | 90.16 | Euricse |
| 2 | 6 | Groupe BPCE | Francia | 67.78 | Euricse |
| 3 | 4 | BVR | Alemania | 55.36 | Euricse |
| 4 | 8 | Groupe Crédit Mutuel | Francia | 46.35 | Euricse |
| 5 | 21 | Banking and financial services | Holanda | 22.7 | WCM questionnaire |
| 6 | 36 | Desjardins Group | Canadá | 13.83 | Euricse |
| 7 | 53 | The Norinchukin bank | Japón | 12.64 | Euricse |
| 8 | 54 | Federal Farm Credit Banks Funding Corporation | USA | 11.07 | Euricse |
| 9 | 63 | RZB | Austria | 6.71 | Euricse |
| 10... | 103... | Navy Federal Credit Union | USA | 5.4 | Euricse |
| 120 | 151 | Sicredi | Brasil | 3.59 | WCM questionnaire |

Fuente: Roelants & Salvatori (2018).

Elaborado por: Julia Quera

Este ranking de las cooperativas más grandes del mundo tiene como fuente al Instituto Europeo de Investigación en Empresas Cooperativas y Sociales (EURICSE) por sus siglas en inglés, para las cooperativas de crédito que se localizan en países europeos y la WCM questionnaire de la universidad de Dhaka. Las primeras 6 instituciones financieras más grandes del mundo se encuentran en el viejo continente, una en el continente asiático y dos en América del norte. Además de acuerdo al ranking de las cooperativas de crédito, la primera de América Latina está en Brasil y se ubica en el puesto 120 con 3.59 miles de millones de dólares. Desde este enfoque se puede indicar que la concentración de mercado de las cooperativistas de crédito se encuentra en los países de Europa.

La reestructuración a nivel global del sector financiero como resultado de procesos de fusiones y adquisiciones en estos últimos años, ha formado una mayor concentración financiera alrededor del mundo. Por lo tanto, han surgido diversos cuestionamientos sobre los efectos que la concentración de las cooperativas de crédito sobre la

estabilidad financiera. De ahí que, se ha incrementado cuestionamientos, debates, conferencias en cuanto a las políticas de regulación que deben implementarse para incentivar o no este tipo de procesos. De acuerdo a Morales (2011), manifiesta que la concentración en el sistema financiero del mundo ha afectado tanto el poder de mercado, como la competencia y eficiencia del sector financiero. En referencia a promover una mayor o menor concentración en el sistema cooperativista para promover su estabilidad, han surgido dos definiciones de Concentración Estabilidad y Concentración Fragilidad.

En una concentración de la economía de mercado en cualquier parte del mundo dentro del sistema financiero se debe considerar las concentraciones de estabilidad y fragilidad. Por ejemplo, Allen & Gale (2000) manifiesta que la concentración de estabilidad en diferentes países, sugieren por un sistema financiero (bancario, cooperativistas de ahorro y crédito y cajas de ahorro) poco concentrado y es más proclive a experimentar una crisis financiera, en comparación a un sistema concentrado con pocas instituciones, esta analogía se podría llevar a la crisis financiera del 2008. Con respecto a concentración de mercado y fragilidad Boyd & De Nicoló (2005) sostiene que mientras más concentrada este la estructura bancaria, llega ser más frágil el sistema financiero. Por lo tanto, la concentración financiera tiene efectos negativos en la estabilidad del sistema financiero. Un sistema financiero concentrado tiene mayor poder en el mercado y mayor riesgo de crisis.

En la globalización actual, la concentración económica es un aspecto importante a la hora de caracterizar un mercado, industria o sistemas de producción. Comúnmente, existen tendencias que establecen la estructura de un mercado sobre la base del número de empresas y de las economías donde se encuentren. Como es el caso de Estados Unidos, un país donde la concentración de la economía de mercado es caracterizada por tener una economía neoliberal. Por ejemplo, existen empresas que han concentrado su mercado como es el caso Duke Energy; así mismo la cooperativa de crédito más grande de este país como es el caso de Federal Farm Credit Banks Funding Corporation tiene una concentración alta con respecto a la competencia (Roelants & Salvatori, 2018). De ahí, que según Furió & Alonso (2008) la medición del grado de concentración de mercado en cualquier parte del mundo se fundamenta bien en el

número de empresas o el grado de semejanza.

La competencia empresarial dentro del sistema financiero, como el sector bancario, cooperativista o cajas de ahorro, puede influir de forma negativa o positiva sobre la estabilidad financiera. En un principio cuando existe una mayor competencia entre las entidades prestamistas que trabajan en un mercado genera que los márgenes de utilidad en las cooperativas de crédito sean menores, lo que podría provocar a las entidades a financiar proyectos más arriesgados pero con mayores tasas de retorno, provocando una mayor fragilidad. Como es el caso de los bancos en España, en donde arriesgaron otorgando créditos de vivienda y después no pudieron recuperar dichos préstamos. Es ahí, donde las cooperativas de crédito en el país Vasco llegaron a tener una cierta concentración de la economía de mercado, porque dichas instituciones tuvieron una estabilidad financiera (Amat, 2012). Dicha liberalización y desregulación financiera contribuyó en general al crecimiento y al desarrollo financiero de las cooperativas.

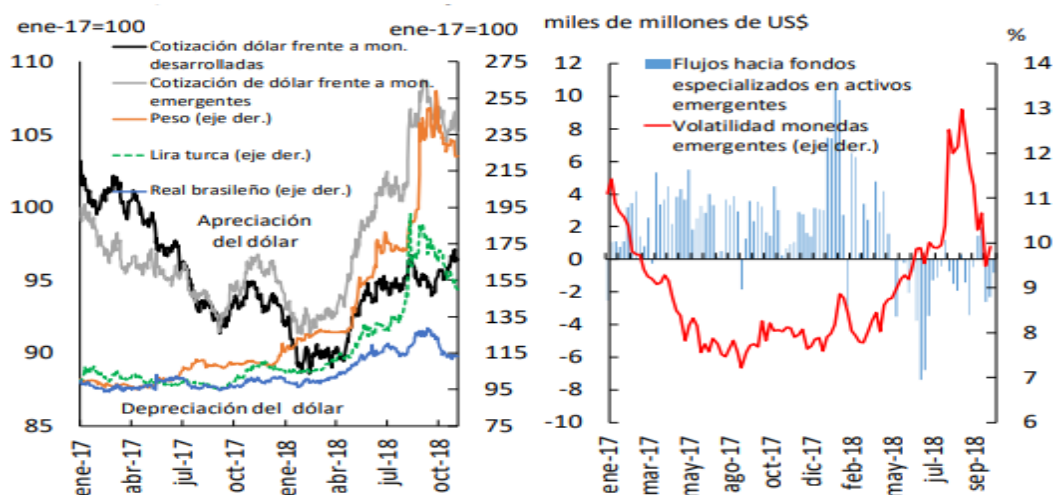
Después de la crisis financiera del 2008, ocurrió una profunda reestructuración en el sector bancario de España, para tratar de corregir los desequilibrios acumulados en el período de crecimiento a la que puso fin el estallido de la crisis. Esto ha provocado un escenario que redujo el número de competidores y de esta manera se incrementó la concentración del mercado. Según Cruz, Fernández, & Maudos (2017) indican que el crecimiento financiero de las cooperativas ha sido exponencial, a pesar de tener un nivel debajo de la media europea en año 2008, actualmente la concentración del mercado financiero español supera dicha media. Aunque se encuentre muy alejado de los promedios en la que se definen un mercado económico excesivamente concentrado. Cuando surja un aumento de la concentración de mercado, surge interrogantes como ¿qué efectos puede genera una competencia de economía de mercado por parte de las cooperativas de crédito?

Uno de los efectos es la monopolización del mercado financiero desplazando a los bancos a un segundo orden. Desde esta perspectiva el sistema financiero mundial ha experimentado diferentes transiciones que en muchos de los casos han sido difíciles de estabilizar. De acuerdo al criterio del Fondo Monetario Internacional (FMI) (2014), con la recuperación económica de los Estados Unidos de América ha comenzado a

normalizarse por medio de las políticas monetarias. Dicha normalización tiene efectos colaterales en el sistema financiero de muchas economías de mercados emergentes que se encuentran en transición hacia un crecimiento más sostenible. Una sostenibilidad, que en la mayoría de los casos llevan a tener una concentración de mercado (FMI, 2014).

En dicho contexto los mercados financieros internacionales han implementado las condiciones de liquidez siguiendo los mismos y holgados términos históricos con un desempeño positivo de la actividad económica mundial. Esos mercados financieros en algunos países han conllevado a tener una concentración de economía de mercado en el sector. Aquella evolución se puede observar con la firmeza del sistema financiero, que ha tenido un gran impacto en el tipo de cambio de los países europeos y latinoamericanos, como es el caso de la Argentina. La concentración de mercado en el sector financiero, las políticas monetarias implementadas por parte de los Estados Unidos han condicionado la liquidez en ciertos países, como es el caso de las economías emergentes (Banco Central de la República Argentina, 2018).

Gráfico 1. Volatilidad de activos y cotización del dólar



Fuente: Banco Central de la República Argentina (2018).

Elaborado por: BCRA en base a Bloomberg, JP Morgan y Standard Chartered

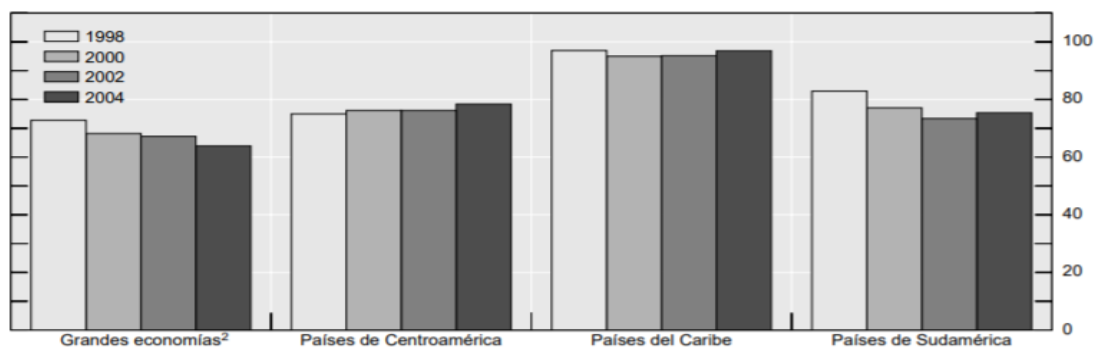
La concentración de políticas monetarias de los Estados Unidos ha provocado, efectos secundarios en las economías emergentes de los países en vía de desarrollo. Una volatilidad de los activos y la cotización del dólar, son efectos negativos para las economías de varios países. Por lo tanto, una contracción de la economía de mercado

por parte del sector financiero en cualquier parte del mundo tiene que acomodar a las políticas monetarias implementados por el FMI.

1.2.1.2 Contextualización meso

En América Latina la concentración económica de mercado dentro del sector financiero, tienen una consolidación entre bancos, cooperativas de crédito, cajas de ahorro, tanto a nivel nacional como instituciones extranjeras, lo que ha originado una reducción de la cantidad de las instituciones de crédito en los países más grandes de esta región. Con respecto a Centro América y el Caribe, la concentración del mercado y la consolidación ha forjado a un ritmo más lento, seguramente por los sistemas financieros más afianzados y la presencia de instituciones bancarias del exterior. En esta parte del continente no se ha presentado la crisis financiera especialmente relacionado al sector bancario. Por otra parte, algunos países de Latinoamérica presentan un sistema financiero con elevada concentración, así como lo indica Jeanneau (2005), quien sostiene que existen cinco instituciones de crédito más grandes e importantes que controlan entre el 57 por ciento y casi el 100 por cierto de todos los activos bancarios, como observa en el gráfico 2.

Gráfico 2. Concentración de mercado del sistema bancario en el mundo¹.



¹Proporción de activos en posesión de las cinco entidades bancarias más importantes de cada región.

Fuente: Jeanneau (2005)

Elaborado por: Jeanneau (2005)

Los sistemas financieros latinoamericanos, en estos últimos años han transformado, generando diversas alternativas desde el enfoque de la captación de clientes, abarcando en la mayoría de los casos la totalidad del mercado. Formando de esta manera una competencia agresiva entre las instituciones que prestan servicios financiero. De ahí

que según Carvalho (2012), una competencia de estas características puede ser contraproducente para la estabilidad financiera. Por otra parte, cuando existe una combinación entre competencia y estabilidad, existe una mayor probabilidad de tener una economía financiera estable. Sin embargo, la última crisis financiera ha perturbado esta visión compartida. La crisis inquietó, de manera significativa a las instituciones financieras más grandes. Aquella afectación se notó en dichas instituciones porque tenían una concentración de mercado considerable. Por estos, acontecimientos en casi todos los países de Latinoamérica se implementó normativas, leyes de regulación y control del poder de mercado.

Dichos controles han dificultado a las autoridades financieras de la mayoría de las economías y organismos bancarios internacionales frenar los efectos negativos al momento de enfrentar las crisis bancarias y financieras. La actual estructura institucional de los mercados financieros de Latino América y la monumental disponibilidad de liquidez en manos privadas ha limitado, la acción concertada de los gobiernos nacionales. Por lo tanto, existe una concentración aguda del sistema financiero, provocando en mucho de los casos la crisis financiera. Según Girón & Correa (2016) estas crisis han generado agotamiento en los modelos de estabilización promovidos por el FMI y las políticas económicas de sus propios países. Sin ninguna duda, la concentración de la economía de mercado ha tenido una estabilidad financiera, pero han sido uno los mayores causantes de las crisis financieras y económicas de la región y del mundo.

La economía de Latinoamérica se caracteriza por la apertura y liberalización de los mercados, entre ellos el mercado financiero. Esta iniciativa se ha dado en medio de unas mayores fluctuaciones económicas, resultado del signo pro cíclico de los flujos de capital. De acuerdo a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria, 2016) el sector financiero ha permitido ingresar a nuevos competidores internacionales al mercado. Esto ha influido en un auge crediticio en la región y el crecimiento acelerado del sector financiero. Con la apertura e ingreso de competidores extranjeros ha disminuido la concentración del mercado en algunos países de América Latina. Por lo tanto, la rentabilidad del sistema financiero indica el comportamiento del mercado. En su papel comercial, el sistema financiero está

involucrado en todos los espacios del ámbito de la producción y el consumo. Desde ese enfoque se indica que ya existe una concentración de mercado (Navarro, 2018).

El sistema financiero es fundamental actualmente para el desarrollo de la economía, su importancia ha crecido progresivamente a medida que la financiarización ha ido expandiéndose por todas partes del mundo. Dicha expansión y avance ha generado en mucho de los casos una concentración de mercado por la estabilidad mismo del sistema financiero (Navarro, 2018). En el contexto latinoamericano este sector ha experimentado importantes transformaciones y un fuerte crecimiento. Aquel crecimiento está sustentado por las nuevas formas de otorgar créditos a los socios, especialmente por las cooperativas de crédito, las cuales han ingresado a un nuevo mercado de una manera agresiva, es decir, su nicho de mercado ha monopolizado, donde el sector bancario no pudo llegar. Estos sectores en América latina son las partes rurales; es ahí, que el sector cooperativista financiera tiene una concentración de mercado considerable.

La caracterización del sector bancario en Latinoamérica comienza con la constatación de un bajo grado de bancarización en comparación con las economías desarrolladas. Es aquí donde el sector de las cooperativas de crédito ha visto una oportunidad, para crecer como institución y abarcar ese mercado de forma concentrada. Para Contreras (2012), el aumento en la concentración financiera es por el incremento de las fusiones y adquisiciones, tanto del sector bancario y cooperativista, permitiendo fortalecer la estructura financiera. Mediante estrategias de crecimiento, expansión, diversificación de la cartera crediticia y otros servicios que ofrecen. Estas estrategias han generado estabilidad financiera, que ha permitido crear y desarrollar a diferentes sectores de la economía. Sin embargo, el sector financiero ha provechado esta situación llegando incluso abarcar todo el mercado; y que en algunos países han provocado la crisis bancaria, un ejemplo de ello es la crisis bancaria del Ecuador en año 1999.

Cuando el sector bancario en Latinoamérica ha sido foco de las crisis financieras, el sector de las cooperativas de crédito ha visto una oportunidad para ingresar al mercado financiero. Claro es que las cooperativas hasta el día de hoy, no han sido causantes de un problema económico. Para Coque (2002) las cooperativas y los bancos presentan

una similitud lo que originaría concentración de poder en las entidades e indica del peligro de desvío hacia empresas capitalistas. Una concentración de mercado por parte del sector cooperativismo sería una ventaja para los sectores de la economía. Porque ayudarían a generar dinamismo económico para la economía de algunos países. Por último, se destaca la importancia de las cooperativas de crédito y cajas de ahorro, que en algunos países interandinos han creado las cooperativas de crédito por parte de grupos de trabajadores, empresas o sindicatos.

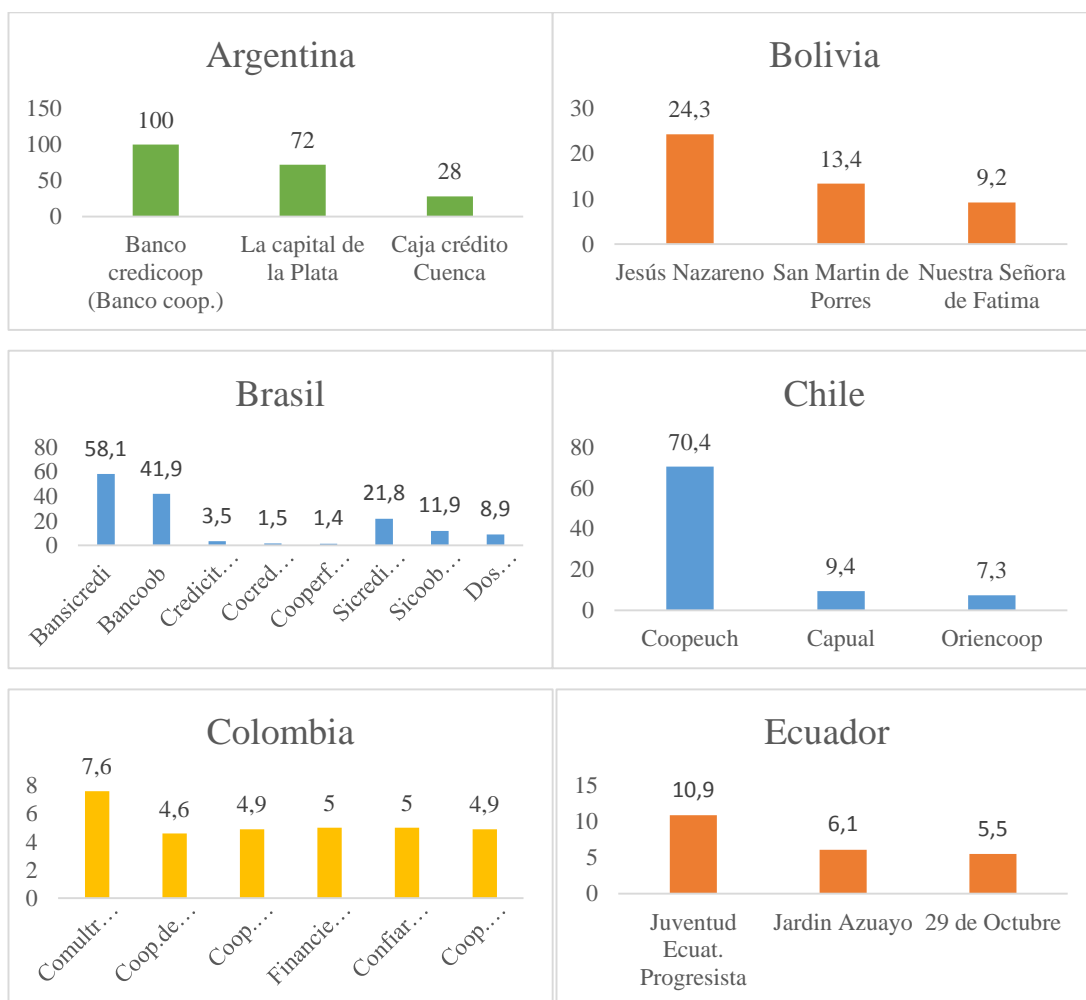
En algunas partes del continente sudamericano el vínculo entre los grupos de organizaciones y las cooperativas de crédito se debe a que este último cuenta con elementos de inter-cooperación desarrollados que permiten calificar su configuración como grupos empresariales no convencionales. En este sentido, el sector cooperativista, no sólo favorecen la organización y posterior consolidación de dichos grupos, sino que además actúan como instrumentos dinamizadores y proactivos ya que, a través de su función financiera, ejercen el liderazgo. Dicho liderazgo en algunos países de la región ha empezado a perfilar dentro de la concentración de la economía de mercado. Una cooperativa de crédito que obtenga liderazgo dentro del mercado financiero, tendrá una estabilidad que permita no solo competir con las mismas instituciones, sino la competencia será con una institución bancaria (Melián, Palomo, Sanchis, & Soler, 2006).

De hecho, la competencia entre los sectores financieros ha generado cierta incertidumbre al sector de los bancos en varios países de la región latinoamericana, porque ha perdido espacio. De hecho, las zonas rurales de esta región se encuentran mayormente desbancarizadas se debe en parte a la percepción de altos riesgos y altos costos de la entrega de servicios financieros. De acuerdo a los criterios de Wenner, Navajas, Trivelli, & Tarazona (2017), en América Latina, se afirma apenas un cinco por ciento que de los hogares rurales tienen acceso al financiamiento formal, es decir, a acceder a los créditos que otorgan el sector bancario. Viendo estas circunstancias el sector cooperativista ha ganado espacio en zonas rurales, donde han proveído y otorgado créditos a sectores económicos como es el sector de la agricultura. Actualmente dentro de la creciente globalización y el propósito de reducir la pobreza rural, la agricultura deberá mantener y mejorar su competitividad, bajo la colaboración

del sector cooperativista financiera.

Desde ese enfoque y de la agrupación de las cooperativas de crédito de América Latina se evidencia una cierta concentración de la economía de mercado, por la estabilidad financiera que ha presentado, en estos últimos años de la primera década del siglo XXI; sin embargo, dicha concentración de mercado, han sido reguladas por diferentes organismo financieros de cada país. En el siguiente grafico se presenta las cooperativas de créditos más grandes en cada uno de los países que tienen mayor presencia de las cooperativas.

Gráfico 3. Concentración en cartera crediticia de las cooperativas de crédito en América del sur.



Las cuotas evidenciadas en las gráficas representan la participación de cada organización con respecto a su segmentación dentro de la legislación de cada país.

Fuente: Durán (2014)

Elaborado por: Julia Quera

Con esta información se evidencia que la cooperativa de crédito más grande de Sudamérica es Bansicredi con un activo de 8,968.00 millones de dólares, siendo una de las cooperativas más concentradas en Brasil. De mismo modo con características similares se encuentra otras cooperativas de crédito. Para el caso ecuatoriano de acuerdo a Arzbach & Durán (2014) las tres cooperativas de crédito que tiene una concentración media en el sector financiero de la economía popular y solidario representa el 22.5 por ciento del todo el sector.

1.2.1.3 Contextualización micro

En el Ecuador a las cooperativas crédito y cajas de ahorro se le conoce como el sector de la economía popular y solidaria, en que se ha definido como un conjunto de organizaciones económicas y sociales, en las que están integradas por un colectivo o de forma individual las cuales desarrollan know-how de producción, comercialización, intercambio, financiamiento y consumo de bienes y servicios. El sector económico popular y solidario se identifica por una pluralidad de actores como son los sectores cooperativo, asociativo y comunitario. Y dichos sectores se caracterizan por tener una democracia interna y sobre todo el autogestionamiento. Todo aquello fundamentado en los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, en la que sobresalen un fundamento esencial como ubicar al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre cualquier beneficio económico y acumulación del capital (SEPS, 2013).

Con respecto a la concentración de la economía de mercado y la eficacia financiera por parte del sector cooperativista en el Ecuador, se debe desglosar la clasificación de las cooperativas mediante segmentos que se hace a las COAC y la participación dentro del sistema financiero del país. De acuerdo Yumibanda & Delgado (2019), los indicadores del sistema financiero ecuatoriano desde los sectores de las cooperativas de crédito y los bancos, presenta una variación considerable entre estos dos sectores, esta comparación es necesario para mostrar y conocer los indicadores como: la solvencia, liquidez, cobertura, morosidad entre otros indicadores.

Desde el punto de vista de la concentración de mercado de las cooperativas de crédito

en el Ecuador, según Yumibanda & Delgado (2019), en el año 2018 se observa una cobertura del 16.39 por ciento, con una diferencia de 3.12 por ciento con respecto a la cobertura de los bancos. De acuerdo a estos datos, se considera que las cooperativas de crédito desde el punto de vista de la cobertura tienen abarcado más el mercado. Además, el indicador de calidad de activos muestra una ligera ventaja, ya que las cooperativas de crédito tienen un 1.10 por ciento, mientras que los bancos con 0.98 por ciento. Sin embargo, la solvencia entre estos dos sectores financieros es favorable para los bancos, aunque sus indicadores estén en negativos.

Las COAC junto a los bancos públicos y privados, mutualistas integran la intermediación del sistema financiero ecuatoriano. Para Regalado & Espinoza (2018), la participación de las cooperativas de crédito; sobre el total del sistema financiero en volumen de depósitos y cartera de crédito es relativamente baja, en relación con los bancos. Sin embargo, las cooperativas han especializado en la financiación a los sectores populares, que están dedicadas a las actividades agrícolas, manufactureras, de servicios y otros. Lo que ha adquirido una notable importancia en términos cualitativos; esto debido a los bajos costo de financiación. Por lo tanto, la estructura del mercado que ha influido en el desempeño de las entidades financieras, en la que se estima la relación entre las medidas de la estructura del mercado y el rendimiento bancario.

Es importante hacer un breve recuento a la historia del sistema financiero ecuatoriano, en donde el sector bancario fue uno de los principales causantes de la crisis bancaria del año 1999 y luego el proceso de la dolarización trajo efectos negativos en el ámbito social; y la desregularización del sistema financiero. De acuerdo a los criterios de Camino, Uzcátegui, & Moran (2017), esa desregulación fue originada a partir de las políticas neoliberales aplicadas desde las cartas de intención del FMI y además el Banco Central del Ecuador no establecía las tasas máximas ni mínimas de interés para los servicios financieros que ofertaba este sector. A partir de ahí, el estado ecuatoriano empezó regular al sector bancario por medio de la Superintendencia de Bancos, mientras que el sector cooperativista está regulada por Superintendencia de Economía Popular y Solidario, las cuales garantizan la regulación del mercado.

Para poder controlar de una manera eficiente la concentración del mercado del sistema financiero y de las empresas del país el estado ecuatoriano creó la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM), organismo que trata de establecer una competencia leal entre las empresas, especialmente al sector financiero del país. En ese sentido es importante, hacer un mayor énfasis al sector de las cooperativas de crédito, que dentro del sistema cooperativista hasta el año 2018 según los datos de catastro de la (SEPS, 2018), existen 615 cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran activas hasta el momento de desarrollar esta investigación. De las cuales dichas cooperativas se clasifican en cinco segmentos. En el segmento uno, se encuentra 32 cooperativas, en el segmento dos están integradas por 40, entidades, mientras que en el segmento tres están 80 cooperativas, por otra parte 175 cooperativas de crédito forman parte del segmento cuatro y el último segmento cuenta con 269 entidades de crédito, para las demás no aplica.

Una de las características fundamentales de la concentración de mercado es el número de las empresas, de acuerdo al Índice de Hirschman-Herfindhal, donde el indicador es el número total de las empresas. Si se lleva esta definición al sector financiero ecuatoriano entre el sector de los bancos y las cooperativas. Es evidente identificar que el sector de las cooperativas tiene una concentración de mercado, porque las entidades cooperativistas tienen 615 instituciones, con relación a los bancos que solo cuentan con 26 instituciones entre públicas y privadas (Superintendencia de Bancos, 2018). Desde ese enfoque, en el sistema financiero ecuatoriano tiene una concentración de mercado por parte de las cooperativas de crédito.

Al momento de analizar al sector de las cooperativas de crédito según, SEPS (2013), el segmento 1 se puede observar que solo un 23 por ciento forman parte de los organismos de integración y control de poder de mercado. Por esta razón la SEPS trabajó en la implantación de nuevos estatutos que ayudó a organizar de manera administrativa, que permita tener un control eficiente al sector financiero. Con una buena estabilidad del sector financiero, en especial de las cooperativas de crédito, ayudaría al desarrollo económico del país. Desde ese criterio, en este apartado se hace una referencia al segmento uno de las cooperativas de crédito, con los nombres de cada uno de estas instituciones.

Tabla 2. Listado de cooperativas de crédito del segmento 1

| N° | Razón social | Provincia | Estado jurídico |
|----|--|------------|-----------------|
| 1 | Cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda | Azuay | Activa |
| 2 | Cooperativa de ahorro y crédito Jardín azuayo Ltda | Azuay | Activa |
| 3 | Cooperativa de ahorro y crédito San José Ltda | Bolívar | Activa |
| 4 | Cooperativa de ahorro y crédito de la pequeña empresa biblian Ltda | Cañar | Activa |
| 5 | Cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega Ltda | Carchi | Activa |
| 6 | Cooperativa de ahorro y crédito Tulcán Ltda | Carchi | Activa |
| 7 | Cooperativa de ahorro y crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda | Cotopaxi | Activa |
| 8 | Cooperativa de ahorro y crédito Riobamba Ltda | Chimborazo | Activa |
| 9 | Cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema | Chimborazo | Activa |
| 10 | Cooperativa de ahorro y crédito Santa Rosa Ltda | El Oro | Activa |
| 11 | Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui Ltda | Imbabura | Activa |
| 12 | Cooperativa de ahorro y crédito Pilahuin tio Ltda | Imbabura | Activa |
| 13 | Cooperativa de ahorro y crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda | Loja | Activa |
| 14 | Cooperativa de ahorro y crédito 15 de Abril Ltda | Manabí | Activa |
| 15 | Cooperativa de ahorro y crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda | Pastaza | Activa |
| 16 | Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio Ltda | Pichincha | Activa |
| 17 | Cooperativa de ahorro y crédito Andalucía Ltda | Pichincha | Activa |
| 18 | Cooperativa de ahorro y crédito Cooprogreso Ltda | Pichincha | Activa |
| 19 | Cooperativa de ahorro y crédito Alianza del Valle Ltda | Pichincha | Activa |
| 20 | Cooperativa de ahorro y crédito 29 de Octubre Ltda | Pichincha | Activa |
| 21 | Cooperativa de ahorro y crédito Policía Nacional Ltda | Pichincha | Activa |
| 22 | Cooperativa de ahorro y crédito Construcción comercio y Producción Ltda | Pichincha | Activa |
| 23 | Cooperativa de ahorro y crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura | Pichincha | Activa |
| 24 | Caja central Financoop | Pichincha | Activa |
| 25 | Cooperativa de ahorro y crédito Oscus Ltda | Tungurahua | Activa |
| 26 | Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco Ltda | Tungurahua | Activa |
| 27 | Cooperativa de ahorro y crédito el Sagrario Ltda | Tungurahua | Activa |
| 28 | Cooperativa de ahorro y crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda | Tungurahua | Activa |
| 29 | Cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa Ltda | Tungurahua | Activa |
| 30 | Cooperativa de ahorro y crédito Ambato Ltda | Tungurahua | Activa |
| 31 | Cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo Ltda | Tungurahua | Activa |
| 32 | Corporación nacional de Finanzas Populares y Solidarias | Pichincha | Activa |

Fuente: SEPS (2018).

Elaborado por: Julia Quera

Estas 32 cooperativas de crédito, al formar parte del segmento uno, significa que cada uno de estas instituciones tiene unos activos superiores a 80 millones de dólares. Haciendo una comparación entre los segmentos de las cooperativas. Del total del sector de las cooperativas de crédito de este segmento representa en activos el 69.21 por ciento, mientras que el segmento cinco apenas cuenta con un promedio 0.74 por ciento, aunque en este sector se concentra la mayor cantidad de las cooperativas de crédito (SEPS, 2018).

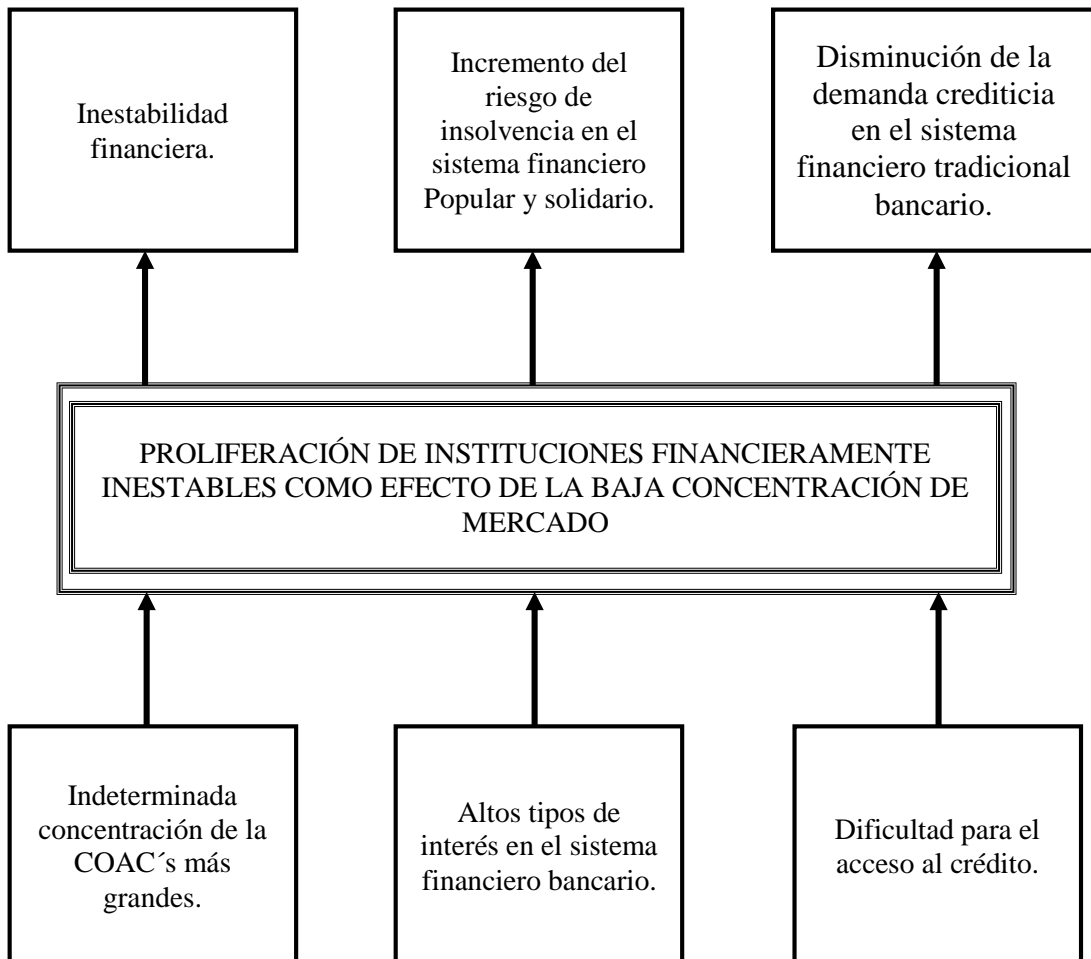
Para que una economía tenga un crecimiento acelerado, es necesario que en el mercado exista una competencia igualitaria entre los agentes. Dicha competencia debe ser determinada como la rivalidad de las empresas con el propósito de obtener las preferencias de los consumidores, o la disputa pacífica por incrementar su participación dentro del mercado. En el caso ecuatoriano la competencia entre las instituciones financieras es equilibrada siendo esto fundamental para que no exista una concentración de mercado. Sin embargo, con los datos revelados por parte de la (SEPS, 2018), se entiende que las cooperativas de crédito están ganando espacio en ese sentido, especialmente las instituciones que encuentran dentro del segmento uno. Aunque la competencia significa un gran esfuerzo empresarial, innovación, iniciativa, atención al público entre otros indicadores. Un ejemplo de ello es que algunos sectores de la economía ecuatoriana presentaban altos niveles de concentración de ventas en una o dos empresas e instituciones financieras (Peña, Buelvas, Poveda, & Cacuango, 2013).

La concentración de mercado es un fenómeno económico que ha multiplicado de manera directa a diversos sectores económicos. Lo que ha constituido en una práctica corporativa entre empresas que puede provocar el monopolio del mercado y distorsionar la esencia de la competencia, lo que eventualmente podría perjudicar los mercados en un mediano y largo plazo. El mercado cervecero en el Ecuador, el constituye un atractivo nicho de estudio en materia de concentración económica. Un mercado altamente concentrado, en pocas empresas llega a monopolizar (Trujillo, Puente, & Andrade, 2017). Haciendo una analogía con el mercado de las cervezas en el Ecuador, el sistema financiero tuvo una concentración de mercado, esto ocurrió a los finales de los años 90. Pero las circunstancias han cambiado, ahora las cooperativas

de crédito tienen una mayor cobertura que los bancos, que indica indicios de una concentración de mercado.

1.2.2 Análisis crítico

Gráfico 4. Análisis crítico.



Fuente: Propia

Elaborado por: Julia Quera

La indeterminada concentración de las COAC's más representativas en el sistema financiero ecuatoriano da cabida al ingreso de instituciones no necesariamente estables al mercado financiero, lo cual transmite un escenario de inestabilidad financiera a todo el Sistema Financiero Popular y Solidario. Un limitado posicionamiento de las instituciones financieras, en este caso las COAC's, de cierta forma reduce las barreras de entrada al mercado financiero, permitiendo que organizaciones de cualquier tipo, tamaño y capacidad puedan establecerse en el sector. Dada una considerable proliferación de instituciones cooperativistas de menor tamaño caracterizadas por

presentar una relativa inestabilidad financiera, podría transferir dichas vulnerabilidades al resto de instituciones del SFPS y del sector financiero en general, suponiendo un riesgo latente de crisis en la economía del Ecuador. La baja concentración de mercado en el sistema financiero podría tener un efecto contraproducente para la estabilidad económica en general, dado que se da posibilidad a que organizaciones inestables logren trasladar su riesgo a las demás instituciones.

Los insuficientes incentivos gubernamentales provocan una disminución en operaciones financieras de la Cooperativas de Ahorro y Crédito, ya que todavía no existe un mecanismo eficiente de financiamiento de los recursos necesarios para que estas instituciones puedan acceder a créditos y poseer un nivel óptimo de capital. Para el buen desempeño de las actividades de las COAC; esto tiene efectos negativos en estas instituciones, ya que se presentan casos extremos de no obtener rentabilidad que incluso puede presentar grandes pérdidas. Que en algunos casos presentan una baja rentabilidad incluso para los socios. Generalmente los socios por naturaleza no cuentan con información adecuada como para poder enfrentar los riesgos a los cuales se enfrentan hoy en día, tanto los socios como las cooperativas de crédito del segmento uno.

1.2.3 Prognosis

Si la proliferación en la creación de COAC de pequeña representatividad sigue manteniéndose en el tiempo, las instituciones podrían quebrar masivamente, ocasionando pérdidas considerables a la economía nacional. Un escenario de cierre generalizado de instituciones financieras podría terminar afectando al sector real de la economía. Aquellas inversiones, depósitos y demás títulos invertidos en el sistema financiero por parte de la actividad real de la economía nacional terminarían perdiendo sus activos, lo que posteriormente provocaría el incremento del desempleo e incluso intensificaría problemas sociales como la criminalidad y la mendicidad. En consecuencia, el inminente escenario de quiebra generalizado podría presionar la captación de recursos por parte de las cooperativas en riesgo de cierre, lo cual acrecentaría el alcance de la potencial crisis, logrando graves afectaciones a la estabilidad económica e incluso social de la población. En consecuencia, se exhorta a

los agentes de control a limitar la proliferación de cooperativas que no cuenten con la estabilidad financiera necesaria para mantenerse en el mercado.

Si a nivel de país, no se establecen los mecanismos e instrumentos adecuados para identificar, medir, gestionar y controlar el Riesgo de Mercado a los cuales están inmersos las Cooperativas de Ahorro y Crédito, estas instituciones financieras se verían afectadas ya que presentarían una disminución en el volumen de sus operaciones financieras que ofrecen las COAC a nivel nacional, por ende, afectaría al desarrollo del sector financiero popular y solidario ecuatoriano. Otras de las causales es no poseer el conocimiento necesario en finanzas necesario para enfrentar el riesgo de mercado a los que están expuestos las Cooperativas de Ahorro y Créditos de segmento 1, con este sentido las COAC al no tener una buena posición en los mercados financieros, no obtendrán rentabilidad o una baja rentabilidad lo que provocaría más cierre de Cooperativas de Ahorro y Créditos en el Ecuador.

La permanencia de una situación de inestabilidad en las COAC podría presionar a los directivos a realizar actividades ilícitas como es el blanqueo de capitales dado el estado de inminente quiebra que mantengan estas instituciones. Esta problemática no solo que pondría en riesgo de cierre a las instituciones, sino que daría la pauta para que las actividades ilícitas proliferen en el sector, dando cabida así a la creación de una red de blanqueo de activos. La presencia de blanqueo de capitales aparentemente generaría un temporal proceso de auge de las localidades; sin embargo, a largo plazo esto implicaría un cierre masivo de cooperativas siendo que los recursos “captados” terminarían siendo objeto de decomiso por las autoridades pertinentes una vez descubiertas dichas actividades de blanqueo. El decomiso terminaría afectando a los depositantes lícitos quienes verían bloqueados sus recursos hasta corroborar la procedencia legal de los recursos, lo que expandiría el escenario de crisis en el sector.

La proliferación de COAC con riesgo de quiebra concebiría un escenario de potencial estafa, dado que, a pesar de que las cooperativas presenten una posición potencial de cierre, estas mantendrían sus actividades obteniendo así captaciones del público. Los recursos de la ciudadanía correrían el riesgo de ser perdidos, puesto en una eventual quiebra, las inversiones y depósitos realizados no serían recuperados considerando el

peor escenario en el que el patrimonio de las entidades no logre satisfacer los pasivos registrados por las entidades. En consecuencia, el dinamismo económico se vería reducido puesto que los recursos que potencialmente hubieran sido destinados a la inversión o el consumo a través de la intermediación financiera habrían sido afectados. A ello le secundaría un escenario de quiebra de entidades económicas dentro del sector real de la economía, puesto que de alguna forma, los recursos invertidos en las COAC inestables provendrían de la actividad productiva, lo que supondría una afectación inherente del sector.

1.2.4 Formulación del problema

¿De qué manera afecta la concentración del mercado a la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en Ecuador?

Variable Independiente: Concentración del mercado

Variable Dependiente: Estabilidad financiera

1.2.5 Interrogantes

- ¿Cuál es el nivel de concentración económica del mercado de las COACs del segmento 1 en el sistema financiero en el país?
- ¿Cómo se determina a la estabilidad financiera actual de las COACS del segmento uno en el Ecuador?
- ¿Existe relación entre la concentración de mercado y la estabilidad financiera de las COACs del segmento 1?

1.2.6 Delimitación de objetivo de investigación

- **Campo:** Finanzas
- **Área:** Gestión financiera
- **Delimitación espacial:** Ecuador

- **Delimitación temporal:** 2015 - 2018
- **Unidades de observación:** Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1.

1.3 Justificación

El estudio de la concentración de la economía de mercado en donde el sector de las cooperativas de crédito tenga una estabilidad económica es fundamental para el crecimiento y desarrollo de una economía. De acuerdo a Jopen (2013), la estabilidad financiera es fundamental para el crecimiento económico, por lo tanto, la participación de los bancos constituye la principal fuente de financiamiento, para los sectores de la producción de bienes y servicios. Además, el autor indica que relación existente entre crecimiento económico y desarrollo financiero, impulsa al sector financiero ofertar sus productos financiero, aunque las condiciones de acceso a créditos este en relación a los costos para la demanda de dichos productos bancarios. Desde ese enfoque se justifica la realización de este trabajo, porque permite conocer la concentración del mercado que podría adquirir las COAC del segmento uno, cuando la banca está ofreciendo sus servicios con costo de acuerdo a la demanda.

Otros de los aspectos de la realización de esta investigación son por la reestructuración global del sector bancario. Siendo este, un aspecto fundamental para conocer las carteristas de concentración por parte del sistema financiero, en especial las cooperativas del crédito que se encuentran en el segmento uno. Como lo indican Morales & Zamudio (2013), que un sector financiero concentrado podría aumentar el poder de mercado de sus participantes e incrementar sus utilidades, llevando el costo a los socios. Por lo tanto, conocer los altos niveles de rentabilidad también permite saber el grado de concentración de mercado por parte del sistema financiero. Aunque en muchos de los casos una concentración de estos niveles permite tener estabilidad financiera y no se apreciarían los choques macroeconómicos adversos e incluso incrementarían el valor de mercado del sistema financiera.

Desde ese enfoque la característica de la concentración de mercado en el sistema financiero está fundamentada por la cantidad de las instituciones se encuentre en el

mercado. Como el sector financiero en el Ecuador está divididas en sector de los bancos, cooperativas de crédito y los mutualistas; de acuerdo al Índice de Herfindahl-Hirschman la concentración de mercado se mide por la cantidad de empresas. De acuerdo a ese índice las cooperativas tendrían abarcado todo el mercado. Para conocer dicha afirmación se realiza este estudio, enfocando al segmento uno de las COAC. Aunque es de advertir que los grandes bancos tienen una gran concentración y están propensos a tener una presentación de crisis financiera a comparación de un sistema de concentración con pocas instituciones. Así lo afirman Allen & Gale (2000), cuando manifiestan que un principio de sector bancario más concentrado podría ser de aumentar el poder de un mercado y así poder incrementar el valor de mercado entre sus utilidades.

Actualmente el sistema financiero ha experimentado mayores concentraciones de mercado por parte de las instituciones más representativas y mejor posicionadas en el sector Morales et al. (2013). Esto exige un mayor debate académico y político en lo que respecta a las implicaciones que presenta la concentración en la estabilidad financiera y hasta qué punto el primer proceso es positivo en una economía. En donde han tratado de generar, soluciones y conclusiones a concentración de mercado en el ámbito del sistema financiera.

He aquí la justificación de este trabajo, por la necesidad de conocer una concentración de mercado, para identificar qué efectos trae un mercado concentrado, mismos que pueden traer efectos tanto negativos como positivos. Los efectos positivos de la concentración son reconocibles hasta cierto punto, dado que cualquier forma de ejercicio de poder de mercado es nociva para el bienestar de la población.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la relación de la concentración económica del mercado y la estabilidad financiera de las COACS del segmento uno en Ecuador.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar el nivel de concentración económica del mercado de las COACS del segmento 1 en el sistema financiero en el Ecuador.
- Diagnosticar la estabilidad financiera actual de las Cooperativas de ahorro y Crédito segmento 1 en Ecuador.
- Identificar la existencia de relación entre la concentración de mercado y la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en el país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Para la elaboración del presente trabajo investigativo se recolecto varias teorías, criterios investigativos, metodologías, resultados y conclusiones de diferentes autores, quienes en sus indagaciones científicas han expuesto diferentes procedimientos que son considerados dentro de las investigaciones similares. De la misma forma se extrae diferentes antecedentes investigativos sobre la concentración económica del mercado y la estabilidad financiera, en la que se encuentran algunos paradigmas del poder de mercado, concentración económica y la estabilidad financiera tanto de los bancos, como de las cooperativas de crédito. Estas referencias académicas e investigativas son tomadas de varios artículos científicos publicadas en diferentes revistas de prestigio regional y mundial.

La concentración económica de mercado se da cuando existe un bajo nivel de competencia entre las empresas. En el caso del sistema financiero en Latinoamérica, el sector bancario ha experimentado altos niveles de concentración. Esta situación preocupa a los agentes económicos de los diferentes países, en especial la preocupación se evidencia en la población y las instituciones financieras, como es el caso de las cooperativas de crédito, cajas de ahorro y las mutualistas, por la competencia desleal de los bancos. De acuerdo a Flores & Watts (2012), el sector bancario en América Latina tiene excesivas utilidades porque tiene concentrado el sistema financiero, en donde ofrecen créditos a una tasa de interés poco competitivo. Además, el sistema bancario en algunos países es la parte más importante del sistema económico, para el desarrollo económico y social.

El dinamismo de los mercados son las concentraciones económicas adquiridas por ciertas empresas e instituciones financieras. De acuerdo a Chávez (2018), indica que una concentración económica de mercado resulta demasiado riesgosa, porque las empresas lleguen adquirir demasiado poder que en un futuro no muy lejano, dichas

compañías abusarían de sus consumidores y de su competencia. Por lo tanto, es necesario controlar el poder de mercado. Un mercado financiero estable es un factor fundamental para el crecimiento y desarrollo económico de los países de América Latina. En algunos países de la región, como es el caso de la Argentina la función ejecutiva fue el causante de la concentración económica de mercado del sector financiero y además, tuvo una responsabilidad en el orden inflacionario. Mientras que en Chile algunos sectores económicos se destacan por tener altas utilidades y rentabilidades, todos estos sectores están caracterizados por una alta concentración de la propiedad (Flores & Watts, 2012).

El sector bancario para ser competitivo dentro del sistema financiero debe brindar una serie de productos financieros de calidad, rentabilidad y sobre todo de seguridad. Cuando el sistema financiero es más abierto, generalmente se nota la diferencia en los productos, el costo de la intermediación al momento de acceder a los servicios financieros. Sin embargo, la falta de competencia bancaria o de los otros actores dentro del sistema financiero, podría resultar mucho más altos para los servicios financieros y un menor acceso al financiamiento. De acuerdo a Rodríguez, Ríos, & Zambrano (2018), una poca competitividad del sector bancario, provocaría el control de mercado financiero, ya que este sector tendría el poder y control sobre los demás actores del sistema financiero. Por lo tanto, la falta de competencia bancaria llevaría a un menor ingreso y el incremento de las compañías más jóvenes.

Una concentración económica del mercado y la falta de estabilidad financiera, genera incertidumbre a la economía de un determinado país o región. Como es el caso del sector bancario de México, en donde se experimentó la nacionalización y privatización de los bancos durante la crisis financiera conocida con el “Efecto Tequila” en la década de los noventa. Para Rodríguez et al. (2018), manifiestan que en esta década el sistema bancario mexicano experimentó gradualmente y se consolidó con las políticas de liberalización en la que se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, permitiendo la entrada de bancos extranjeros al mercado mexicano. El posicionamiento de los bancos extranjeros generó un mercado financiero concentrado, en la que los bancos más grandes de país llegaron a controlar cerca del 60% del mercado.

Una concentración con más del 50% del mercado financiero, genera una gran incertidumbre en la población. Aunque las autoridades del sector económico de México, han trabajado en controlar y regular la competencia desleal de los bancos, dichas políticas no ha surgido efecto. Pese a la disminución de los índices de concentración existe una tendencia aumentada del poder de mercado, por parte de los bancos extranjeros. Por lo tanto, una concentración de mercado por parte de los bancos, genera incertidumbre a la estructura de la empresa, institución financiera, es decir, el número y la desigualdad del tamaño de la empresa. Sin embargo, la concentración de mercado es un indicador necesario para los inversionistas, reguladores y consumidores. Para los inversionistas los niveles de competencia, son importantes indicadores, ya que permite conocer las barreras de entrada y el precio mismo del mercado. Por otra parte, los reguladores conocen el movimiento del mercado para poder crear regulaciones (Rodríguez, Ríos, & Zambrano, 2018).

El sistema financiero en país Vasco ha tenido importantes cambios, especialmente en el sector de las cooperativas de crédito y las cajas de ahorro. Este sector ha acumulado una gran parte de mercado financiero, desplazando de manera significativa a los bancos. Dicha acumulación del poder de mercado ocurrió después de la crisis bancaria sufrida en el año 2008, la conocida como la “Burbuja Inmobiliarias”. Según los investigadores económicos como Belmonte, Álvarez, & Álvarez (2013), indican que la turbulencias financiera afectó de manera significativa al sector de los bancos, perdiendo de cierta forma la confianza de sus consumidores. Y en España las cooperativas de crédito han llegado ocupar un importante porcentaje del mercado financiero. La persistencia por parte de las cooperativas de crédito en posicionarse en el mercado financiero ha llevado a desarrollar diferentes estrategias de consolidación como instituciones fuertes.

Las Cooperativas de Crédito y las cajas de ahorro en España, con el paso del tiempo han consolidado dentro del sistema financiero, por ahora su cuota de mercado es bajo en comparación con los bancos. Sin embargo, en algunas zonas geográficas del país las cooperativas de crédito han alcanzado un elevado peso e incluso es superior a los bancos, es decir, en esas localidades estas cooperativas han acumulado el poder de mercado. Inclusive su expansión territorial es significativa así como lo indican Palomo

& Sanchis (2010). Desde esa perspectiva las entidades financieras han utilizado las fusiones bancarias como una de las estrategias de crecimiento y acumulación del poder mercado; luego de haber perdido en la crisis del año 2008. Como su principal objetivo es mejorar la competitividad en el mercado mediante aumento de tamaño institucional, asemejando a las entidades bancarias de toda Europa.

Otra de forma de adquirir el poder de mercado es la fusión de los bancos, llegando abarcar casi el cien por ciento del mercado. Una de las ventajas de la fusión de las empresas o instituciones financieras es la reducción del número de entidades y al mismo tiempo una mayor concentración. Para Hernando (como se citó en Palomo & Sanchis 2010), las fusiones de las instituciones financieras, empresas o compañías, eliminan a aquellas organizaciones que son menos competitivas. Por lo tanto, las instituciones que llevan a sobrevivir son el resultado de las adquisiciones y fusiones, de manera que serán más rentables y eficientes. Dichas fusiones generalmente tienen el objetivo de aumentar de tamaño y producir un incremento de los niveles de rentabilidad y de eficiencia organizacional (Palomo & Sanchis, 2010).

La concentración de mercado por parte del sector bancario ha surgido por las fusiones de las instituciones que tenían poca competencia. Por esta reestructuración global del sistema bancario y la adquisición del poder de mercado, han surgido muchas inquietudes, sobre los efectos posteriores, dentro del sistema financiero. De ahí que las autoridades de control, han incentivado debates en cuanto al tema de control y regulación del poder de mercado. Una regulación de la concentración de mercado, en muchos de los casos, podría afectar tanto la competencia, eficiencia y el poder mercado dentro del sistema financiera (Morales & Zamudio, 2013). La concentración del sistema bancario en Colombia, ha tenido una relación directa con la estabilidad financiera, es decir, mientras más concentración exista mayor estabilidad financiera. Estos resultados pocos comunes traen como consecuencias negativas para la estabilidad económica.

La estabilidad financiera es la parte más importante para el desarrollo económico del país. Para ello se debe considerar la estabilidad de los precios y la estabilidad real, mediante la determinación de la inflación, así como la aplicación de políticas

monetarias. Sin embargo, de acuerdo al criterio de Svensson (2018), la política monetaria no puede lograr la estabilidad financiera, sino se cumple bien con las funciones principales, tales como: permitir la gestión de riesgos, transformar el ahorro en financiamiento y transmitir los pagos, con suficiente antelación frente a las perturbaciones que amenacen al sistema financiero. Una concentración del sistema bancario puede ser riesgoso para la estabilidad económica del país. Para ellos deben existir políticas de control sobre la competencia desigual de los actores del sistema financiero.

La estabilidad financiera de una empresa, institución bancaria, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas es fundamental para el normal desarrollo y crecimiento de la organización. De esa misma forma la estabilidad económica y financiera de un país es fundamental, para ello, se debe establecer políticas que ayuden a mantener una economía estable, frente a las posibles perturbaciones y shocks en el sistema financiero. Para la cual debe existir la denominada resiliencia económica, es decir, la capacidad para enfrentar shocks internos y externos. Como por ejemplo el poder de mercado del sistema bancario, cooperativista, o las crisis internacionales. Además de la resiliencia economía, se debe desarrollar políticas monetarias, así como lo indica Svensson et al. (2018), que la política monetaria persiga la estabilidad de la inflación alrededor de una meta dentro del sistema económico y financiero del país.

Los desafíos del entorno internacional sobre la estabilidad financiera, han sido enormes para el sistema financiero del país, luego de la crisis económica del 2008. Para poder recuperar la estabilidad, especialmente en el sistema bancario es necesario la intervención del estado español en los mercados financieros, desde las diferentes perspectivas que los analistas financieros deben tener en cuenta. Si bien algunos de los factores que originaron la crisis están identificados en los nuevos mercados, herramientas u otras innovaciones financieras, casi en la gran totalidad vienen arrastrando desde las primeras crisis financieras mundiales. Uno de esos factores son las fallas de regulación en diferentes niveles, así como los problemas en seguridad financiera que englobado a nivel mundial. Otros de los factores que llevaron al desequilibrio de la estabilidad financiera fue la alta concentración de la banca, los bajos índices de regulación por parte de las autoridades económicas del país (Bergara,

Licandro, & Ponce, 2012).

El desequilibrio de la estabilidad financiera se podría encontrar en las externalidades y fallas de mercado. La presencia de las fallas de mercado y externalidades involucra de manera directa a la autorregulación del sistema financiero. Aunque para los reguladores de la concentración de mercado no sea considerado como una posibilidad, por los monumentales costos de la inestabilidad financiera. De acuerdo a Bergara et al. (2012), la actividad financiera por parte de los bancos, cooperativas de créditos, cajas de ahorro y las mutualistas se desarrollan bajo un ambiente de información asimétrica, lo que establece los problemas de elección adversa, como el riesgo moral y verificación costosa de los estados financieros. Además, las actividades de ciertos agentes en los mercados financieros tienen importantes efectos o externalidades sobre otros agentes en la misma actividad económica, e incluso sobre agentes en otras empresas, la economía interna y global en su conjunto.

El objetivo del sector público en cuanto al sector económico, es mantener la estabilidad financiera. Para ello, han establecidos diferentes políticas económicas relacionados con el sistema financiero, desde la política monetaria, fiscal y sobre todo la regulación y control del poder de mercado. Así como los seguros de depósitos, fondos de liquidez, que son indicadores fundamentales del normal desarrollo de las entidades financieras. Bergara et al. (2012), critica la forma de control el poder de mercado, cuando dice que la centralización por la regulación del sistema financiero, involucra costos burocráticos no necesarios, cuando en una economía de escala el uso adecuado de las normativas, reglas e incluso leyes de regulación serían suficientes para evitar el nacimiento del poder de mercado por parte del sistema bancario.

La estabilidad económica es uno de los principales objetivos de cualquier gobierno, empresas o institución para obtener un buen crecimiento económico, en la que su productividad no se vea afectada por ningún factor interno ni externo. Desde esa perspectiva el sistema financiero debe ser un “bien común” así como lo manifiesta Pancorbo (2012), argumentando de esta forma el interés del estado por la estabilidad financiera. El pensamiento de la estabilidad financiera como bien público se justifica por la presencia de las externalidades negativas que se originan en escenarios de

inestabilidad financiera, ya sea en los mercados o en las instituciones financieras privadas. De ahí que, la estabilidad financiera es importante para poder controlar de una manera eficiente, el surgimiento de la concentración de mercado. El factor diferenciador de la estabilidad financiera y la concentración de mercado son los agentes económicos que tienen confianza en el sistema financiero.

El diseño y transformación del sistema financiero surge por las crisis económicas y financieras experimentadas en estos últimos años; uno de factores que han llevado a esas crisis en gran parte fue la concentración del mercado por parte de las instituciones financieras especialmente el sector bancario. De ahí que el debilitamiento del sector financiero por la injerencia del Estado es una realidad que está empezando a surgir efecto. Para el Banco de Inglaterra (como se citó en Pancorbo 2012), las asistencias del sector público de manera explícita e implícita a los bancos ha sido el causante directo del debilitamiento del sector financiero y el posicionamiento del poder de mercado por parte de la banca. El autor dentro de esta investigación sugiere a la no intervención del Estado dentro del sistema financiero y al mismo tiempo hace énfasis en que el Estado facilite el coeficiente de caja para que el sistema bancario permanezca estable (Pancorbo, 2012).

Para el control del poder de mercado en los últimos años se ha implementado la securitización como una técnica financiera de expansión de créditos. Sin embargo, la utilización de esta técnica ha tenido varias críticas desde diferentes organismos y analistas financieros, a partir del origen las crisis financieras. De acuerdo a Otero, Ezcurra, Martorell, & Mulet (2013), esta técnica de expansión financiera permitió en mayor o menor medida independizar del riesgo de crédito de la cartera de prestaciones de las instituciones bancarias. Puesto que este mecanismo carece de la capacidad de detectar al prestamista la posibilidad de cancelar la deuda. Al respecto, la teoría económica presenta dos criterios adversos en relación a los efectos que la securitización asume sobre el riesgo de las entidades bancarias. En el criterio de Shin (como se citó en Otero et al. 2013), la transferencia de riesgo soporta una mejora en la estabilidad financiera, mientras que otros autores recalcan la inestabilidad financiera que provocaría aplicar esta metodología.

Una estabilidad financiera dentro de una economía es la más importante para el desarrollo y crecimiento económico de un país. En una economía estable incluso es atractivo para los inversionistas internacionales. Sin embargo, la concentración de mercado del sector bancario, puede ser una barrera de entrada a los bancos extranjeros. De acuerdo a esas perspectivas, el sistema financiero español implemento la técnica de prevención de riesgo frente a una posible crisis económica. Dicha metodología se la denomina titulización; el principal objetivo de esta técnica es la obtención de liquidez por parte de los bancos. De acuerdo a Otero et al. (2013), el impacto de este mecanismo ha provocado a los bancos reestructurar los índices de riesgos en las carteras de créditos. Desde esa perspectiva, algunas corrientes ideológicas muestran apoyos al mecanismo estabilizador del proceso de securitización sosteniendo que el asunto de reinversión da lugar a una mayor multiplicidad del balance de la entidad financiera.

La estabilidad financiera debería ser un bien público que no esté involucrado en su totalidad con las instituciones de origen privada. De esta manera sería más factible la aplicación de los criterios de micro prudencia, siempre que esté basado en la regulación del poder de mercado. Para Ülgen (2018), las instituciones bancarias tienen un origen capitalista con principios de estabilidad en las operaciones financieras, es decir, por su naturaleza las instituciones financieras buscaran la totalidad del mercado. Por lo tanto, la economía institucionalista sustenta que las economías capitalistas son corporaciones complejas que requieren instituciones determinados por los organismos de control, las cuales evalúen el buen desempeño basados en la coherencia de los esquemas institucionales que dan forma a la conducta de los bancos privados y públicos que luego establecen la estabilidad bancaria de forma automática.

Las operaciones económicas se deben realizar de manera sostenible, precautelando las actividades financieras y la estabilidad de los mercados, en la que viabilice a los diferentes sectores de la economía. Por lo tanto, la producción y los indicadores macroeconómicos respondan a la sociedad, garantizando la estabilidad económica, sin la presencia de la concentración de mercado. Este último, ha sido uno de los temas más discutidos dentro del sistema financiero, especialmente por parte de las autoridades de control del poder de mercado. Esto representa tratar de evitar las posibles crisis y desequilibrios del sistema financiero. Por lo tanto, en un régimen de

economía de mercado y gobernada por la decisión privada, la institución encargada de regular el poder de mercado no puede garantizar que ninguna institución financiera privada tenga esas dificultades (Ülgen, 2018).

En una economía que exista el control del poder de mercado por parte de la banca, cooperativas de crédito, se induce a una incertidumbre. Desde esa perspectiva, se origina la fragilidad financiera produciendo una lenta erosión de los márgenes de seguridad. Con el pasar de los años han sugerido diferentes indicadores de control de poder de mercado como por ejemplo la institucionalización del securitización, que es una técnica financiera que tiene por finalidad proporcionar información de las transferencias de los activos financieros en derechos de crédito. Según Delgado (2011), el sistema bancario clásico realizaba operaciones crediticias en la que el banco corría con el riesgo durante el ciclo del crédito. Sin embargo, desde los años dos mil en adelante el sector bancario empezó a operar mediante el modelo “originar y distribuir”, lo que modificó las características de riesgo; es decir, ahora el que asume el riesgo son los clientes.

La estabilidad del sistema financiero involucra a los mercados, el marco legal, los niveles y sistemas de pago, estén en función al crecimiento, desarrollo y estabilidad económica. Aunque la estabilidad financiera es uno de los objetivos de los bancos centrales de todos los países. Esto debido a la crisis financiera suscitada en el año 2008. A partir de aquel acontecimiento los bancos centrales se han preocupado en la creación de nuevas herramientas de intervención en el sector bancario. Una de esas herramientas es la implementación de otros índices de control de riesgos, como por ejemplo el de conexión como lo indica Goodhart (como se citó en Espino 2012). Con la creación de esas nuevas herramientas es absorber los choques internos y externos negativos, con el propósito de mantener el normal funcionamiento del sistema financiero (Espino, 2012).

La estabilidad financiera es uno de los temas que más repercusión ha tenido en instituciones encargadas de las políticas económicas e incluso en el campo académico. Todo esto, ocurrió después de las crisis financieras experimentadas en la década de los 90 y en los inicios de los años 2000, en la Argentina y toda la región de América

Latina. En la realización del análisis de la estabilidad financiera, aun no se puede considerar como una variable visible a la tensión financiera, además su ausencia es de gran intensidad. Sin embargo, algunos académicos como es el caso de Orsatti (2016), han considerado como variable de estudio al estrés financiero, siendo este indicador fundamental para la toma de decisiones políticas y económicas.

En sí el estrés financiero es una medida que se detecta la tensión financiera, es decir, las dificultades financieras que debe enfrentar una economía. Generalmente en las crisis financieras están involucradas las instituciones bancarias; solo hay que revisar la historia.

Las diferentes crisis del sistema bancario de los últimos años han tenido un gran impacto en el ámbito económico y social, es decir, se lo ha trasladado al sector real de la economía, en especial al sector de las finanzas. Cetorelli & Gambera (como se citó en Cubillas & Suárez 2018), manifiestan que la concentración de mercado del sector del sector bancario, ayuda a la creación de confianza entre los bancos y las compañías más recientes, justificando de esa manera la concentración del sistema bancario y el crecimiento económico en los sectores productivos más dependientes de financiación externa. Por lo tanto, es necesario distinguir dos factores de una estabilidad financiera como el incremento de los niveles de concentración de mercado por parte de los bancos y bajos niveles de competencia, lo cual impactaría directamente al crecimiento de las prestaciones de servicios financieros (Cubillas & Suárez, 2018).

En una economía estable, el sistema financiero es seguro, por las variables de control que se ha implementado. De acuerdo a Schinasi (como se citó en Gil & Lemus, 2015), dichas variables de control son: la facilidad de asignación de recursos económicos de los inversionistas y ahorristas, la capacidad de gestionar los riesgos y las entidades de control que cumplan con funciones establecidos ante unos posibles desequilibrios y choques externos. La estabilidad financiera es un tema que se ha transformado en uno de los objetivos de estudios para la política económica, al igual que algunos bancos centrales e instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y otros bancos internacionales. Con una estabilidad financiera no se puede tener control absoluto sobre el poder de mercado que algunos

bancos puedan acumular, pero el sistema es capaz de resolver de forma automática los desequilibrios y choques hasta incluso persuadir crisis financieras (Gil & Lemus, 2015).

2.2. Fundamentación filosófica

2.2.1. Fundamentación ontológica

El presente estudio aborda lo que es cada una de las dimensiones que componen las variables de análisis con el propósito de dar significado al problema de investigación. En torno a ello, se considera que la investigación se fundamenta ontológicamente considerando la definición de Rodríguez & Valldeoriola (2009) de ontología quienes sostienen que esta rama de la filosofía se preocupa por cuestionarse el ser de las entidades, cualquiera que estas sean. En el presente capítulo se realiza una revisión teórica que pretende posicionar la idea en el lector de qué es la estabilidad financiera y la concentración económica del mercado. La concepción del problema de investigación per se, se considera como un área filosófica que le compete a la ontología ya que la exploración teórica y su descripción básicamente supone un análisis del ser de las variables y de sus dimensiones dentro del contexto del fenómeno estudiado.

2.2.2. Fundamentación epistemológica

Para explorar el desenvolvimiento de la concentración económica del mercado, de la estabilidad financiera e identificar su relación, se desarrolló un proceso metodológico técnico que permitió comprobar estadísticamente la validez de la hipótesis planteada. Muñoz (2011) reconoce a la epistemología como la teoría del conocimiento y la ciencia, cuyo objetivo principal es determinar la pertinencia del conocimiento obtenido, además de que busca determinar que los condicionamientos para el acceso a este gocen de la validez necesaria para ser utilizados en el proceso investigativo. Para determinar la validez del análisis se corroboró estadísticamente la incidencia de la concentración en la estabilidad financiera de las COAC en el Ecuador, con lo cual se reafirma la veracidad de los planteamientos financieros establecidos. En este sentido, la investigación mantiene una base filosófica de carácter epistemológico, puesto que

se cuestiona la ausencia de relación entre la concentración económica y la estabilidad financiera dentro del SFPS.

2.2.3. Fundamentación axiológica

Desde la perspectiva científica, el presente estudio busca caracterizar el fenómeno de análisis para efectuar un diagnóstico de la situación del contexto y de la dinámica de las variables que condicionan la evolución del problema de investigación. La tarea de la que se ocupa la axiología es la percepción filosófica de los juicios de valor que, en términos generales, suponen las caracterizaciones de lo que es valioso en términos positivos desde la caracterización moral que se califica como bueno (Zangaro, 2013). A partir del análisis de los resultados descriptivos e inferenciales el investigador estuvo en condiciones de calificar dentro de los términos positivos y negativos la situación actual de las COAC en el Ecuador. El estudio de la estabilidad financiera conlleva inherentemente un juicio de valor del cual parte la noción de que se puede valorar como positiva la situación financiera actual del segmento 1 de las instituciones cooperativistas o también podría diagnosticarse como negativa a dicha circunstancia.

2.2.4. Fundamentación legal

Dado que el presente estudio aborda la estabilidad financiera y los niveles de concentración del sector cooperativista dentro del SFPS, el ámbito de este análisis básicamente se centra en la evaluación del sistema económico organizativo popular y solidario, reconocido por la Carta Magna del Ecuador. La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce a la economía nacional como social y solidaria que posiciona al ser humano como fin del accionar económico, razón por la cual se identifica la existencia de la forma de organización económica popular y solidaria dentro de la configuración del sistema económico del país. Considerando la legalidad en materia constitucional de la existencia de entidades con enfoque popular y solidario (COAC), se realiza una evaluación a la situación financiera que han presentado estas instituciones con el ánimo de identificar su comportamiento de carácter mercantil a pesar de sus características solidarias, que para el caso fue la concentración.

En ámbitos jurídicos específicos se reconoce la pertenencia de entidades de carácter jurídico o personal de actividad productiva o de intermediación financiera a la configuración del Sistema Económico Popular y Solidario. En la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria (2011) se reconoce como entes regidos por sus disposiciones a la totalidad de organizaciones establecidas bajo personería jurídica y natural o cualquier otra forma organizativa que desarrolle actividades dentro del sector real de la economía (Cooperativas de Producción) o dentro del sistema financiero (COAC). Al ámbito operativo de estas últimas se le conoce como Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), además de que se consideran parte del mismo a las instituciones públicas que ejercen control sobre las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria. En conformidad a las disposiciones legales expuestas es reconocible la factibilidad de la realización del estudio a un sector que es legalmente reconocido, lo cual evidencia la necesidad de su evaluación dentro de la legislación pertinente.

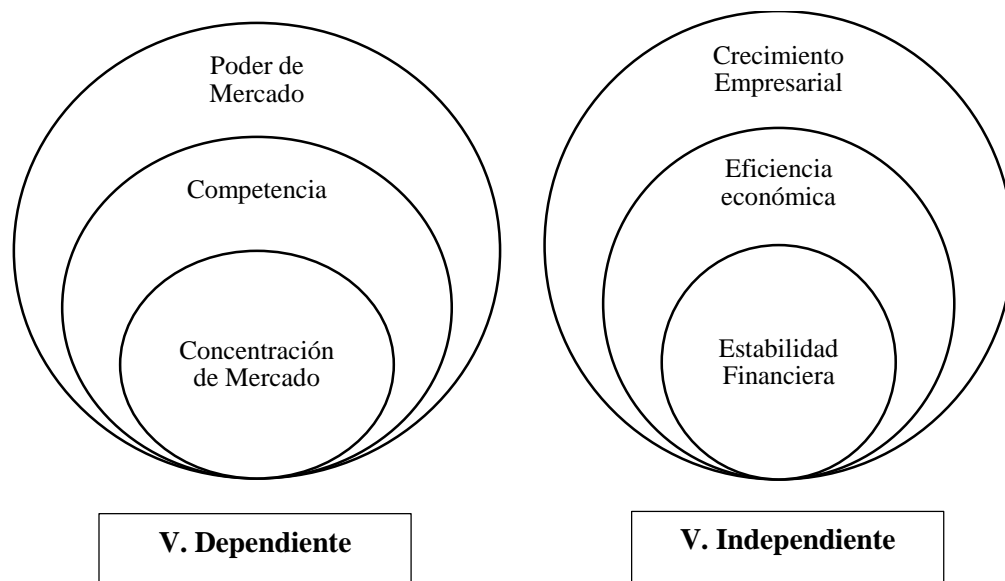
La concentración es un comportamiento que puede ejercer cualquier forma organizativa con accionar productivo o de intermediación financiera dentro de una economía. En materia de esta conducta el Estado ecuatoriano regula estas prácticas indistintamente de la forma organizativa que las ejerza, siendo que la Ley Orgánica de Regulacion y Control del Poder de Mercado (2011) regula las operaciones económicas realizadas por personas jurídicas y naturales, sean de carácter privado o público de origen nacional o extranjero que tengan o no fines de lucro, lo cual incluye a las organizaciones cooperativistas. La pertinencia de esta ley asume la capacidad probada que tienen las COAC de ejercer poder de mercado frente a iniciativas de concentración. De esta manera, se asume que el accionar operacional de estas instituciones es fuertemente expansivo, ya que gran parte del SFPS se compone de cooperativas con fuerte presencia en el mercado y gran cantidad de instituciones que apenas controlan el mercado.

El desarrollo del presente estudio se fundamenta en la responsabilidad que tiene el Estado de brindar acceso a operaciones financieras de forma democratizada, puesto que a través del desarrollo de un estudio a la situación financiera del sector cooperativista y a sus niveles de concentración, se aporta con información

observacional que sirva de utilidad para los entes reguladores de orden económico en la evaluación de los derechos de accesibilidad a los servicios financieros que tiene la población. El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) reconoce la responsabilidad que tiene el Estado para brindar acceso a su población a procesos de actividad financiera mediante el fomento de la democratización del uso de servicios financieros, y el establecimiento de políticas y regulaciones. Con el establecimiento de una legislación sustentada en el entendimiento pleno de la situación del sector se posibilitará un amplio acceso a la financiación especialmente de los sectores vulnerables sin que tengan que asumir un riesgo considerable. Para esto el desarrollo de evaluaciones considerando distintos aspectos del desempeño financiero de las COAC es crucial.

2.3. Categorías fundamentales

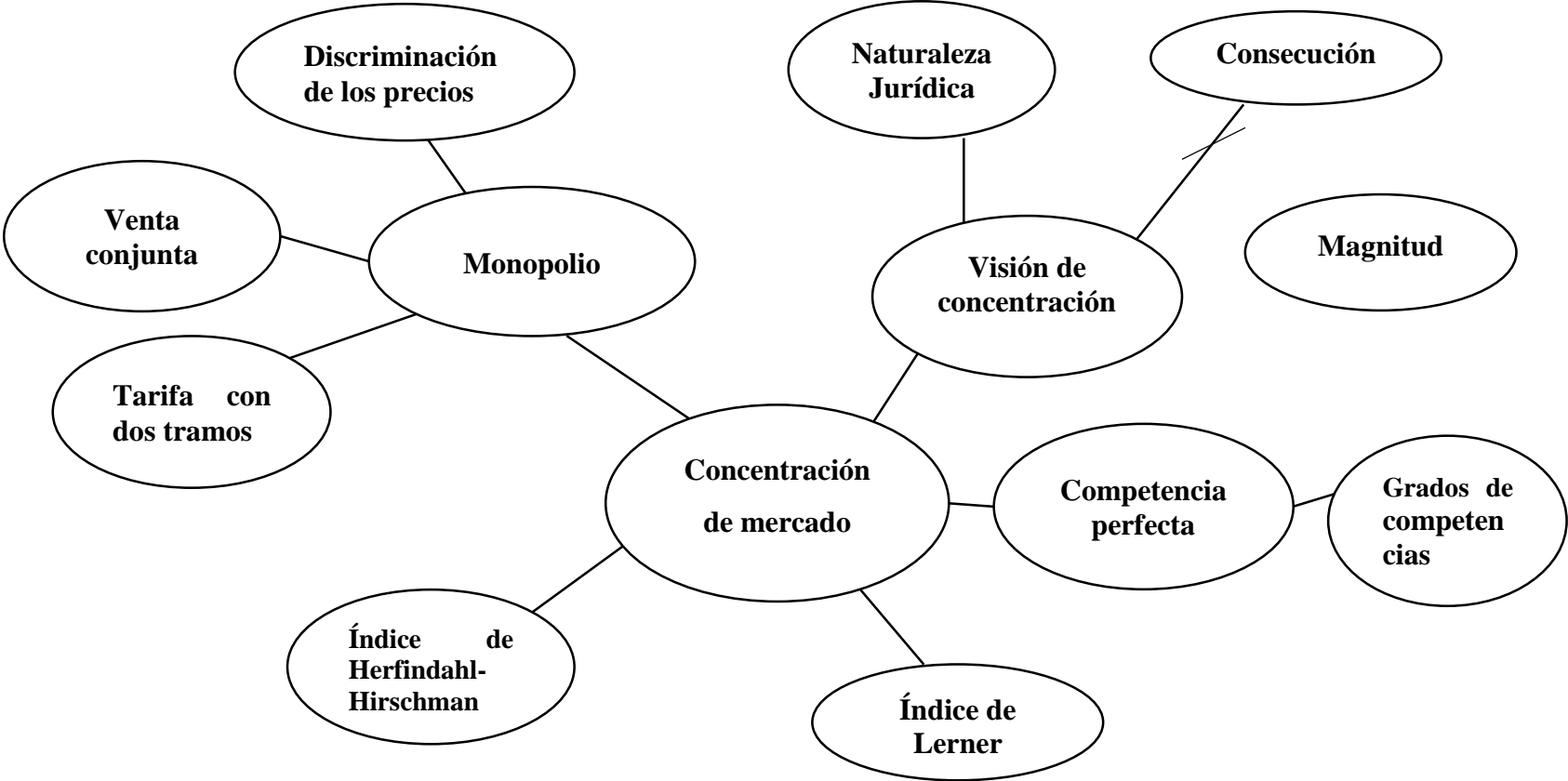
Gráfico 5. Supraordinación.



Fuente: Propia

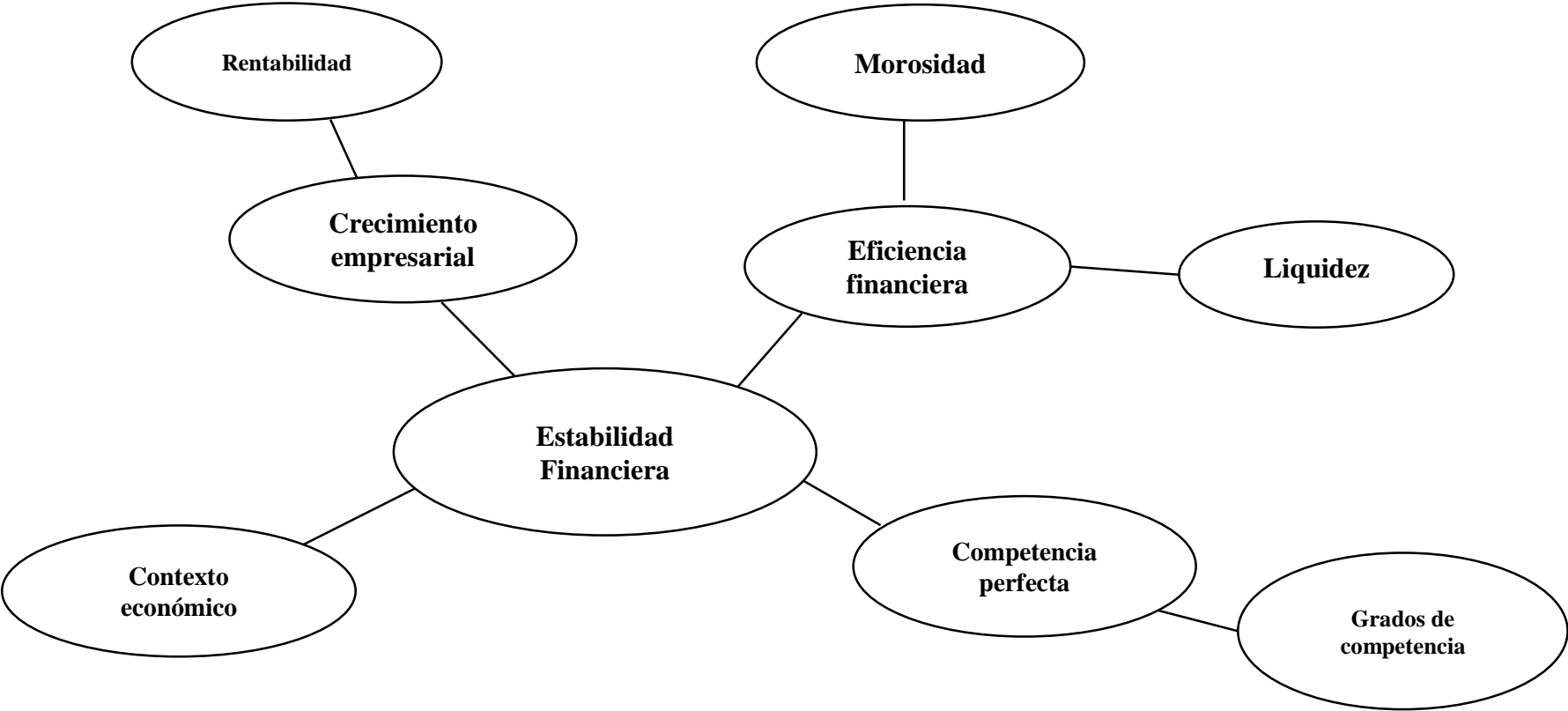
Elaborado por: Julia Quera

Gráfico 6. Subordinación de la concentración de mercado.



Fuente: Propia
Elaborado por: Julia Quera

Gráfico 7. Subordinación de la concentración de mercado.



Fuente: Propia
Elaborado por: Julia Quera

2.3.1. Concentración de mercado

Es necesario mencionar que el mercado es un espacio físico, donde participan ofertante y demandantes de productos o servicios, y además es un lugar para realizar transacciones comerciales. Partiendo de aquello, el mercado resulta ser el responsable de los desenvolvimientos económicos y productivos, así mismo, el mercado es una herramienta esencial para el desarrollo de la actividad económica de una nación, es decir, la actividad mencionada se debe enfocarse en la satisfacción de las necesidades de una población (Samuelson & Nordhaus, 2014). Cabe también recalcar que el desenvolvimiento se presenta en el ciclo de vida industrial o comercial más no en el ciclo de las necesidades del consumidor.

El modelo del mercado actualmente se establece de acuerdo a la competencia (citado por Da Silva 1994), y presentan ciertos rasgos socioeconómicos que se presentan a continuación:

- i. Existencia del poder económico que controla la oferta, demanda, precios y otros que provoca los cambios o contratación de los productos o servicios.
- ii. Libertad acceso al mercado.
- iii. Tendencia a la concentración de las grandes empresas.
- iv. Inexistencia de homogeneidad de productos y servicios o carácter sustituible.

La concentración viene a ser el conjunto de empresas o instituciones financieras que mantienen la mayor oferta de bienes o de servicios que pertenece a una industria o sector. Es preciso destacar que este elemento dentro de la economía juega un papel muy importante, puesto que, gracias a que el mercado es dinámico existe un movimiento constante que origina las economías de escala, es decir que cada empresa minimiza los gastos al expandirse (Da Silva, 1994). Un alto nivel de concentración de empresas en el mercado hace que el precio sea controlable para evitar el ingreso de nuevos competidores dentro de la industria.

La concentración nace de una visión que mantenga relación común en las actividades económicas de una empresa (citado por Da Silva 1994), para el cual se tomara en los

siguientes puntos:

- a. **Naturaleza jurídica.** Concentración de mutuo acuerdo tales como: fusiones y toma de control o mando.
- b. **Consecución.** Se da por el comportamiento de la empresa en el mercado o por el comportamiento competitivo.
- c. **Magnitud.** Se enfoca en la concentración de dimensiones comunitaria y de infracomunitaria.

Dentro de la investigación se tomará en cuenta el indicador de concentración de Herfindahl-Hirschman, debido a que el mismo permite cuantificar el nivel de concentración (citado por Morales & Zamudio 2013), a continuación, se presenta su respectiva formula:

$$\sum_{i=1}^N \left(\frac{X_i}{X} 100 \right)^2$$

Dónde:

X_i : es la cartera del i-ésimo banco

X : es la cartera del sistema

N : es el número total de bancos en el sistema

Mientras por otro lado está también el índice de razón de concentración para conocer la participación de las cinco instituciones financieras más representativos dentro del mercado de crédito (citado por Morales & Zamudio 2013), y la misma será apreciada con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$RC_5 = \sum_{i=1}^5 S_i$$

Dónde:

S_i : es la participación de la cartera del banco i dentro de la cartera total del sistema

2.3.1.1. Competencia

Dentro del mundo globalizado las empresas tanto de producción y de servicios tienen que enfrentar diariamente a un factor llamado competencia, dado que, en el mercado

se presencia de un sinnúmero de ofertantes y demandantes que busca maximizar las ventas y por consiguiente las utilidades, donde los precios son establecidos de acuerdo a las fuerzas de la oferta y demanda. Partiendo desde ese sentido el mercado libre puede conocerse como “libre competencia”, es decir, la población tiene la libertad de comprar, vender y transformar los bienes o servicios para poder competir (Murray, 2002). Cabe también recalcar que la presencia de la competencia origina un mayor nivel de satisfacción en los consumidores por el valor agregado que cada empresa ofrece en los bienes o servicios.

La función de toda empresa se basa en combinar los factores de producción para obtener un producto y servicio, mismos que deben satisfacer las necesidades de la población, y por el cual los consumidores tienen la obligación de pagar un precio por la adquisición de las mismas. La competencia se da por la existencia de varios vendedores de productos similares e intenta cubrir similares necesidades de la ciudadanía es por ello que la competitividad viene a ser un factor fundamental de la economía, puesto que, se refiere al nivel de participación tanto de los compradores como de los vendedores donde rivalizan para realizar la compra y venta de los bienes y servicios (Eggers, 2004). En conclusión, se puede decir que toda empresa sea nueva o existente dentro del mercado se enfrenta a la competencia y para sobrevivir debe ejecutar estrategias eficientes. A continuación, se presenta las características esenciales de la competencia perfecta (citado por Eggers 2004), estas tomando en consideración a los distintos grados de competencia:

- Existencia de varios compradores y vendedores, dónde cada uno de ellos realizan la operación en proporciones pequeñas de la totalidad.
- Ofertantes del mismo producto o servicio, aquí a los consumidores les da igual comprar a una empresa u otra.
- Poseen información necesaria tanto los compradores y vendedores, de modo ejemplar se puede mencionar el precio con el que pueden comprar y vender.
- Libre entrada y salida del mercado, es decir que las empresas tienen la voluntad propia de ingresar o retirarse del mercado.

La competencia hace referencia también a la condición que prevalece dentro del

mercado, puesto que cada una de las empresas se enfoca en la búsqueda y consecución de beneficios mediante la expansión, ganando mayor participación y por consiguiente brindando un alto grado de satisfacción a los consumidores. De esa manera se puede corroborar que la competencia, imperfección, estrategia y estructura de un mercado son factores que de una u otra manera mantienen una gran relación (Tarziján & Paredes, 2006). A la vez la competencia debe destacarse como fuerza y respuesta de las estrategias que se establecen para sobrevivir dentro del mercado.

Existe dos factores esenciales de la estrategia competitiva empresarial (citado por Tarziján & Paredes 2006), las mismas se detallan a continuación:

- Empresas que buscan incrementar sus utilidades.
- El incremento se ejecuta a costa de la competencia.

Es necesario mencionar el índice de Lerner, puesto que, es un indicador que establece el poder de mercado de las entidades financieras por consiguiente poder determinar el nivel de competencia dentro del sistema financiero (citado por Morales & Zamudio 2013), la fórmula que se va a presentar a continuación toma en consideración las tasas activas y pasivas de los diferentes bancos:

$$L_{it} = \frac{i_{it}^{activa} - i_{it}^{pasiva}}{i_{it}^{activa}}$$

Dónde:

i_{it}^{activa} : es la tasa de interés activa marginal del i-ésimo establecimiento de crédito

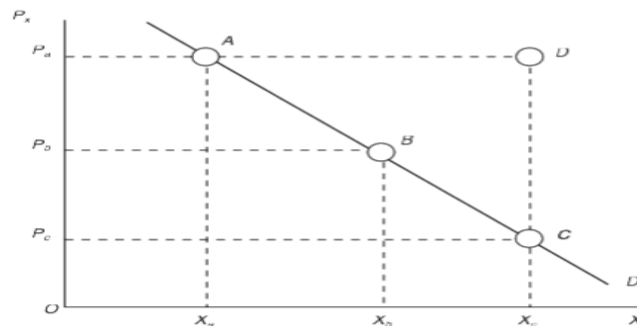
i_{it}^{pasiva} : es la tasa de interés pasiva marginal del i-ésimo establecimiento de crédito

2.3.1.2. Poder de mercado

A mayor número de empresas que ingrese al mercado origina precios bajos de bienes, la misma a su vez, ocasiona que el poder del mercado permanezca de cierta empresa. Ciertamente el poder del mercado es la capacidad que tiene una empresa o compañías de influir o controlar el precio en los productos o servicios que ofrecen dentro mercado, puesto que las decisiones de oferta que establecen estas empresa tiene gran influencia

en los precios y por consiguiente tienen que optar cuánto fabricar y vender esto en el caso de empresas monopolistas, mientras que las empresas perfectamente competitivas ejecutan diferentes elecciones de producción (Goolsbee, Levitt, & Syverson, 2015). Cabe también recalcar que las empresas imperfectamente competitivas pueden aumentar los precios sin perder la totalidad de la demanda producida.

Gráfico 8. El poder del mercado del monopolio



Fuente: O'Kean (2013)

Elaborado por:

Según el gráfico anterior se puede apreciar que el eje de las X representa la demanda, mientras que el eje de las Y los precios establecidos por la empresa que oferta bienes y servicios. Además los puntos A , B o C son posibles puntos en las cuales se puede posicionarse la empresa con respecto a las ventas con los respectivos precios P_a , P_b o P_c y por último el punto D muestra de cómo la empresa monopolista puede fijar el precio, mientras que los consumidores pueden decidir la cantidad que quieran adquirir (O'Kean, 2013). Al mismo tiempo este acto, puede ser viceversa, debido a que, la empresa puede establecer una cantidad precisa a ofertar y los clientes determinar el precio que pueden pagar por la cantidad de un bien o servicio.

El poder del mercado da a conocer a la empresa posibilidades de mejorar los ingresos, es decir, maximizar las utilidades alcanzando un excedente del consumidor, es por ello que hay que tomar en consideración que cuando ese excedente la empresa monopolista debe apropiarse mediante estrategias (citado por O'Kean 2013), y estas enumeran a continuación:

- 1) **Discriminación de precios.** Se caracteriza en diferencias los precios que estas dispuestos a pagar cada uno de los consumidores, debido a que, ciertos clientes

son capaces de pagar más que otros por la adquisición de un bien o servicio.

- 2) **Tarifa con dos tramos.** Se enfoca en el cobro de una tarifa de entrada y la otra por el uso que se da al servicio.
- 3) **venta conjunta.** Comprende en ofrecer dos o más productos a un precio común, ofertar bienes a precio común incentivando la compra de un bien por separado, es decir, hacer una venta conjunta mixta y hacer un contrato de relación exclusiva, puesto que, al momento de que se compra un producto se lleve también otros.

Cuando nos referimos al poder del mercado hay empresas que resultan ser beneficiados o perjudicados, debido a que una empresa que sea capaz de imponer el precio de un bien en el mercado el otro que no mantenga este poder tiene la obligación de vender al precio ya establecido. La empresa cuando tiene el poder del mercado a más de poseer ventajas económicas es capaz de llegar a establecer un precio que se pueda ubicar sobre el costo marginal, considerando que es aquel costo de producir una unidad adicional (Goolsbee, Levitt, & Syverson, 2015). Por otro lado, el poder del mercado también llega a afectar a los consumidores y para ello se tomará en consideración los excedentes del consumidor y del productor.

2.3.2. Estabilidad financiera

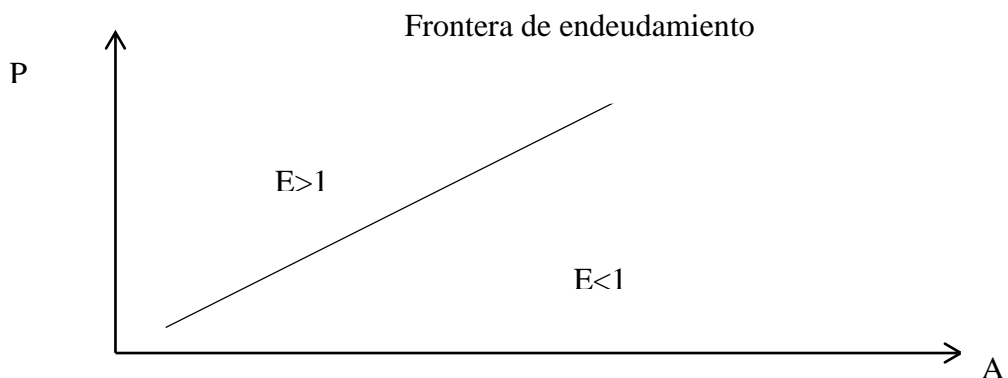
Las finanzas juegan un papel de suma importancia dentro del mundo de los negocios, puesto que abarca ciencias como: economía, contabilidad, administración, estadística, matemáticas, historia y leyes. Partiendo desde ese sentido se puede conceptualizar a la estabilidad financiera como una posición económica que posee la organización, debido a que los activos o bienes que manejan deben tener la capacidad de pagar las deudas contraídas al momento de iniciar o ampliar dicha actividad (Gutiérrez, 2006). Una compañía tiene estabilidad financiera o es estáticamente estable si la reserva que posee resulta ser mayor.

Al iniciar una actividad económica se contrae obligaciones financieras para el respectivo funcionamiento del mismo y esta actividad debe cubrir mencionada deuda. Desde el punto de vista financiero toda empresa debe ser estable para el alcance del

éxito empresarial, es decir, contar con la suficiente capacidad financiera para cumplir con las deudas contraídas y a su vez la estabilidad financiera refleja que una organización posee mayores valores en los activos que en los pasivos (Gutiérrez, 2006). Se puede agregar que la estabilidad financiera analiza lo que es la solvencia de la organización.

Actualmente las empresas sufren cambios muy frecuentes y significativos como, por ejemplo: la volatilidad, la valuación de activos, cambios en las tasas activas y pasivas, tipo de cambio, desastres naturales, etc. La estabilidad financiera juega un papel muy importante en el crecimiento empresarial o desarrollo de una nación, aporta en la educación de la nueva generación, protección del medio ambiente y construcción de naciones. Pese a esta importancia en la gran mayoría de las empresas de América Latina se ha ausentado este factor complementario con excesiva frecuencia (Zurita, 2006). Mantener la estabilidad financiera en una organización es de suma importancia para el buen desenvolvimiento de la misma.

Gráfico 9. Frontera de endeudamiento en el plano



Fuente: Gutiérrez (2006)

Elaborado por:

En el gráfico de la frontera de endeudamiento se presenta dos secciones de estabilidad y la misma es dividida por la línea de endeudamiento tomando en consideración los pasivos y los activos que posee la empresa, dónde, por encima es la zona con endeudamiento mayor que uno ($E > 1$), se encuentra los activos que son menores que los pasivos, el respectivo patrimonio es menor a cero y la reserva de obligaciones contraídas es menor a cero. Por otro lado está la zona de endeudamiento menos a uno

($E < 1$) lo que quiere decir que cuando se posiciona por debajo hay activos que son mayores a los pasivos, con un patrimonio menor a cero y la reserva de endeudamiento mayor que cero (Gutiérrez, 2006).

La existencia de una buena estabilidad financiera internacional aporta el desarrollo de la economía nacional. Pese a que la coyuntura económica muestra debilidad la presencia de las condiciones financieras se da con las nuevas medidas de política que promueve la recuperación de la economía ininterrumpida, es por ello que la estabilidad financiera favorece a la política, renovación del estímulo monetario, la liquidez y a la mejora de las condiciones económicas de los diferentes países (Córdoba, 2015). Cabe también recalcar que la estabilidad financiera internacional se origina por el intercambio de información, vigilancia de los mercados y cooperación de países desarrollados.

Las diferentes naciones se enfrentan a ciertas dificultades económicas para hacer frente a las obligaciones contraídas (citado por Córdoba 2015), algunos países desarrollados crearon estrategias y organizaciones de apoyo, mismas se detallan a continuación:

- Líneas de crédito
- El Fondo Monetario Internacional
- Riesgo moral
- Opciones a los inversionistas

2.3.2.1. Morosidad

Para llevar a cabo una actividad económica las personas naturales o jurídicas requiere de recursos financieros más conocido como créditos y del incumplimiento de pago de la misma origina la presencia de una morosidad dentro de las instituciones financieras. La mora que se presencia en las entidades es conocida como el retraso en la fecha de pago a tiempo de una obligación o deber que se contrae con anterioridad, esto se puede dar por razones inevitables, es decir, por falta de liquidez para desenvolver en las respectivas actividades y seguir generando riqueza (Candelario, 2013). Prácticamente la morosidad muestra el nivel de demora en los respectivos pagos y por consiguiente el nivel de riesgo de este activo.

La mora tiende a afectar de manera negativa, puesto que, el incumplimiento de la ejecución de *X* actividad ocasionara daños a terceros. La morosidad dentro del mundo se conceptualiza como la tendencia a demorar o posponer la realización de alguna acción sea financiero, educativo u otra, es decir, la no realización de una actividad a tiempo por voluntad propia u otros (González, Maytorena, & Lohr, 2009). La morosidad afecta el estado de la persona natural o jurídica en vista de que este factor ataca frontalmente la reputación de la misma, por ejemplo, una institución financiera que muestre un alto nivel de mora y más no la solvencia y garantía está manchando la imagen corporativa.

Hay medidas que permite disminuir los riesgos de impago con la finalidad de evitar la presencia de un alto grado de morosidad (Brachfield 2009), se enumera de la siguiente manera:

- 1) Recoge aquellos procedimientos de prevención y gestión de riesgos que la empresa debe implantar internamente.
- 2) Abarca la documentación mercantil que aumenta la juridicidad de los créditos y sirve para reclamar una deuda.
- 3) Se enfoca en las garantías para protegerse de los impagos o para reforzar la cobrabilidad de las facturas.
- 4) Incluye métodos para afianzar el cobro mediante la aplicación de terceras compañías que prestan algún servicio que garantiza el cobro del acreedor.

Las principales causas por las que se origina los impagos puntuales de un financiamiento (Brachfield 2009), se presentan a continuación:

- **Falta de liquidez e inconvenientes financieros.** El deudor no dispone del efectivo autogenerados, necesarios para enfrenta las obligaciones contraídas ya sea financiero u operativos.
- **Causas económicas.** Aquellas utilidades insuficientes y rentabilidad es muy baja para direccionar la actividad económica.
- **Causas circunstanciales.** Por ejemplo: enfermedades, siniestro, perdida de un pedido, entrada de un competidor fuerte, entre otros.

- **Causas culturales.** Consiste en la falta de cultura empresarial porque pese a que es una empresa solvente no es capaz de pagar sus obligaciones.
- **Causa del nivel intelectual.** Personas con falta de conocimiento de la gran importancia que es cumplir las obligaciones con puntualidad para llevar un buen historial de pagos que será de mucha utilidad al momento de requerir un nuevo financiamiento.
- **Causas emocionales.** Se da por los problemas existentes entre el cliente y proveedor, por ejemplo, es una manera de castigar a los proveedores.

El coste financiero es ocasionado por la morosidad, puesto que, una entidad financiera debe contar con saldos para cubrir los retiros inesperados de los clientes, esto se da porque los depósitos a la vista son muy difíciles de controlar y por lo mismo debe aplicar decisiones financieras eficientes. Cabe también recalcar que la morosidad constituye un incumplimiento contractual que origina costosas cargas administrativas y financieras en las organizaciones, debido a que la recuperación de la misma se debe aplicar ciertas estrategias tales como: notificaciones, llamadas, visitas, procesos judiciales y demás (Brachfield, 2009). Frente a estas situaciones las PYMES son los que más se arriesgan a quedar sin liquidez y ejecutan un financiamiento a corto plazo para cubrir esa necesidad de manera inmediata. A continuación, se presenta la fórmula del índice de mora:

$$IM = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}}$$

2.3.2.2. Rentabilidad

La rentabilidad es sinónimo de motivación dentro de una inversión de capital, puesto que la inversión como tal se enfoca en la maximización de la riqueza de los individuos. Es así que, la rentabilidad viene a ser la comparación entre las utilidades netas respecto a las ventas realizadas por la organización, también se puede señalar que la rentabilidad financiera de una empresa refleja la capacidad de producir utilidades en el momento de realizar la inversión por los accionistas (Morillo, 2005). Además existe la rentabilidad económica y financiera, relacionados por la inversión y los aportes de capital respectivamente.

Antes de poner en ejecución un proyecto o plan de inversión se debe considerar realizar el respectivo estudio del mercado para conocer si la misma va a resultar rentable o no. Desde esa perspectiva el plan o proyecto refleja la rentabilidad cuando el valor de los rendimientos que proveerá resulte ser superior al de los recursos que se pretende utilizar para la ejecución del mismo (Companys & Corominas, 1988). Es necesario recalcar también que dentro de este tipo de inversiones los indicadores más utilizados para medir la rentabilidad es el valor actual neto (VAN) y tasa interna de retorno (TIR). El objetivo claro y preciso de la rentabilidad (citado por Diaz 1995), se enfoca en el siguiente:

- Definir el marco general de la actividad económica que permitirá dar coherencia y continuidad a las acciones y decisiones de las organizaciones y directivos, ya que se direcciona a cuanto ganar y en qué tiempo.

Las organizaciones frecuentemente miden la rentabilidad de la actividad económica por medio del cálculo de la ROA por sus siglas en ingles *Return On Assets* que es uno de los indicadores financieros más importantes y utilizados por las diferentes empresas. Este indicador financiero calcula el grado de retorno generado por el activo, puesto que permite medir la eficacia en el manejo de los activos que posee la entidad (SEPS, 2017). También este indicador manifiesta que si la rentabilidad resulta ser menor la organización no está generando los ingresos suficientes para que su patrimonio pueda ser fortalecido.

Fórmula del índice ROA (*Return On Assets*)

$$ROA = \frac{\text{Utilidades antes de intereses e impuestos}}{\text{activos totales}}$$

Por último el margen de intermediación es un estimador muy importante a calcular para poder conocer la diferencia que existe entre los intereses que paga la entidad financiera a quien solicito el efectivo y los cobros que realiza a las personas naturales o jurídicas por la concesión de créditos. Desde ese punto de vista se puede decir que el margen de intermediación está compuesto por las tasas activas y pasivas, puesto que se enfoca en liberalizar las tasas de interés (López T. , 2001). Esta variable permite

construir la estabilidad financiera en los bancos transfiriendo los riesgos sistemáticos a sus respectivos clientes.

2.3.2.3. Liquidez

La rentabilidad y la liquidez son dos aspectos fundamentales que van de la mano, debido a que el ciclo de vida de una organización se enfoca en alcanzar una máxima rentabilidad asegurando la liquidez. Dicho de otro modo, la liquidez es un aspecto decisivo para las organizaciones porque este factor permite enfrentar a las obligaciones contraídas, así mismo, el respectivo análisis se puede ejecutar desde el punto de vista estático por medio de la aplicación de los ratios de liquidez (Gurriarán, 2014). Cabe también recalcar que la liquidez es la capacidad que tiene la empresa en convertir sus activos en efectivo de manera inmediata.

Así, la liquidez es un elemento dependiente del ciclo de la actividad económica, es decir, el ciclo de ventas es el periodo o tiempo en el que se demora en recuperarse la unidad monetaria invertida. Además este tipo de ciclo a mayor tiempo corresponde a que el efectivo está en estado estático lo que está ocasionando la presencia de un activo improductivo a la empresa, mientras que el ciclo de venta a un tiempo menor ocasiona todo lo contrario (Gurriarán, 2014). En definitiva, una organización resulta ser más líquido cuando maneja los pasivos circulantes a mayor tiempo que los activos circulantes.

Por otro lado, al referirse el efecto liquidez hablamos de los cambios frecuentes dentro de una economía y por consiguiente al impacto de ciertas variables, por ejemplo: la tasa de interés, inversión, consumo y nivel general de precios. Según Bacchetta & Caminal (citado por Fernández & Novales, 2006), la liquidez resulta ser un efecto del cambio en la composición en la cartera de activos del consumidor o en la cartera del intermediario financiero, donde la importancia recae en el proceso de transmisión de la política monetaria del intermediario financiero.

La liquidez sostiene gran importancia en el crecimiento empresarial (citado por Review 2017), puesto que se presenta tres motivos principales dentro del manejo del

flujo de caja:

- 1) **Apoya a direccionar a la organización.** El análisis de un flujo de caja revelan planes futuras de las organizaciones, puesto que, permite conocer si la procedencia del efectivo es de las ventas o préstamos. A partir de ese criterio lo directivos de las empresas son capaces de tomar decisiones eficientes, ya que la liquidez aporta el desarrollo empresarial.
- 2) **Poder de influencia sobre la liquidez.** Toma en consideración a los beneficios, así como a la tesorería, por consiguiente, tiene impacto en el flujo de caja puesto que interviene los siguientes factores:
 - a. **Cuentas por cobrar.** Mantener una buena relación con los clientes ocasiona la pronta recuperación del efectivo por la venta de un bien o servicio.
 - b. **Existencia.** Mayor control y administración de la rotación en cuanto se refiere a la mercadería existente.
 - c. **Gastos.** Conocer el impacto de la liquidez que ocasionaría gastar el efectivo.
 - d. **Concesión de crédito.** Mantener el equilibrio de créditos para no afectar al flujo de caja y las respectivas ventas.
- 3) **A mayor entendimiento del flujo de caja mayor progreso.** El flujo de caja es el elemento clave del bienestar financiero y esta apoya a alcanzar rentabilidad y mantener un buen patrimonio de la organización.

A continuación, se presentan los ratios que permite conocer el grado de liquidez que maneja las empresas:

- **Ratio de pasivos líquidos - activos líquidos.** Este ratio mide los pasivos a corto plazo, el mismo que se cubre con la venta de activos, además resulta ser un indicador que refleja la solidez financiera de una organización.

$$\text{Indicador de Solvencia} = \frac{\text{activos líquidos}}{\text{pasivos a corto plazo}}$$

- **Ratio fondos interbancarios - activos líquidos.**

$$\text{Indicador de Solvencia} = \frac{\text{fondos interbancarios}}{\text{activos líquidos}}$$

2.3.2.4. Eficiencia financiera

Dentro del mundo financiero intervienen ciertos conceptos de gran importancia que permite conocer la situación o posición de la organización y más aún si se trata de incrementar las ganancias de la actividad económica. La eficiencia mide el coste de transformación por unidad de producción o a su vez mide el nivel de producción, es decir, este concepto está relacionado estrechamente con la productividad (Pampillón, González, & Ruza, 2012). Cabe también recalcar que una empresa mantiene eficiencia cuando maximiza los beneficios minimizando sus costes, en otros términos, toda empresa debe aprovechar al máximo sus recursos.

La eficiencia financiera resulta ser el motor principal de toda actividad económica, debido a que mejora la salud de las inversiones ejecutadas, proporcionando un incremento en la rentabilidad de la misma. El análisis de la eficiencia va relacionado con la productividad, debido a que estos informes arrojan datos relevantes sobre el grado de eficiencia alcanzada en el desenvolvimiento de la actividad económica (Pampillón, González, & Ruza, 2012). Además, este factor da paso a que las empresas reciban el retorno deseado de la inversión ejecutada, dónde el objetivo es medido mediante la rentabilidad empresarial obtenida dentro de un periodo económico.

Dentro de una institución financiera el análisis de la eficiencia se enfoca en examinar la relación existente entre el *input* bancario, término que abarca los costes de actividad económica y el *output* bancario, así mismo, al referirse a la eficiencia se habla de las economías de escala y alcance. Las economías de escala se refieren a la presencia de una tendencia descendente en los costes de producción, por otra parte, son las economías de alcance el cual se entiende como el ahorro de costes tomando en consideración la producción conjunta de una serie de servicios (Pampillón, González, & Ruza, 2012). Para el respectivo análisis se utiliza los indicadores financieros, puesto

que, la eficiencia se mide por medio de los valores obtenidos como ingresos con relación a los costes.

El ratio de eficiencia permite medir aspectos cuantitativos financieros y toma en consideración la cuenta Gastos administrativos y laborales sobre cartera crediticia, a continuación se presenta su respectiva fórmula:

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{\text{Gastos administrativos y laborales}}{\text{Cartera crediticia}}$$

2.3.2.5. Crecimiento empresarial

La mejora continua de las organizaciones permite el alcance del éxito empresarial, así mismo, muestra el nivel de dimensión o incremento del tamaño esto gracias el número de ventas ejecutadas. El crecimiento es el elemento fundamental de toda empresa, dónde el consumidor es el eje principal de las estrategias del mismo, es por ello que mantener la fidelidad o retener a los clientes es de gran importancia para que la actividad económica logre crecer (Torres, 2013). Así, el crecimiento es dependiente del volumen de las ventas ya sea de un bien o la prestación de servicios.

El diseño de una estructura empresarial, ocasiona la asignación del precio al bien y esta debe ser aceptada por el mercado, está conformado por: recursos, humanos y actividades que apoya al bienestar de la organización. El crecimiento empresarial está relacionado con dos aspectos fundamentales: con la creación de valor para el accionista desde que se toma en consideración la tasa de crecimiento de ingreso que es originada por el motor principal del valor económico y el crecimiento por ejecutar de manera adecuada las actividades o tareas asignadas, es decir, que el producto o servicios cumplan con los requerimientos del cliente (Torres, 2013). Este último elemento hace que las ventas sean eficientes causando que la empresa sea más rentable.

Dentro de este análisis tomando en cuenta que la rentabilidad depende del acto de los consumidores, comprende de ciertos factores (citado por Torres 2013), que se mencionaran a continuación:

- i. Coste de adquisición y retención del cliente
- ii. Alto nivel de ventas
- iii. Costes indirectos
- iv. Recomendación de la empresa por clientes satisfechos
- v. Comportamiento de diferentes de clientes actuales y antiguos

El crecimiento empresarial corresponde a la inyección de la calidad en los procesos de las respectivas actividades comerciales, puesto que esto ayuda a modernizar, capacitación al personal y otros aspectos que aporten al crecimiento del negocio. Para lograr un crecimiento eficiente las organizaciones generan fortalezas con el afán de eliminar el cuello de botella existente y alcanzar una ventaja competitiva dentro del mercado (Barandiarán, Gil, & Ortuño, 2013). Además la función esencial de las organizaciones para ser más rentable y crecer es: organizar los recursos, procesar las operaciones (compra-venta) e incluso revisar las instalaciones.

Una organización al contar con su propia sustentabilidad tiene su propia razón de ser, así mismo, fortalece a la empresa y permite que se mantenga con la mejor situación económica. Partiendo desde ese sentido el crecimiento empresarial comienza a reflejarse al momento de que una empresa está en dispersión dentro de las zonas geográficas, incremento en el valor de los activos, tamaño empresarial, responsabilidad social o medio ambiental (Audisio, 2006). Cabe también recalcar que la empresa está en un estado de crecimiento cuando tiene mayor participación en las diferentes provincias, nacional hasta llegar a internacionalizarse.

Así, el crecimiento cuenta con estrategias tomando en consideración a los clientes como el principal actor de este desarrollo (citado por Audisio 2006), se detalla de la siguiente manera:

- **Integración vertical.** Corresponde a una cadena de valor y comercialización de bienes y servicios.
- **Diversificación.** Se enfoca en la creación de nuevos modelos de negocios al unir la comercialización de dos diferentes actividades económicas, dónde el fracaso afecta a todas las organizaciones unidas y el éxito brinda una máxima

rentabilidad a las empresas involucradas.

- **Expansión.** Se direcciona a la compra de competencia o al enfrentamiento directo.

El crecimiento también abarca consigo tres fenómenos dentro del desarrollo empresarial (citado por Quirós 2012), se enumera de la siguiente manera:

1. La empresa como ser viviente
2. La inercia de la organización
3. La soledad empresarial

2.3.2.6. Contexto económico

El Producto Interno Bruto (PIB) es muy utilizado por los diferentes países y dentro de la macroeconomía, debido a que este en un término que permite conocer el estado de salud de una economía dentro de un periodo de tiempo. Resulta ser una medida numérica que mide cuantitativamente la producción nacional con relación a los demás países, así mismo, esta terminología está compuesta de tres componentes tal es: *producto* que mide la producción final, *interno* bien o servicio que se obtiene en territorio propio y *bruto* por no deducir la pérdida del valor (Arrieta, 2016). Así, el PIB contabiliza o mide la riqueza nacional generada anualmente.

A más de ser un indicador que ayuda a conocer el nivel de crecimiento o decrecimiento de la producción de las diferentes empresas pertenecientes a cada uno de los países también es un reflejo de la competitividad de las organizaciones. El PIB es un indicador que permite comparar el nivel de bienestar que posee cada uno de los países a nivel mundial de modo que un país que maneje un PIB muy elevada mantiene una economía muy sana (Arrieta, 2016). Se resume que el PIB es la producción nacional menos los valores por el desgaste que haya sufrido el material que fue transformado durante el periodo económico.

Este indicador representa la totalidad de los bienes y servicios finales producidos en un país (citado por Arrieta 2016), a continuación, se detalla los tipos de bienes

producidos:

- **Bienes y servicios.** Electrodomésticos, vivienda, alimentos, ropas, vehículos, servicio de limpieza, consulta de dentista, minuta del abogado, etc.
- **Bienes finales.** Excepción de bienes intermedios aunque si se contabilicen al finalizar el ejercicio económico.
- **Producidos durante el año.** Electrodomésticos elaborados dentro del periodo económico.

El PIB se puede medir desde las siguientes perspectivas (citado por Arrieta 2016), puesto que arroja los mismos resultados:

1. Como flujo de gasto: destino de los diferentes bienes y servicios producidos durante el periodo económico.
2. Por ramas de actividad: distribución del bien según el tipo de actividad económica.
3. Como flujo de rentas: distribución de rentas que se ha generado durante la producción de bienes y servicios.

Por otra parte la inflación juega otro papel importante dentro de la macroeconomía ya que es un aumento sostenible y generalizado del nivel de precios existentes dentro del mercado. Así, la inflación se conceptualiza como un aumento originando de los precios del producto o servicio dentro de un periodo de tiempo prolongado, puesto que, cuando una economía presencia de inflación se produce una disminución del poder adquisitivo o al incrementar el nivel general de precios con cada unidad de puede adquirir menos bienes o servicios (Arrieta, 2016). Para evitar que los precios suban o bajen para mantener una estabilidad de precios el gobierno debe controlar adecuadamente la tasa de inflación.

La inflación mantiene una serie de factores dañinos a una economía nacional (citado por Arrieta 2016), y las mismas se detallan a continuación:

- a. Reduce el poder adquisitivo del dinero
- b. Implica una mayor carga impositiva para los ciudadanos
- c. Afecta a la competitividad de los productos

Por último, la deflación dentro de la economía se presenta por un exceso de debilidad o un exceso de las capacidades productivas. Partiendo desde ese sentido la deflación es el fenómeno contrario de la inflación, puesto que tiene efectos dañinos dentro de la economía y es por ello que el gobierno teme a los procesos deflacionistas que alarguen en el tiempo por el impacto en ciertas variables económicas (Arrieta, 2016). Cabe también recalca que toda deflación, así como la inflación origina efectos que dañan la economía nacional, dado que, una economía en desarrollo requiere de una estabilidad de precios.

2.4. Hipótesis

La concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en el país.

2.5. Señalamiento de variables

Variable independiente: concentración del mercado

Variable dependiente: estabilidad financiera

Término de relación: relación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

El presente estudio ha recurrido a información tanto de orden documental como de orden estadístico; la utilización de dichas fuentes supone un conjunto de recursos que interactúan entre sí para lograr la obtención de resultados. Considerando esto, el enfoque de investigación aplicado en el presente estudio se consideraría como de carácter cuali-cuantitativo, esto tomándose en cuenta la definición de investigación cualitativa y cuantitativa de Bernal (2010) y de Boniolo, Elbert, Dalle, & Sautu (2010) quienes sostienen que: “un estudio es cualitativo cuando su marco teórico describe conceptos que apelan a la sensibilización; es decir que, ofertan un modelo referencial para la formulación de las metas investigativas” (pág. 46) y es cuantitativo cuando: “en la investigación se realiza una recopilación de información de fundamentos numéricos para determinar modelaciones del comportamiento de las variables analizadas y de esta forma comprobar teorías científicas” (pág. 60). La metodología abordada se enfoca en el análisis de fuentes de información cuantitativa y documental, razón por la que se categoriza al presente estudio como cuali-cuantitativo.

3.2 Modalidad básica de investigación

3.2.1 Modalidad observacional o no experimental

El presente estudio efectúa una observación de la dinámica de las variables de estudio que para el caso son la estabilidad financiera y la concentración de mercado de las COAC del segmento 1 en el Ecuador. Dicho de otra forma, para dar cumplimiento a los objetivos de investigación no se construye un contexto artificial para identificar el comportamiento o respuesta del objeto de estudio (población) a ciertos estímulos. Esto se sustenta en la definición de investigación observacional de Gómez (2009) que supone que en este tipo de análisis no se establece un escenario deliberado para estudiar el comportamiento de ciertos individuos o unidades de análisis, sino que se

observa el comportamiento de los mismos en su contexto. En consecuencia, se reconoce que el presente estudio no efectúa ninguna manipulación intencional del entorno en el cual se desenvuelven las COAC para identificar dinámicas de comportamiento, sino más bien el análisis se limita a efectuar una observación de indicadores cuantitativos de índole financiero del segmento 1 en el Ecuador a lo largo del período 2008 - 2018.

3.2.2 Modalidad observacional longitudinal

El análisis efectuado a la estabilidad financiera y a la concentración de mercado es realizado durante el período comprendido desde el año 2008 hasta el año 2018, mismo que consiste en observar la dinámica financiera de las COAC del segmento 1 durante varios instantes en el tiempo. “Cuando una investigación recopila información de diferentes instantes en el tiempo con el propósito de realizar inferencia acerca del comportamiento de un fenómeno o problema investigativo, de cuáles fueron sus causas y eventuales consecuencias es una investigación observacional longitudinal” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2018, pág. 159). Según esta definición a la presente investigación debe definírsela como de carácter longitudinal considerando además que el estudio se lo realiza a un mismo conjunto de unidades de análisis que en este caso son las COAC que componen el segmento durante un período específico.

3.3 Nivel o tipo de investigación

3.3.1 Nivel exploratorio

En el presente estudio se efectúa un análisis inicial que en una primera instancia da a conocer la situación contextual del fenómeno estudiado, siendo este la influencia que tiene la concentración de mercado sobre la estabilidad financiera. Esta visión contextual determina, según Rojas (2009) que, un estudio sea categorizado como exploratorio dado que “este tiene la intención de brindar una percepción general del tema de análisis, dando la posibilidad que se puedan estructurar interrogantes de mayor complejidad y que a la vez se establezcan preguntas de investigación de carácter exploratorio” (pág. 42). Este nivel investigativo supone la base para desarrollar un

alcance mayor de los objetivos de estudio, siendo que una exploración de la situación actual y de años precedentes en lo que respecta a la concentración económica del mercado y la estabilidad financiera en el Ecuador supone un ámbito de análisis pionero en el campo, mismo que busca extrapolar el contexto bancario en el escenario de las COAC que han adquirido una posición organizativa equiparable a la banca tradicional.

3.3.2 Nivel descriptivo

A partir de un alcance exploratorio, esta investigación estructura un ámbito de análisis de mayor alcance consiguiendo una descripción analítica de las condiciones en las que se encuentra el conjunto de COAC del segmento 1 y de la evolución en el tiempo de su desempeño económico y financiero. Como sostiene Gómez (2009) “si previamente ya se ha realizado un estudio exploratorio reconociéndose componentes de relevancia en el problema de análisis, una investigación de carácter descriptivo orienta sus metas analíticas a describir la situación del fenómeno estudiado” (pág. 75). El objetivo del presente proyecto de investigación aborda un campo interpretativo de la evolución de los diversos componentes económicos y financieros relacionados a la estabilidad y la concentración económica de las COAC del segmento 1 en el Ecuador, razón por la que se categoriza al mismo como de nivel descriptivo de investigación.

3.3.3 Nivel correlacional

Dentro del ámbito descriptivo y de la estadística inferencial se hace un análisis de relación de las variables consideradas para el estudio: la estabilidad financiera y la concentración de mercado. Este alcance se lo logra bajo ciertos condicionamientos teóricos y metodológicos que brindan la posibilidad de aplicar procedimientos cuantitativos para diagnosticar la correspondencia de dichas variables entre si y con su contexto financiero, económico y social. Hernandez et al. (2018) reconoce a una investigación correlacional “como aquella que como objetivo principal de estudio tiene cuantificar el nivel de relación existente entre dos o más variables actuantes en un contexto específico” (pág. 93). La estructura de investigación recopila alcances diversos con el propósito de contrastar la significación estadística del coeficiente de correlación de Pearson para los índices de concentración de Herfindahl – Hirschman,

la razón de concentración y el índice de Lerner, estos en contraste con el índice de estabilidad financiera y un grupo de variables descriptoras del contexto económico y financiero en el que se desenvuelven las COAC del segmento 1 en el Ecuador.

3.4 Población y muestra

El conjunto de unidades de análisis lo conforman un conjunto de 30 COAC reconocidas dentro del segmento 1 del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), mismas que comparten la misma actividad que es la de intermediación financiera. Apelando a la definición de Lerma (2009) de que “la población es la agrupación de ciertos elementos que se caracterizan por ser de la misma especie; tienen una o varias cualidades similares conforme a una misma definición cuyos componentes y características son objeto de análisis” (pág. 74) se reconoce a las COAC del segmento 1 como población sujeto de análisis. Se reconoce la pertinencia de analizar la totalidad de instituciones además de que a más de suponer dicho grupo una parte del universo que compone la totalidad de instituciones cooperativistas, su contexto de actividad es diferente a las demás segmentaciones de esta clase de organizaciones, motivo por el cual se reconoce a este conjunto de unidades de análisis como población a estudiarse en la presente investigación.

El tamaño de la población es accesible para efectuar el estudio por lo que no se requeriría identificar una parte de la población para desarrollar el análisis, logrando así minimizar al máximo el margen de error de la investigación. En conformidad a lo establecido por Niño (2011) que “una muestra es una parte de un conjunto de individuos que conforman una población que se identifica con el propósito de cuantificar sus características, esta selección de un grupo representativo de individuos se lo realiza cuando la población es cuantiosa” (pág. 55), se respalda el hecho de prescindir de la estimación de una muestra para el desarrollo del presente estudio. En este sentido, el análisis se lo efectuó considerando cada una de las COAC que conforman el segmento 1 del SFPS del Ecuador, con ello se logró identificar las condiciones en las que estas organizaciones realizan sus actividades.

3.5 Operacionalización de las variables

3.5.1 Variable independiente

Tabla 3. Operacionalización de la concentración mercado.

| Categoría | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas de recolección |
|---|--------------------------------|--------------------------------------|--|--|
| Concepto.- La concentración viene a ser el conjunto de empresas o instituciones financieras que mantienen la mayor oferta de bienes o de servicios que pertenece a una industria o sector. | Concentración de mercado | Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) | ¿Cuál es el nivel de concentración de Herfindahl-Hirschman de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | | Razón de concentración | ¿Cómo se ha comportado el valor de la razón de concentración de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | Poder de mercado y competencia | Índice de Lerner | ¿A cuánto asciende el ejercicio de poder de mercado de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Julia Quera

3.5.2 Variable dependiente

Tabla 4. Operacionalización de la estabilidad financiera.

| Categoría | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas de recolección |
|---|--------------|---|--|--|
| Concepto.- Estabilidad financiera es una posición económica que posee la organización, debido a que los activos o bienes que manejan deben tener la capacidad de pagar las deudas contraídas al momento de iniciar o ampliar dicha actividad. | Morosidad | Indicador de Mora (IM) | ¿Cómo ha variado la morosidad en las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | | Razón cartera improductiva para cartera total | ¿Cuál ha sido la conducta de la representatividad de la cartera improductiva en la cartera total de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | Rentabilidad | ROA (razón utilidades antes de intereses e impuestos - activos totales) | ¿Cómo ha variado la rentabilidad de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | | ROE (razón utilidades antes de intereses e impuestos - patrimonio) | ¿Cómo ha variado la rentabilidad de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | | Margen de intermediación | ¿Cómo se ha comportado el margen de intermediación registrado por las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | | Razón de pasivos no cubiertos | ¿Cómo se ha comportado la razón de pasivos no cubiertos de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | Crecimiento | Tasa de crecimiento de las colocaciones | ¿Cuánto han crecido las colocaciones de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | Eficiencia | Gastos operativos sobre cartera crediticia | ¿Cómo ha variado la representatividad de los gastos administrativos en relación a la cartera crediticia? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |

| | | | |
|------------------------|---|--|--|
| Contexto económico | Tasa de crecimiento del PIB real | ¿Cuánto ha crecido el PIB real durante el período 2008 - 2018? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| | Tasa de crecimiento del Índice de Precios al Consumidor | ¿Cómo ha variado el Índice de Precios al Consumidor durante el período 2008 - 2018? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |
| Estabilidad financiera | Índice de estabilidad financiera | ¿Cómo ha variado la estabilidad financiera que han registrado las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 |

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Julia Quera

3.6 Recolección de la información

La realización de este estudio requirió la depuración de los estados financieros y de resultados de cada una de las COAC del segmento 1 del Ecuador. Dichas fuentes de información se obtuvieron de la página web oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019), específicamente se clasificó información de los boletines financieros mensuales publicados por el organismo. En esta documentación se pudieron visualizar los rubros contables registrados en los estados financieros de cada organización que conforman el segmento de forma consolidada a partir del año de 1994 hasta febrero del año 2019. Con ello, se extrajeron los valores económicos de las cuentas requeridas para la estimación de los ratios financieros correspondientes a las dimensiones de estudio de todas las cooperativas del segmento, previamente se calcularon los rubros totales del sector para cada cuenta. También fue necesario obtener los boletines históricos del sector monetario y financiero del Banco Central del Ecuador (2019) referentes a la evolución del volumen crediticio de todo el sistema financiero nacional.

La estimación del índice de estabilidad financiera requirió el cálculo de ocho indicadores financieros que posteriormente se les asignó una ponderación para después obtener el valor de este indicador efectuando una suma de los mismos. Los ratios

financieros que acorde al criterio de Morales et al. (2013) se deben considerar para obtener el índice de estabilidad financiera son: la Rentabilidad sobre el Activo (ROA), el Índice de Mora (IM), la Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE), el ratio de operaciones interfinancieras sobre activos líquidos (ROIF), la cartera improductiva en relación a la cartera crediticia total (CI-CT), el ratio de intermediación financiera (MIF), la razón de pasivos no cubiertos (RPNC) y la razón de pasivos líquidos sobre activos líquidos (RPL-AL). Las expresiones matemáticas que implican la estimación de dichos indicadores se presentan a continuación:

$$ROA = \frac{\text{Utilidades antes de intereses e impuestos}}{\text{Activos totales}},$$

$$IM = \frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera total}},$$

$$ROE = \frac{\text{Utilidades antes de intereses e impuestos}}{\text{Patrimonio}},$$

$$ROIF = \frac{\text{Operaciones interfinancieras}}{\text{Activos líquidos}},$$

$$CI - CT = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera total}},$$

$$MIF = \frac{\text{Cartera total}}{\text{Depósitos a la vista} + \text{Depósitos a largo plazo}},$$

$$RPNC = \frac{[(CTP + \text{Pasivos líquidos}) - \text{Activos líquidos}]}{\text{Activos totales} - \text{Activos líquidos}},$$

$$RPL - AL = \frac{\text{Pasivos líquidos}}{\text{Activos líquidos}}.$$

Para estimar el componente transitorio de los pasivos (CTP) se aplicó el filtro de Hodrick-Prescott, mediante el cual se estimaron valores aproximativos de la dinámica de esta cuenta a lo largo del tiempo. Luego de estimar los anteriores ratios financieros se procedió a calcular las ponderaciones para calcular el índice de estabilidad financiera a través del método de igualdad de varianzas, mismo que consistió en estimar la media y desviación estándar de cada indicador para después obtener sus valores estandarizados y sumarlos; finalmente se obtuvo de esta manera la ponderación total. La fórmula matemática referente al cálculo de dicha ponderación fue la siguiente:

$$w = \sum_{i=1}^K \frac{X_i - \bar{X}_i}{\sigma_i}$$

Donde w es el valor de la ponderación, k son todos los índices financieros requeridos para su obtención, X_i es el valor de cada índice financiero, \bar{X}_i es la media de cada indicador y σ_i es la correspondiente desviación estándar. Posterior a ello, se procedió al cálculo del índice de estabilidad financiera que se obtuvo a partir de la siguiente expresión:

$$I_t = wROA_t + wIM_t + wROE_t + wROIF_t + wCI - CT_t + wMIF_t + wRPNC_t + wRPL - AL_t$$

Donde I_i es el índice de estabilidad financiera y t es la observación de cada uno de los ratios antes descritos durante un determinado año.

Además de los índices financieros antes expuestos se obtuvieron los indicadores: tasa de crecimiento de la cartera crediticia (colocaciones), razón de gastos operativos sobre cartera crediticia (GO-CC), la tasa de crecimiento del PIB real y tasa de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Estos indicadores se los consideraron como variables de control que reconocieron factores internos y externos de influencia sobre el riesgo financiero de las COAC del segmento 1 en el Ecuador. Dichos indicadores financieros se estimarán aplicando las siguientes consideraciones:

$$GO - CC = \frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Cartera crediticia}},$$

$$\%tPIB = \frac{PIB_t - PIB_{t-1}}{PIB_{t-1}},$$

$$\%tCC = \frac{CC_t - CC_{t-1}}{CC_{t-1}}.$$

Donde CC es la cartera crediticia, t es el período de interés y $t-1$ es el período anterior al de interés y $\%t$ es la variación porcentual del indicador correspondiente. A cada uno de los índices anteriormente establecidos se los describirá a través de tablas y gráficos de serie temporal, esto para desarrollar un diagnóstico analítico de carácter descriptivo que posibilite identificar la estabilidad financiera de las COAC y su evolución en el tiempo desde distintas perspectivas financieras.

Para cuantificar la concentración de mercado se consideraron dos dimensiones: la concentración de mercado y el ejercicio de poder de mercado. Cada una de estas perspectivas fueron cuantificadas por medio de dos indicadores de concentración: índice de Herfindahl - Hirschman (IHH) y la razón de concentración para cinco organizaciones (RC5). El ejercicio de poder de mercado por su parte se lo analiza por medio del índice de Lerner para el sector financiero, mismo que reflejará la diferencia existente entre el precio del dinero obtenido por la acción de intermediación financiera propia de la actividad de las COAC dentro del mercado financiero. A continuación, se presentan las fórmulas matemáticas empleadas para la estimación de los índices antes expuestos:

$$IHH = \sum_{i=1}^N \left(\frac{CC_i}{CCT} 100 \right)^2,$$

$$RC5 = \sum_{i=1}^5 \frac{CC_i}{CCT},$$

$$L = \frac{i_t^{activa} - i_t^{pasiva}}{i_t^{activa}}.$$

Donde CC_i es el valor monetario de la cartera crediticia de cada COAC que forma parte del segmento 1, CCT es la cartera crediticia de todo el sistema financiero, i_t^{activa} es la tasa de interés activa y i_t^{pasiva} es la tasa de interés pasiva. Estos resultados se presentaron mediante tablas y gráficos de series temporales cuyo objetivo es mostrar la evolución que ha tenido la concentración de mercado de las COAC en el sistema financiero nacional durante el período 2008 – 2018.

Para comprobar la hipótesis de investigación se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre el índice de estabilidad financiera, y el índice de Herfindahl – Hirschman (IHH), la razón de concentración (RC5), y el índice de Lerner (L), la tasa de crecimiento de las colocaciones (%tCC), la participación de la cartera crediticia en relación a los depósitos o intermediación financiera (MIF), la razón de gastos operativos sobre la cartera crediticia (GO-CC), la tasa de crecimiento del PIB real y del IPC. Esto se lo realizó considerando el criterio de inferencia desarrollado por

Morales et al. (2013), quienes efectuaron un análisis de correlación similar en su estudio. La fórmula matemática para obtener el Coeficiente de correlación de Pearson se presenta a continuación:

$$r_{xy} = \frac{\sum X_i Y_i - \sum X_i \sum Y_i}{\sqrt{n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2} \sqrt{n \sum Y_i^2 - (\sum Y_i)^2}}$$

Donde X_i son las observaciones de la variable independiente para el análisis, Y_i son las observaciones de la variable dependiente, n es la cantidad total de observaciones y r es el coeficiente de correlación de Pearson. También se efectuará una comprobación de hipótesis a este coeficiente con el ánimo de identificar su significación estadística bajo la hipótesis nula de que su valor adopte una cuantía cercana a cero; es decir que, “la concentración económica del mercado no se relaciona con la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en el país”, en contraste a su contraparte la hipótesis alterna que asumiría un valor estadísticamente diferente de cero, en otras palabras se comprobaría que “la concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en el país”. La fórmula matemática requerida para la estimación del valor estadístico t de student para el coeficiente de correlación es la siguiente:

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}}$$

Donde t es el valor del estadístico t de student y N es la cantidad de observaciones a analizarse. Este valor permitió reconocer el nivel de probabilidad según una distribución t de student correspondiente al coeficiente de correlación de Pearson obtenido, para lo cual se estableció un nivel de significación estadística del 0,05 para rechazar la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación

En el presente apartado se procede a describir la dinámica evolutiva que han experimentado los diversos indicadores de índole financiero y económico relacionados a la percepción de estabilidad financiera y a los niveles de concentración de mercado registrados por las COAC del segmento 1 en el Ecuador. Para cuantificar a la variable dependiente que, para el caso es la estabilidad financiera, se reconoció un total de catorce ratios financieros que abordan un conjunto de siete dimensiones: morosidad, rentabilidad, liquidez, crecimiento, eficiencia, el contexto económico y la estabilidad financiera en sí.

El análisis descriptivo correspondiente a la concentración de mercado por su parte aborda dos dimensiones: la concentración de mercado y el poder de mercado, mismas que son cuantificadas por tres índices económicos, los cuales son: el índice de concentración de Herfindahl – Hirschman, la razón de concentración y el índice de Lerner. Estos indicadores serán presentados de manera gráfica, lo que posibilitará la obtención de un análisis detallado del comportamiento de las variables de investigación durante el período 2008 – 2018, logrando así una discusión asertiva de los resultados correspondientes al presente estudio y de los hallazgos obtenidos en investigaciones precedentes.

Se puede observar un aumento considerable de los niveles de concentración de las COAC a partir de la crisis financiera mundial en el año 2008, y una posterior disminución de la misma a partir del 2013, lo que se atribuye al comportamiento propio de la apertura de nuevas entidades cooperativistas. El índice de Herfindahl – Hirschman, hasta el año 2013, registró un aumento de un 57,40% promedio anual, mientras que hasta el año 2018 la concentración disminuyó en un 38,24% a partir de dicho año (véase tabla 5). El dramático crecimiento de la concentración del mercado crediticio por parte de las COAC del segmento 1 habría estado relacionado con el

afianzamiento de estas instituciones a raíz de la debacle financiera contraída del exterior, situación similar a lo observado por Palomo et al. (2010), quien apreció un aumento de poder de mercado a raíz de la crisis financiera mundial al contemplarse un ejercicio masificado de fusiones de instituciones financieras en España.

En general se puede apreciar que el nivel de concentración del sector cooperativista es bajo, debido a que en promedio el IHH alcanzó un valor de 99,60; esto a razón de que el sector bancario nacional todavía posee una considerable participación en el mercado crediticio del Ecuador y que el Sector Financiero Popular y Solidario es sumamente diversificado. Flores et al. (2012), sostienen que el sistema financiero latinoamericano se encuentra altamente concentrado por la banca, situación que podría cambiar dada la creciente representatividad del sector cooperativista en el mercado, aunque la excesiva creación de este tipo de instituciones y el enfoque localista de las COAC ralentizarían su expansión en el futuro. Estas instituciones se han enfocado a ofertar servicios financieros tradicionalmente puestos a disposición por la banca, estrategia que ha impulsado su participación en el mercado, lo que haría que adquieran un estatus equiparable al del sector bancario en cuestión de concentración del mercado.

Tabla 5. Índice de Herfindahl y Hirschman de las COAC del segmento 1.

| Años | IHH | Tasa de Variación |
|-----------------|--------------|--------------------------|
| 2008 | 22.96 | 0.1% |
| 2009 | 36.81 | 60.3% |
| 2010 | 134.45 | 265.2% |
| 2011 | 98.01 | -27.1% |
| 2012 | 206.00 | 110.2% |
| 2013 | 221.86 | 7.7% |
| 2014 | 170.24 | -23.3% |
| 2015 | 156.81 | -7.9% |
| 2016 | 14.09 | -91.0% |
| 2017 | 14.47 | 2.7% |
| 2018 | 19.94 | 37.8% |
| Promedio | 99.60 | -1.40% |

Fuente: SEPS (2018); BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera.

La concentración de las COAC más grandes dentro del segmento 1 ha experimentado un incremento considerable durante el período analizado, especialmente hasta el año 2014 que; posteriormente registró un dramático descenso, mismo que perseveró hasta el final del período. A partir de la información descrita en la tabla 6, es apreciable que desde el año 2008 hasta el año 2014, la razón de concentración de las cinco COAC más representativas del segmento 1 creció en promedio un 12,55% anual, mientras que desde este último año hasta el 2018 este índice decreció en un 13,84% promedio anual. Dicha dinámica reconoce que las cinco COAC más importantes del sector conciben el mayor componente del nivel de concentración dentro de la industria, puesto que es apreciable un comportamiento sumamente similar de la razón de concentración con el índice de concentración de Herfindahl – Hirschman. Se aprecia también que estas instituciones cooperativistas habrían mantenido un proceso expansivo prolífero durante los años comprendidos entre el 2010 y el 2014, lo cual se atribuye a un incremento de las colocaciones en dichos años.

El proceso de afianzamiento en el mercado por parte de las COAC ha mostrado ser de carácter transitorio; es decir que, no evidencia una dinámica de crecimiento permanente en lo que respecta a su participación en el mercado. En el estudio de Belmonte (2013) se reconoce un comportamiento creciente y progresivo de la participación de mercado de las cajas de ahorro y de las cooperativas de crédito desplazando así a la banca tradicional como principales instituciones ofertantes de servicios financieros. A diferencia de España, las COAC del Ecuador mantienen una entidad localista que escasamente muestran una visión expansiva que pueda concebir una intención de presencia en todo el territorio nacional. Esto limita el crecimiento de este tipo de instituciones, razón por la cual su presencia en el sistema financiero tenderá a depender de eventualidades de orden coyuntural, más que de un proceso estructural de desarrollo continuo.

Tabla 6. Cuota de mercado de las cinco COAC más grandes.

| Años | Cuota de mercado | Tasa de Variación |
|-------------|-------------------------|--------------------------|
| 2008 | 2.71% | 8.35% |
| 2009 | 2.60% | -3.92% |
| 2010 | 6.31% | 142.47% |
| 2011 | 6.79% | 7.54% |

| | | |
|-----------------|--------------|---------------|
| 2012 | 7.58% | 11.76% |
| 2013 | 7.96% | 4.89% |
| 2014 | 8.84% | 11.09% |
| 2015 | 4.22% | -52.30% |
| 2016 | 2.39% | -43.34% |
| 2017 | 2.22% | -7.22% |
| 2018 | 1.99% | -10.07% |
| Promedio | 4.87% | -3.02% |

Fuente: SEPS (2018); BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera

El ejercicio de poder de mercado por parte de las COAC no ha crecido durante el período analizado; al contrario, su intensidad ha disminuido conforme el transcurso del tiempo, con lo cual se aprecia una casi inexistente posición de privilegio en el mercado por parte de las COAC, considerándose además los bajos niveles de concentración que presenta el sector. Considerando la información presentada en la tabla 7, se estimó que en promedio el índice de Lerner que mide la capacidad de incrementar la tasa de interés activa por encima de la pasiva sin afectar su posición en el mercado ha disminuido en un 2,55% anual, decrecimiento que es más intensivo durante el sub período 2014 – 2018 al haberse registrado una disminución de un 4,06% promedio anual. De acuerdo a lo expuesto se considera también que en sí la capacidad de ejercer poder de mercado por parte de todas las instituciones financieras dedicadas a la intermediación de capitales no se ha incrementado.

Han sido escasas las instituciones bancarias que han provenido del extranjero para desarrollar actividades en el país, por lo que gran parte de los niveles de concentración son promovidos por instituciones nacionales. La historia ecuatoriana ha visto la permanencia de rechazo al ejercicio de poder por parte del sector bancario, lo cual ha limitado su expansión y ha incrementado su control durante los años post dolarización en la economía ecuatoriana. A diferencia de lo evidenciado por Rodríguez et al. (2018), en el Ecuador las entidades bancarias estarían limitadas para ejercer poder de mercado hasta cierto punto, lo que no es evidenciable en economías sin una experiencia de debacle financiera de alcances sociales ocasionada por la banca, como es el caso mexicano.

Tabla 7. Índice de Lerner.

| Años | Índice de Lerner | Tasa de Variación |
|-----------------|-------------------------|--------------------------|
| 2008 | 0.43 | 3% |
| 2009 | 0.41 | -5% |
| 2010 | 0.49 | 20% |
| 2011 | 0.45 | -8% |
| 2012 | 0.45 | -2% |
| 2013 | 0.45 | 0% |
| 2014 | 0.40 | -11% |
| 2015 | 0.36 | -9% |
| 2016 | 0.34 | -5% |
| 2017 | 0.38 | 12% |
| 2018 | 0.34 | -12% |
| Promedio | 0.41 | -2.55% |

Fuente: BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera.

El índice de estabilidad financiera o estrés evidencia, en la mayor parte de la serie, muestra valores negativos que muestran un escenario de estabilidad, considerando que valores superiores a cero reflejan una situación de inestabilidad, mientras que valores inferiores a cero evidencian la presencia de estabilidad (Morales et al., 2013). Hasta el año 2010, año en el que las COAC del segmento 1 se estabiliza tras la crisis financiera mundial, el índice de estabilidad financiera disminuyó en promedio un 9,83%; a partir de este año, el sector registró una situación estable en las finanzas del segmento, mismo que evidenció un incremento del estrés financiero hasta el 2018 en un 22,78% promedio anual, esta información fue inferida a partir de las estadísticas presentadas en la tabla 8. En los años 2012 y 2015 se registraron cambios de la variación anual de este indicador, identificándose así ciclos periódicos al corto plazo de cambios continuos en la estabilidad financiera de aproximadamente dos años.

En general, la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 presentó afectaciones en los años posteriores a la crisis mundial y a la recesión económica acontecida durante el año 2016, razón por la cual sus valores tendieron a presentar cuantías del índice de estabildades positivas y cercanas a cero. En los años posteriores al 2010 la estabilidad tiende a confluir con el comportamiento de la concentración de mercado ejercida por parte de las COAC del segmento 1, período en el que la

concentración disminuyó y la estabilidad fue menos notoria. Esto se asemeja a lo evidenciado por Cetorelli et al. (como se citó en Cubillas et al., 2018) quienes evidenciaron que la concentración de mercado incentiva la estabilidad financiera añadiendo confianza entre las instituciones financieras.

Tabla 8. Índice de estabilidad financiera de las COAC del segmento 1.

| Años | Índice de estabilidad financiera | Tasa de Variación |
|-----------------|---|--------------------------|
| 2008 | 10,83 | 385,05% |
| 2009 | 2,91 | -73,14% |
| 2010 | -8,81 | -402,62% |
| 2011 | -8,20 | -6,84% |
| 2012 | -11,87 | 44,67% |
| 2013 | -12,63 | 6,44% |
| 2014 | -7,45 | -41,02% |
| 2015 | -12,57 | 68,76% |
| 2016 | -1,84 | -85,37% |
| 2017 | -0,37 | -80,09% |
| 2018 | -1,11 | 204,00% |
| Promedio | -5.28 | -7.57% |

Fuente: SEPS (2018), BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera

Se puede apreciar que los índices de morosidad han experimentado una dinámica contractiva durante el período 2008 – 2018, disminución que ha significado una mejora de la competitividad de las COAC dentro del mercado y de un proceso de bonanza económica. Tomando en cuenta lo observado en la tabla 9 es de apreciar que el primer ciclo decreciente del ratio de morosidad se evidenció durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, sub período que registró una disminución promedio anual del 23,14% en la morosidad, lapso temporal influenciado por un proceso de expansión económica a nivel global. A partir del año 2012 la morosidad en la cartera crediticia experimentó un proceso de crecimiento continuado que volvió a evidenciar una disminución a partir del año 2013 hasta el año 2017 registrando una reducción del 50,63% promedio anual. Esta reducción de la cartera en morosidad se atribuye a una mejora de la competitividad de estas instituciones más que a la economía, como lo evidenció Rodríguez (2018) al reconocer que una mejor gestión de los productos financieros contribuyó a una mayor seguridad en la recuperación de cartera bancaria en México. Es reconocible un comportamiento fluctuante en la morosidad que cambia con una

periodicidad de tres años, lo que responde a la dinámica expansiva y contractiva de los rendimientos de las inversiones a nivel local, al ser las pequeñas economías el principal mercado de las COAC. Esto también estaría asociado a ciclos de aumento de la concentración económica que, como sostiene Flores et al. (2012), condicionan las retribuciones de la inversión del capital, en lo cual acontecerían procesos iterativos de aumento y disminución de la morosidad de la cartera crediticia. En este sentido, tampoco es prudente desconocer los ciclos económicos de menor periodicidad que estarían determinando las frecuentes alteraciones en la presencia de morosidad de la cartera, lo que a su vez está relacionado con los rendimientos del capital.

Las condiciones de mora para las COAC como para cualquier tipo de institución financiera son de gran preocupación para la dirección de estas instituciones, puesto que este indicador es el más susceptible a cambios en el ciclo económico y del contexto social. Un claro ejemplo es el incremento de los niveles de incumplimiento crediticio evidente durante la crisis mundial; evento que a pesar de ser de origen internacional, cuyas connotaciones no necesariamente debieron haber afectado a instituciones que operan estrictamente en un contexto local aparentemente independiente a shocks externos, incrementó considerablemente la tasa de mora de las COAC del segmento.

Tabla 9. Indicador de mora de las COAC segmento 1

| Años | Indicador de mora | Tasa de Variación |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|
| 2008 | 0,0229 | 63% |
| 2009 | 0,0148 | -35% |
| 2010 | 0,0126 | -15% |
| 2011 | 0,0104 | -17% |
| 2012 | 0,0163 | 57% |
| 2013 | 0,0220 | 35% |
| 2014 | 0,0198 | -10% |
| 2015 | 0,0000 | -100% |
| 2016 | 0,0018 | 8534% |
| 2017 | 0,0013 | -28% |
| 2018 | 0,0099 | 660% |
| Promedio | 0,0120 | -7,99% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Las dificultades para recuperar la cartera que, cuantitativamente se representan a través de la razón de cartera improductiva con relación a la cartera total, han experimentado una disminución considerable durante el período analizado. Considerando lo descrito en la tabla 10, es apreciable que el primer punto de inflexión en el ciclo de la presencia de la cartera improductiva se registró en el año 2011 que hasta dicho período la relación de cartera improductiva con relación a la cartera total registró una disminución promedio anual del 14,19%, mientras que a partir del año 2014 (segundo punto de inflexión del ciclo) esta creció en promedio un 23,01% para posteriormente decrecer hasta el final del período en un 50,97%. Esto evidencia cierta recuperación de la cartera que en un principio presentó dificultades para ser recuperada, comportamiento atribuible a la recuperación de la economía tras la crisis financiera mundial suscitada durante el año 2008.

La predominancia de la cartera improductiva en el caso de análisis mantiene un comportamiento anticíclico; es decir, se incrementa en procesos recesivos y de desaceleración de la economía, lo cual se debe a la reducción del rendimiento del capital que implica un ciclo contractivo en la demanda global. Las fuentes de ingreso para la población tienden a verse afectadas en respuesta a un menor dinamismo productivo, lo que en consecuencia termina en un detrimento de las capacidades de la población para cumplir con sus obligaciones de financiamiento. Considerando aquello, es de esperarse que la proporción de la cartera crediticia que no genera intereses aumente, haciendo así que la recuperación crediticia sea más difícil en períodos en los que la economía no alcanza a generar los rendimientos suficientes para solventar el precio de la deuda adquirida por la población.

Tabla 10. Razón cartera improductiva para cartera total de las COAC del segmento 1

| Años | Cartera Improductiva | Tasa de Variación |
|------|----------------------|-------------------|
| 2008 | 0.0452 | -30.5% |
| 2009 | 0.0983 | 117.5% |
| 2010 | 0.0347 | -64.7% |
| 2011 | 0.0286 | -17.7% |
| 2012 | 0.0333 | 16.6% |
| 2013 | 0.0502 | 50.8% |

| | | |
|-----------------|---------------|----------------|
| 2014 | 0.0532 | 5.9% |
| 2015 | 0.0512 | -3.7% |
| 2016 | 0.0413 | -19.4% |
| 2017 | 0.0250 | -39.4% |
| 2018 | 0.0031 | -87.7% |
| Promedio | 0.0422 | -25,83% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Se observa que los niveles de rentabilidad sobre el activo han presentado niveles poco volátiles a lo largo del período analizado; sin embargo, existen dos sub períodos con valores significativamente distintos de este indicador. En la tabla 11 se apreció que durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 el rendimiento de las COAC sobre sus activos totales fue relativamente alto, registrando un valor promedio del ROA de 0.0025, mientras que durante el sub período 2012 – 2018 alcanzó un promedio de un 0,0011, menor que lo registrado durante el lapso de tiempo anterior. Este escenario divide el rendimiento de las COAC del segmento 1 en dos etapas: una post expansiva que deriva de un proceso de crecimiento desmesurado a raíz de la pérdida de confianza hacia el sector bancario tras la crisis de 1999, y una netamente dependiente de la competitividad que han adquirido estas instituciones en el mercado a lo largo del tiempo.

No se evidencian procesos cíclicos en el comportamiento de la rentabilidad de las COAC durante el período analizado, lo cual evidencia cierta resiliencia del sector cooperativista a las eventualidades adversas de la economía. En este sentido, los procesos de crecimiento y contracción registrados dentro de este entorno responderían a eventualidades propias del acontecer de la actividad de intermediación financiera y de su contexto; aunque los ciclos económicos podrían influir en la gestión de cartera, estos, según lo observado, no han tenido mayor influencia sobre la rentabilidad. Esto comprende un conjunto de características que respaldan la estabilidad financiera de las cooperativas como es una menor susceptibilidad de las COAC a shocks externos y una mayor presencia sobre mercados con una mejor estabilidad, sectores que por su naturaleza microempresarial no dependen de factores externos de carácter volátil.

Tabla 11. Rentabilidad de los activos de las COAC del segmento 1.

| Años | ROA | Tasa de Variación |
|-----------------|-----------------|--------------------------|
| 2008 | 0,0033 | -882,0% |
| 2009 | 0,0028 | -14,1% |
| 2010 | 0,0021 | -25,7% |
| 2011 | 0,0020 | -1,7% |
| 2012 | 0,0009 | -56,1% |
| 2013 | 0,0011 | 25,9% |
| 2014 | 0,0011 | -2,3% |
| 2015 | 0,0011 | 0,7% |
| 2016 | 0,0009 | -20,7% |
| 2017 | 0,0010 | 16,6% |
| 2018 | 0,0012 | 18,8% |
| Promedio | 0,001593 | -9,35% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

El comportamiento de la intermediación financiera muestra cierta ciclicidad, dado que es apreciable un conjunto de al menos cinco años en los que su dinámica cambia de creciente a decreciente, formando así períodos alternantes de dos a tres años. En el 2009 la razón de intermediación financiera decreció en un 84.76%, hasta el año 2011 en promedio este indicador creció en un 18,68%, hasta el 2013 decreció en un 13,50%, hasta el 2015 creció en un 1,46% y hasta el 2017 decreció en un 13,76% promedio anual (véase tabla 12). Estos procesos iterativos reflejarían, hasta cierto punto, variabilidad en el ejercicio cooperativista de captar y colocar capitales en la economía; la periodicidad de dos años identificaría un lapso en el cual los sectores objeto de intermediación financiera son capaces de retribuir los recursos exigidos a mérito de financiamiento como flujos económicos derivados de la retribución del capital al mismo sistema financiero.

El predominante valor en el indicador de intermediación financiera registrado en el año 2008 se atribuye a una importante disminución de los depósitos dentro de las COAC del segmento 1, circunstancia que se extrapolaría a todo el sistema financiero del Ecuador derivado de la crisis financiera mundial experimentada en dicho año. La disminución significativa de recursos captados por parte de estas instituciones habría significado un fuerte importe decreciente a la obtención de recursos económicos de

quienes tienen superávit de ingresos que puedan ser puestos a disposición de la población que se encuentra en déficit de capital. La falta de recursos para ponerlos a disposición de los demandantes de crédito eventualmente podría incrementar los tipos de interés activos de manera que el costo de disponer del capital sería más alto, escenario que limitaría la inversión y el crecimiento económico en un futuro.

Tabla 12. Intermediación financiera de la de las COAC del segmento 1.

| Años | Intermediación financiera | Tasa de Variación |
|-----------------|----------------------------------|--------------------------|
| 2008 | 6.6696 | 131,16% |
| 2009 | 1.0164 | -84,76% |
| 2010 | 1.4070 | 38,43% |
| 2011 | 1.4315 | 1,74% |
| 2012 | 1.4126 | -1,32% |
| 2013 | 1.0712 | -24,17% |
| 2014 | 1.0843 | 1,23% |
| 2015 | 1.1027 | 1,70% |
| 2016 | 0.9399 | -14,76% |
| 2017 | 0.8201 | -12,75% |
| 2018 | 0.9023 | 10,02% |
| Promedio | 1.6234 | -18.13% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Se aprecia que la razón de pasivos no cubiertos evidencia un ciclo bien definido, evidenciándose a los años 2012 y 2015 como instantes de cambio de comportamiento en la dinámica de este indicador, mostrando así un comportamiento predecible después de cierta periodicidad. En promedio, a partir del año 2008 hasta el año 2012 este indicador decreció en un 17,08% anual para posteriormente crecer en un 11,27% hasta el 2015, luego la razón de pasivos no cubiertos decreció hasta el año 2018 en un 7,52% (véase tabla 13). Esta alternancia entre procesos de crecimiento y decrecimiento reconocen un patrón periódico de un incipiente incurrimento en pasivos en relación con los activos, lo cual podría verse estrechamente relacionado a ciclos de mayor presencia de depósitos y créditos respectivamente. En este sentido, la liquidez es un componente financiero inherente a la dinámica productiva global que, en términos de pasivos no cubiertos, disminuye conforme la economía se expande y ocurre el efecto contrario cuando la economía se contrae.

Se aprecia un importante incurrimiento de pasivos con respecto a los activos durante el año 2008, situación que estaría vinculada con una disminución significativa de las captaciones y un aumento de la demanda crediticia con el ánimo de enfrentar un escenario económico adverso a raíz de la crisis mundial. El contexto de crisis exige ciertos condicionamientos y limitaciones que terminan afectando la estabilidad financiera de las instituciones de crédito, lo cual promueve un escenario de incertidumbre de orden económico e incluso social (Rodríguez et al., 2018).

Tabla 13. Razón de pasivos no cubiertos de las COAC del segmento 1.

| Años | Pasivos No cubiertos | Tasa de Variación |
|-----------------|-----------------------------|--------------------------|
| 2008 | 1.43 | 7.5% |
| 2009 | 1.26 | -12.1% |
| 2010 | 0.87 | -30.5% |
| 2011 | 0.81 | -7.2% |
| 2012 | 0.68 | -16.6% |
| 2013 | 0.80 | 17.8% |
| 2014 | 0.88 | 10.4% |
| 2015 | 0.93 | 5.9% |
| 2016 | 0.88 | -5.8% |
| 2017 | 0.82 | -6.9% |
| 2018 | 0.74 | -9.8% |
| Promedio | 0.9167 | -6.42% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Las obligaciones que mantienen las COAC con terceros teniendo en consideración su ciclicidad con la economía en general tienden a incrementarse conforme evoluciona la demanda agregada de un país, dado que un incremento de la misma genera mayores rendimientos al capital. Esto es palpable en la realidad financiera y económica del Ecuador al evidenciarse una reducción de la razón de pasivos no cubiertos en procesos recesivos como es evidente en los años 2016 y 2017. Por otra parte, las colocaciones de crédito han crecido durante todo el período analizado registrando un aumento significativo durante el año 2012, lo que ha mostrado una dinámica de escaso crecimiento hasta recuperar su tendencia expansiva a partir del año 2015. Tomando como base la información descrita en la tabla 14, hasta el año 2012 las colocaciones de crédito crecieron en un 30,83% promedio anual, mientras que desde este año hasta

el 2018 estas crecieron en un 11,4%, un comportamiento expansivo menos dinámico que a principios del período de análisis. En consecuencia, conforme la población crece y los requerimientos de capital son mayores, las colocaciones crediticias también se expandirán, lo cual genera que este rubro mantenga un comportamiento de crecimiento continuado a lo largo del tiempo. A esto se suma la creciente participación de las COAC en el mercado financiero que cada vez exige una mayor disponibilidad de recursos que puedan ser intermediados a los demandantes de capital para luego ser invertido en la economía.

Ahondando en las implicaciones que conlleva el haber obtenido una mayor participación en el mercado financiero por parte de las COAC, es justificable que la oferta crediticia de estas instituciones crezca de manera significativa. Con ello se asume que gran parte de este comportamiento expansivo parte de la creciente presencia cooperativista en el territorio ecuatoriano, además de que la resiliencia a adversidades de índole económico que tienen las COAC las ha posicionado como importantes fuentes de crédito en procesos económicos recesivos. En el año 2018, instante en el tiempo con mayor volumen de colocaciones por parte de las organizaciones cooperativistas del segmento 1, es evidente un incremento considerable de la demanda crediticia, lo cual se debe al leve proceso de recuperación que ha tenido la economía ecuatoriana a partir de su año más recesivo, el 2016.

Tabla 14. Tasa de crecimiento de las colocaciones de las COAC del segmento 1.

| Años | Colocaciones (miles de dólares) | Tasa de Variación |
|-----------------|--|--------------------------|
| 2008 | 13.227.061,89 | 18,83% |
| 2009 | 10.970.290,32 | -17,06% |
| 2010 | 13.214.520,10 | 20,46% |
| 2011 | 17.980.067,15 | 36,06% |
| 2012 | 38.755.762,26 | 115,55% |
| 2013 | 37.835.104,85 | -2,38% |
| 2014 | 39.224.082,83 | 3,67% |
| 2015 | 43.915.155,00 | 11,96% |
| 2016 | 49.082.789,05 | 11,77% |
| 2017 | 53.907.604,73 | 9,83% |
| 2018 | 74.224.857,36 | 37,69% |
| Promedio | 35.667.026,87 | 18,83% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Se pueden apreciar dos etapas en la dinámica de los gastos operativos sobre la cartera crediticia registrados por las COAC del segmento 1; una de contracción y posterior crecimiento, y otra de expansión y posterior declinación apreciable a finales del período de estudio. El primer punto de inflexión en la evolución de este indicador se registró en el año 2011, instante en el que los gastos operativos con relación a la cartera crediticia pasan de una fase decreciente a una creciente; hasta dicho año este ratio disminuyó en un 4,96% promedio anual (véase tabla 15). El segundo punto de inflexión se lo registró en el año 2014 donde el indicador pasa de mantener un comportamiento expansivo a uno contractivo, hasta dicho año el ratio mencionado creció en promedio un 8,82% anualmente que a finales del período analizado disminuyó en un 5,27%. En general los gastos operativos de las COAC evidenciaron una disminución no significativa, lo que responde a las exigencias de competitividad del mercado.

La disminución en gastos operativos en búsqueda de una mayor competitividad en el mercado evidencia cierta preocupación por parte de las COAC por evitar la entrada de competidores, tanto de origen extranjero como interno al sector. Este comportamiento se asemeja a lo evidenciado por Rodríguez et al. (2018), quienes reconocieron el interés de los inversionistas de la banca mexicana por mejorar su competitividad en respuesta a contrarrestar cualquier tipo de incursión en el mercado de otras instituciones financieras. Para el caso de las COAC del segmento 1, su iniciativa por reducir sus costos operativos estaría vinculada a una constante competencia con el sector bancario que en la actualidad podría intensificarse y más aún con las nuevas exigencias del ámbito gubernamental en materia de flexibilización laboral. En este sentido los gastos operativos podrían disminuir en mayores cuantías en años futuros, lo que daría lugar a un ejercicio más rentable, aunque con menores reconocimientos para el personal de trabajo.

Tabla 15. Gastos operativos – cartera crediticia de las COAC del segmento 1.

| Años | Gastos cartera crediticia | Tasa de Variación |
|-----------------|---------------------------|-------------------|
| 2008 | 0,0373 | -26.50% |
| 2009 | 0,0274 | 28.26% |
| 2010 | 0,0352 | -8.93% |
| 2011 | 0,0320 | 0.10% |
| 2012 | 0,0321 | 21.11% |
| 2013 | 0,0388 | 6.30% |
| 2014 | 0,0413 | -4.99% |
| 2015 | 0,0392 | -2.91% |
| 2016 | 0,0381 | -3.38% |
| 2017 | 0,0368 | -9.65% |
| 2018 | 0,0332 | 7.05% |
| Promedio | 0,0356 | -1.15% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

Durante casi todo el período de análisis la economía del Ecuador mantuvo un comportamiento expansivo; sin embargo, en el año 2011 esta dinámica fue más intensiva y en el año 2015 el PIB real desaceleró su crecimiento, lo que terminó en una eventual recesión en el año siguiente. Hasta el año 2010 la economía nacional creció en promedio un 1,35% anual, mientras que a partir de este año hasta el 2015 (lapso de mayor crecimiento económico) esta creció en un 5,58% y a finales del 2018, el PIB nacional en promedio creció apenas un 0,83% anual (véase tabla 16). De todos los sub períodos, el menos dinámico fue el comprendido por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, proceso afectado por la desaceleración económica de China y por eventualidades de carácter natural, circunstancias que habrían tenido un relativo impacto sobre la estabilidad financiera de las COAC y del sistema financiero en general.

El factor económico en general supone un factor importante en la dinámica del contexto financiero; ya que en procesos de auge este sector tiende a ser estable, mientras que en procesos recesivos el sistema financiero adquiere inestabilidad. Aunque se reconocería una relación bidireccional entre la estabilidad de los mercados financieros y el crecimiento económico como lo sostiene Flores & Watts (2012); en el contexto ecuatoriano, para la correspondencia entre estas variables, tiende a destacarse el reconocimiento del ciclo económico como factor determinante de la estabilidad financiera. La justificación a esta concepción radicaría en que los mercados financieros

no tienen el mismo nivel de desarrollo que lo evidenciado en las economías del primer mundo, considerándose que el acceso a financiamiento y la concentración en los mercados son problemáticas que aún deben enfrentar las instituciones financieras.

Tabla 16. Tasa de crecimiento del PIB real del Ecuador.

| Años | PIB real (miles de dólares) | Tasa de Variación |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|
| 2008 | 54.250.408,00 | 6,4% |
| 2009 | 54.557.732,00 | 0,6% |
| 2010 | 56.481.055,00 | 3,5% |
| 2011 | 60.925.064,00 | 7,9% |
| 2012 | 64.362.433,00 | 5,6% |
| 2013 | 67.546.128,00 | 4,9% |
| 2014 | 70.105.362,00 | 3,8% |
| 2015 | 70.174.677,00 | 0,1% |
| 2016 | 69.314.066,00 | -1,2% |
| 2017 | 70.955.691,00 | 2,4% |
| 2018 | 71.932.841,00 | 1,4% |
| Promedio | 64.600.496,09 | 2,86% |

Fuente: BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera

Es evidenciable cierto comportamiento periódico del IPC; se evidencian ciclos de crecimiento y disminución inflacionaria que reconocerían ciclos de expansión y contracción del consumo de bienes y servicios. Tomando en cuenta los valores de la tabla 17 es apreciable que en los años 2010 y 2013 los niveles inflacionarios decrecieron considerablemente; para el primer escenario, el IPC disminuyó en promedio un 53,57% anual, después se incrementó hasta alcanzar un pico máximo en el 2012 que para el año 2013 este decreció en un 46,58%. De igual manera, la caída de la inflación evidenciada en el 2013 reconoció un repunte del IPC hasta el año 2015, mismo que para el año 2018 disminuyó en un 138,27% promedio anual. Esta periodicidad responde a dinámicas internas de la economía ecuatoriana y a la eventual recuperación de la demanda agregada a partir de acontecimientos de efecto contractivo de la economía que no se vincularían a cambios de la política económica.

En general se puede observar un decrecimiento considerable de la inflación durante el período 2008 – 2018; incluso en este último año el IPC registró valores negativos, reconociéndose así un proceso deflacionario con potenciales afectaciones a la demanda

crediticia y a la estabilidad financiera. Como lo reconoció Pancorbo (2012), la existencia de inestabilidad financiera se justifica por la existencia de externalidades negativas ocasionadas por el ejercicio económico y productivo en general, lo cual ocasiona que la dinámica recesiva de la economía afecte al bienestar de la ciudadanía a través del detrimento de la seguridad financiera de sus capitales intermediados en el sistema financiero. Considerando aquello; es preocupante, hasta cierto punto, la reducción de los niveles inflacionarios dado que este comportamiento evidenciaría una continuada disminución de la demanda agregada, lo cual termina afectando a la demanda crediticia y en efecto a la estabilidad financiera.

Tabla 17. Tasa de crecimiento del IPC en Ecuador.

| Años | IPC | Tasa de Variación |
|-----------------|--------------|--------------------------|
| 2008 | 8,39% | 268,76% |
| 2009 | 5,20% | -37,99% |
| 2010 | 3,56% | -31,62% |
| 2011 | 4,47% | 25,64% |
| 2012 | 5,11% | 14,25% |
| 2013 | 2,73% | -46,58% |
| 2014 | 3,59% | 31,52% |
| 2015 | 3,97% | 10,61% |
| 2016 | 1,73% | -56,32% |
| 2017 | 0,42% | -75,87% |
| 2018 | -0,22% | -153,19% |
| Promedio | 3,54% | -30,44% |

Fuente: BCE (2019)

Elaborado por: Julia Quera

El comportamiento de la rentabilidad de las COAC durante el período 2008 – 2018 ha evidenciado dos ciclos diferentes: uno de un crecimiento significativo y otro de clara disminución, a excepción del año 2017 donde se registraron los niveles más altos de todo el período analizado. Hasta el año 2011, año de inflexión en la dinámica de la rentabilidad sobre el patrimonio durante la serie, este indicador creció un 14,44%, mientras que a partir de este año hasta el final del período decreció en un 3,38% promedio anual (véase tabla 18). Dicha disminución no corresponde a una reducción de las colocaciones dentro del sistema financiero, ni por un aumento sustancial de los gastos operativos, más bien esta dinámica habría estado relacionada a una disminución de los niveles de concentración por parte de las COAC del segmento y a un aumento

de la demanda crediticia que ha sido satisfecha por un mayor número de competidores. El detrimento de la concentración de mercado acorde a lo anteriormente expuesto estaría afectando la rentabilidad del sector cooperativista dentro del segmento 1. La entrada de nuevos ofertantes crediticios al mercado, especialmente en el SFPS, tiene una relativa potencialidad de afectación a la estabilidad del sistema financiero, en este caso a la rentabilidad de las COAC. En investigaciones como la de Morales (2013) y la de Bergara (2012) es reconocible la relación directa que tiene la concentración de mercado y la estabilidad de las instituciones financieras; es decir que, cuando pocas instituciones controlan el mercado, este tiende a ser más estable, debido a que las organizaciones más preparadas para mantenerse activas tienden a sobrevivir en el tiempo.

Tabla 18. Rentabilidad financiera de las COAC del segmento 1.

| Años | ROE | Tasa de Variación |
|-----------------|-------------|--------------------------|
| 2008 | 0.013 | -100.0% |
| 2009 | 0.016 | 24.6% |
| 2010 | 0.018 | 11.0% |
| 2011 | 0.020 | 8.3% |
| 2012 | 0.011 | -42.2% |
| 2013 | 0.008 | -27.6% |
| 2014 | 0.008 | 0.3% |
| 2015 | 0.008 | -4.0% |
| 2016 | 0.006 | -24.0% |
| 2017 | 0.036 | 503.7% |
| 2018 | 0.009 | -75.2% |
| Promedio | 0.01 | -3.71% |

Fuente: SEPS (2018)

Elaborado por: Julia Quera

4.2 Comprobación de hipótesis

En el presente apartado se procede a efectuar el análisis de correlación que permitirá comprobar la hipótesis de investigación. Como se describió en el apartado de recolección de la información del presente documento, se estimó el coeficiente de correlación entre el índice de estabilidad financiera, y el índice de Herfindahl – Hirschman (IHH), la razón de concentración (RC5), y el índice de Lerner (L), la tasa

de crecimiento de las colocaciones (%tCC), la participación de la cartera crediticia en relación a los depósitos o intermediación financiera (MIF), la razón de gastos operativos sobre la cartera crediticia (GO-CC), la tasa de crecimiento del PIB real y del IPC. Los resultados de las correlaciones antes mencionadas, así como de los valores de probabilidad del estadístico t para dicho indicador se presentan en la tabla 19, mediante los cuales se efectúa un análisis para efectuar un diagnóstico del comportamiento de las variables y de su relación.

Tabla 19. Matriz de correlaciones de estabilidad financiera y concentración económica del mercado.

| | | Índice de estabilidad financiera | Índice de Lerner | Razón de concentración | Índice de Herfindahl - Hirschman | Tasa de variación de la cartera crediticia | Margen de intermediación financiera | Razón de gastos operativos con relación a la cartera crediticia | Tasa de variación del PIB | Tasa de variación del IPC |
|---|---|--|---------------------|---------------------------|--|---|---|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Índice de estabilidad financiera | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | 1 | | | | | | | | |
| Índice de Lerner | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | -,249 ,461 | 1 | | | | | | | |
| Razón de concentración | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | -,679* ,022 | ,644* ,033 | 1 | | | | | | |
| Índice de Herfindahl – Hirschman | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | -,839** ,001 | ,514 ,106 | ,884** ,000 | 1 | | | | | |
| Tasa de variación de la cartera crediticia | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | -,296 ,376 | ,221 ,515 | ,291 ,386 | ,297 ,376 | 1 | | | | |
| Margen de intermediación financiera | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | ,628* ,038 | ,237 ,483 | -,147 ,667 | -,239 ,478 | ,034 ,922 | 1 | | | |
| Razón de gastos operativos con relación a la | Correlación de Pearson Sig. (bilateral) | -,207 ,542 | -,214 ,527 | ,178 ,600 | ,266 ,430 | -,255 ,449 | ,108 ,751 | 1 | | |

cartera crediticia

| | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------------------------|-------|--------|-------|------|------|--------|-------|------|---|
| Tasa de variación del PIB | Correlación de Pearson | -,095 | .742** | .613* | ,369 | ,395 | ,445 | -,073 | 1 | |
| | Sig. (bilateral) | ,782 | ,009 | ,045 | ,264 | ,229 | ,171 | ,831 | | |
| Tasa de variación del IPC | Correlación de Pearson | ,381 | ,354 | ,148 | ,032 | ,053 | .895** | ,197 | ,529 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,247 | ,285 | ,663 | ,925 | ,877 | ,000 | ,561 | ,094 | |

*La correlación es significativa al 5%

*La correlación es significativa al 1%

Fuente: Tablas 5,7, 8, 10, 12, 15, 16, 17 y 18

Elaborado por: Julia Quera

Estos resultados comprueban la hipótesis alterna de investigación, identificándose la existencia de relación entre la concentración de mercado y la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 en el Ecuador. En la tabla 19 es apreciable que el índice de estabilidad financiera y el índice de concentración de Herfindahl – Hirschman presentaron un valor del coeficiente de correlación considerablemente alto (0,839), mismo que es significativo al 5%, observándose un valor p correspondiente al estadístico t de Student de este coeficiente de 0,001. Una relación también significativa se evidenció entre la correspondencia evaluada del indicador de estabilidad financiera y la razón de concentración; se registró un valor del coeficiente de correlación de 0,679 con un valor p de 0,022, significativo al 5%. Con ello, se comprueba la hipótesis de estudio que sostiene que: “la concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 en el Ecuador”, identificándose también una relación directamente proporcional entre dichas variables.

Otro hallazgo requirente de análisis es la correlación significativa registrada entre el índice de Lerner y la razón de concentración, ya que esta relación identifica cierta capacidad de ejercicio de poder de mercado, especialmente por parte de las cinco cooperativas más grandes del segmento 1. Si bien el índice de concentración de Herfindahl – Hirschman considera la participación de mercado de todas las cooperativas del segmento 1, este no refleja ninguna correspondencia con el índice de Lerner, asumiéndose que solamente las cooperativas más representativas del mercado tienen la posibilidad de incrementar sus beneficios por encima del equilibrio. Debido a que la razón de concentración reconoce la representatividad en el mercado solo de las cooperativas más grandes y que este indicador muestra una correlación positiva con el índice de Lerner (0,644), es apropiado inferir que el concentrar el mercado supone una mayor capacidad para las COAC más grandes del sector para imponer tasas de interés en la concesión de crédito.

Se identificaron relaciones esporádicas entre ciertos índices financieros que reconocen algunas interacciones entre variables financieras, para lo cual se identificó la existencia de una interdependencia de la capacidad de colocar capitales en el mercado como determinante de estabilidad. También se evidenció la pro cíclicidad de la concentración y del ejercicio de poder de mercado, y la correspondencia positiva de la

inflación y la intermediación financiera. En este sentido es evidenciable que, en procesos de crecimiento económico, las COAC tienden a concentrar el mercado al igual que poseen una mayor capacidad para incrementar las tasas de interés activas debido a las mejores oportunidades de crecimiento en estos ciclos. Para el caso de la relación del IPC y la intermediación financiera se apreciaría una correlación que reconocería una mayor demanda crediticia en procesos expansivos, dado que les secundan fenómenos inflacionarios que exigen una mayor capacidad adquisitiva de la población y una mayor inversión.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

- Se determina al sector conformado por las COACS del segmento 1 como no concentrado, ya que en promedio el índice de Herfindahl – Hirschman durante todo el período 2008 - 2018 registró un valor de 99.60, cuantía que es inferior a los 1800 puntos, con lo cual se reconoce al sector de las COAC del segmento 1 como de competencia perfecta, esto según el criterio de Navarro, Saumeth, & Ocampo (2013). De igual manera, se evidenció un valor promedio de la Razón de Concentración de las cinco COAC más grandes durante todo el período de 4,87% que, según Navarro et al. es inferior al 25% y forman parte de un mercado de competencia perfecta, con lo cual se ratifica que estas cooperativas no concentran el mercado. Finalmente se observó que el dramático crecimiento de la concentración por parte de las COAC estuvo relacionado con la crisis contraída del exterior que afianzó a estas instituciones en el mercado.
- Se diagnosticó que las COAC que conforman el segmento 1 son estables financieramente, puesto que durante la mayor parte del período analizado se registraron valores negativos del índice de estabilidad financiera, lo cual evidencia una ausencia de estrés financiero (Morales et al., 2013). Por otro lado, se apreció que las COAC del segmento 1 presentaron afectaciones a su estabilidad en los años posteriores a la crisis mundial y a la recesión económica acontecida durante el año 2016. A partir del año 2010 las condiciones financieras de las COAC tendieron a ajustarse a la dinámica de sus niveles de participación en el mercado, reconociéndose que a medida que la concentración se redujo, la estabilidad cooperativista fue menos significativa. Conforme a esto, es apreciable que dentro del SFPS existen una gran cantidad de organizaciones financieras cooperativistas de tamaño pequeño cuya actividad es relativamente reciente, con escaso afianzamiento en el sector y

dotadas de debilidades organizacionales y financieras que comprometen su estabilidad al corto y largo plazo. Por esta razón el acontecer de fusiones y adquisiciones por parte de las COAC más grandes implican un ejercicio de estabilización en el sistema financiero.

- Se identificó la existencia de relación entre la concentración de mercado y la estabilidad financiera de las COACS del segmento 1 en el Ecuador. Es decir, se comprobó la hipótesis de estudio que sostiene que: “la concentración económica del mercado se relaciona con la estabilidad financiera de las COAC del segmento 1 en el Ecuador”, resultado apreciado a partir de valores significativos del coeficiente de correlación del índice de Hefindahl – Hirschman y la Razón de concentración con el índice de estabilidad financiera. También se apreció la existencia de una correspondencia inversamente proporcional entre las variables; asumiéndose que a medida que las COAC del segmento 1 concentran el mercado, la estabilidad financiera se incrementa, esto considerando que el índice descriptor de esta variable muestra valores negativos en procesos de estabilidad. Finalmente se reconoció una relación significativa entre el índice de Lerner y la razón de concentración, lo cual reconoce cierta capacidad de ejercicio de poder de mercado por parte de las cinco cooperativas más grandes del segmento 1.

Bibliografía

- Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Hechos y cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*. Obtenido de Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>
- Allen, F., & Gale, D. (2000). *Comparing Financial Systems*. Massachusetts, Estados Unidos: MIT Press.
- Amat, Á. (2012). *Competencia y estabilidad financiera: la importancia de la crisis*. Obtenido de Sitio web de la Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/qfinan/TFM-numeros/13-003>
- Arrieta, E. (2016). *Si el PIB estornuda, la inflación se resfría*. Madrid, España: Bubok Publishing S.L.
- Arzbach, M., & Durán, Á. (Octubre de 2012). *Regulación y supervisión de Cooperativas de Ahorro y Créditos en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de Sitio web de Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA): <http://www.cemla.org/actividades/2012/2012-10-cooperativas/2012-10-cooperativas-23.pdf>
- Asamblea Nacional. (2011). Desarrollo financiero en Ecuador: Análisis de la concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1. Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/14/8
- Asobancaria. (2016). *Semana Económica*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de de Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia: <https://www.asobancaria.com/semanseconomicas/1058.pdf>
- Audisio, N. J. (2006). *Gestión por beneficios: nuevas herramientas de gestión*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Banco Central de la República Argentina. (2018). *Informe de Estabilidad Financiera*. Buenos Aires: Banco Central de la República Argentina. Recuperado el 12 de Febrero de 2019
- Banco Central del Ecuador. (2019). *Sector monetario y financiero*. Obtenido de Sitio web del Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-monetario->

financiero

- Banco Mundial. (2010). *The World Bank in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LCR_RefGd_Eng.pdf
- Banco Mundial. (19 de Noviembre de 2016). *Inclusión financiera*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Barandiarán, J. M., Gil, M., & Ortuño, M. (2013). *Trama & texturas n° 21*. Madrid , España: Trama editorial.
- Belmonte, L., Álvarez, J., & Álvarez, J. (2013). La estrategia de concentración de las cooperativas de crédito españolas. Análisis de los sistemas institucionales de protección. *Finanzas y Política Económica*, 33-36.
- Bergara, M., Licandro, G., & Ponce, J. (2012). Red de estabilidad financiera: complementando y reforzando las perspectivas micro y macro prudenciales. *Revista de Economía*, 19(2), 92-109.
- Berger, & Hannan. (2013). intermediación financiera y banca hacia un enfoque industrial . *economía vol.* , 78.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Bogotá: Pearson Educación.
- Boniolo, P., Elbert, R., Dalle, P., & Sautu, R. (2010). *Manual de metodología del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (Primera ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- Boyd, J., & De Nicoló, G. (2005). The theory of bank risk taking and competition revisited. *The journal of finance*, 55(3), 1329- 1343.
- Brachfield, P. (2009). *Cobro de impagados y recuperación de deudas: guía práctica para la recuperación de deudas*. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000.
- Camino, S., Uzcátegui, C., & Moran, J. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Revista Cumbres*, 3(2), 9-16.
- Candelario, M. (2013). *Estudios e interpretación práctica de la legislación sobre morosidad*. España, Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Carella, Á., Hernández, A., & León, J. (Julio de 2013). *Investigación en el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Sur de América Latina*. Obtenido de

- Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional:
http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas._america_sur.pdf
- Carvalho, O. (2012). Competencia, Eficiencia y Estabilidad Financiera en la Banca Latinoamericana: Evidencia Empírica 2001-2008. *Banco Central de Venezuela*, 1-28.
- Chávez, J. (19 de Noviembre de 2018). *La concentración económica de las empresas*. Recuperado el 25 de Marzo de 2019], de Sitio web de La Estrella de Panamá: <http://laestrella.com.pa/economia/concentracion-economica-empresas/24093243>
- Christen, R., Rhyne, E., Vogel, R., Mckean, C., & Rosenberg, R. (2015). Regulating microfinance—the options. *Small Enterprise Development: an International Journal of Microfinance and Business Development*, 11(4), 4-23.
- Companys, R., & Corominas, A. (1988). *Planificación y rentabilidad de proyectos industriales*. Barcelona, España: Marcombo.
- Confederación de Cooperativas de Colombia. (2010). *Desempeño del sector cooperativo colombiano*. Obtenido de Sitio web de la Confederación de Cooperativas de Colombia: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/41799/P41799.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/topbottom.xslt>
- Constitución de la República del Ecuador. (Registro oficial 449 - 2008). *Sistema económico y política económica*.
- Contreras, M. (2012). *Concentracion bancaria en Colombia 1989-2011 (Tesis de pregrado)*. Medellín: Universidad Eafit.
- Coque, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública*(43), 145-172.
- Córdoba, M. (2015). *Finanzas internacionales*. Colombia, Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cruz, P., Fernández, J., & Maudos, J. (2017). Concentración y competencia bancarias en España: el impacto de la crisis y la reestructuración. *Revista de estabilidad financiera*(34), 61-80.
- Cubillas, E., & Suárez, N. (2018). El crédito bancario tras la crisis financiera. *Papeles de economía española*(155), 147-163.
- Da Silva, J. (1994). *Economía de mercado y concentración de empresas en la comunidad europea*. *Revista de Administración Pública*, núm 134. España,

- Leioa: CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Delgado, O. (2011). La hipótesis de la inestabilidad financiera y la crisis de 2007-2009. *Economía*, 9-41.
- Departamento de Cooperativas de Chile. (2012). *Publicaciones de Cooperativas*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile: <http://economiasocial.economia.cl/oficina-virtual/publicaciones-cooperativas>
- Durán, Á. (Abril de 2014). *El Gobierno Corporativo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe – estado actual de implementación* . Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de Sitio web de Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA): <http://www.dgrv.org/docs/711.Est-DGRV18%20-%20GobCorpCACsAL-v15-04-14.pdf>
- Eggers, F. (2004). *Economía*. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Espino, F. (2012). Un índice de estabilidad bancaria para Perú. *Banco Central de Reserva del Perú*, 1-28.
- Fernández, J., & Maudos, J. (2002). *Explanatory factors of market power in the banking system*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.
- Flores, Y., & Watts, D. (2012). Competencia en el Sector Bancario Chileno. *TRIMESTRE ECONÓMICO, LXXIX(316)*, 553-591.
- FMI. (2014). *Transición de mercados impulsados por la liquidez a mercados*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/gfstr/2014/01/pdf/sums.pdf>
- Furió, E., & Alonso, M. (2008). Concentración económica. Algunas consideraciones sobre su naturaleza y medida. *Boletín económico de ICE(2947)* , 41-54.
- Girón, A., & Correa, E. (2016). *Mercados financieros globales: desregulación y crisis financieras*. Obtenido de Sitio web de la Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/25.pdf>
- Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Segunda ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- González, D., Maytorena, M. d., & Lohr, F. (2009). Influencia de la perspectiva temporal y la morosidad académica en estudiantes universitarios. *Colombiana de Psicología*.

- Goolsbee, A., Levitt, S., & Syverson, C. (2015). *Microeconomía*. España, Barcelona: Editorial Reverté.
- Gurriarán, R. (2014). El análisis de la liquidez: fondo de maniobra y necesidades de fondos. *Dossier*, 31-39.
- Gutiérrez, J. (January de 2013). *Medidas De Concentración Y Estabilidad De Mercado: Una Aplicación Para Excel* . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/272243135_Medidas_De_Concentracion_Y_Estabilidad_De_Mercado_Una_Aplicacion_Para_Excel_Market_Concentration_and_Market_Stability_Measures_An_Application_for_Excel
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (2012). *Las cooperativas y las mutuales en Argentina*. Obtenido de Reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de las cooperativas y mutuales: <http://www.inaes.gob.ar/es/>
- Jácome, A. (2010). *Concentración del poder económico en el sector bancario. Ecuador. Periodo 2002 – 2008*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de Sitio web de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador: https://www.puce.edu.ec/economia/docs/disertaciones/2010/2010_jacome_jacome_ana_valeria.pdf
- Jaramillo, M. (2006). *Manual de cooperativismo y economía solidaria* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Jaulín, O., & Lizarazo, A. (2017). *Concentración y competencia en los mercados de depósitos y crédito*. Bogotá: Banco de la República.
- Jeanneau, S. (2005). *Sistemas bancarios: características y cambios estructurales*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de bank for International Settlements: https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap33esp_b.pdf
- Jopen, G. (2013). Poder de mercado, intermediación financiera y banca: un enfoque de organización industrial. *Economía*, 36(71), 75-106.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Desarrollo financiero en Ecuador: Análisis de la concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento . Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/14/8

- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto* (Cuarta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- López, G., & Rubia, A. (19 de Abril de 2016). *Los efectos de la concentración sobre la estabilidad del sistema bancario*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de la Universidad de Navarra: https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/detalle-opinionprofesores/2016/04/19/los-efectos-de-la-concentracion-sobre-la-estabilidad-del-sistema-bancario/-/asset_publisher/R8Xb/content/2016_04_19_eco_opinion_concentracion/101
- López, T. (2001). *Fragilidad financiera y crecimiento económico en México*. México D.F., México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Mariño, M., Arregui, R., Guerrero, R., Mora, A., & Pérez, X. (2014). *ECUADOR: Cooperativas de Ahorro y Crédito e inclusión financiera*. Obtenido de https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ec_coacs-enero-2015.pdf
- Maudos, & Guevarra, F. d. (2007). determinacion financiera de economia. *economia*, 33.
- Melián, A., Palomo, R., Sanchis, J., & Soler, F. (2006). La investigación en materia de cooperativas de crédito y de grupos cooperativos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, 25-64.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2013). *Fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador: una puerta de acceso a los servicios financieros inclusivos*. Obtenido de Sitio web del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto_fortalecimiento.pdf
- Mora, A. (2012). *Panorama actual del movimiento cooperativo en América Latina*. Obtenido de Sitio web de la Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf
- Morales, M. (2011). Concentración y estabilidad financiera: el caso del sistema bancario colombiano. *Temas de estabilidad financiera*(58), 1-30.
- Morales, M., & Zamudio, N. (2013). ¿Qué tipo de relación existe en Colombia entre concentración bancaria y estabilidad financiera? *Ensayos sobre Política Económica*(31), 36-53.

- Morillo, M. (2005). Rentabilidad financiera y reducción de costos. *Redalyc*, 35-48.
- Muñoz, C. (2011). *¿Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis?* (Segunda ed.). México D.F., México: Pearson Educación.
- Murray, R. (2002). *Monopolio y competencia*. EE.UU., EE.UU.: Eseade.
- Naciones Unidas. (14 de Marzo de 2014). *Estudio mundial de las cooperativas*. Obtenido de Sitio web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/development/desa/news/social/cooperatives-2.html>
- Navarro, F. (17 de Enero de 2018). *Vías de acción y disputa en el sistema financiero latinoamericano*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG): <https://www.celag.org/vias-accion-disputa-sistema-financiero-latinoamericano/>
- Navarro, J., Saumeth, L., & Ocampo, C. (2013). Concentración y precios en el mercado mundial de aceite de palma 1985-2005. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.*, 14(2), 143-162.
- Navarro, M., & Palacio, S. (2009). Expansión y crecimiento de las cooperativas de crédito durante el periodo 1993-2007. *REVESCO*, 97-117.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: diseño y ejecución* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Núñez, G., & De Furquim, J. (Junio de 2018). *La concentración de los mercados en la economía digital*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de Sitio web de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43631/1/S1800551_es.pdf
- O’Kean, J. (2013). *Economía*. Madrid, Aravaca: McGraw-Hill España.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015). *Consideraciones estructurales acerca de las instituciones financieras rurales*. Obtenido de Sitio web de la rganización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s1h.htm>
- Orsatti, F. (2016). *Índice de estabilidad financiera para Argentina (Tesis de maestría)*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Otero, L., Ezcurra, M., Martorell, O., & Mulet, C. (2013). Análisis del impacto de la

- titulización hipotecaria en la estabilidad financiera del sistema bancario español. *Revista española de financiación y contabilidad*, XLII(160), 513-533.
- Palomo, R., & Sanchis, J. (2010). Efectos de las fusiones sobre la concentración y la eficiencia bancaria: el caso de las Cajas Rurales y los retos de la crisis financiera. *Revista española de financiación y contabilidad*, XXXLX(146), 289-319.
- Pampillón, F., González, M. d., & Ruza, C. (2012). *Introducción al sistema financiero*. Madrid, España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pancorbo, A. (2012). Una aproximación a las intervenciones discrecionales del estado como fuente de inestabilidad financiera. *Revista Europea de Economía Política*, IX(2), 200-230.
- Peña, P., Buelvas, C., Poveda, & Cacuango, C. (2013). *Ecuador: hacia la regulación y control del poder de mercado*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de Sitio web de Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA: https://www.desarrollando-ideas.com/publico/131002_dmasi_Articulo_Ecuador_regulacion_mercado.pdf
- Peñañiel, A. (2017). *Los procesos de crédito y liquidez en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento 5 (Tesis de grado)*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Pineda, R., & Carballo, P. (2010). *El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas*. Obtenido de Sitio web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/1/lcl3263p.pdf>
- Rato, A. P. (2012). Una aproximación a las intervenciones discrecionales del estado como fuente de inestabilidad financiera. *Revista Europea de Economía Política*, IX(2), 200-230.
- Regalado, P., & Espinoza, V. (2018). Desarrollo financiero en Ecuador: Análisis de la concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento 1. *X-Pedientes Económicos*, 2(2), 20-36.
- Ríos, H., & Gómez, T. (2015). Competencia, eficiencia y estabilidad financiera en el sector bancario mexicano. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 10(1),

41-60.

- Rivas, D. (16 de Febrero de 2016). *Cooperativas, un negocio que impulsa a América Latina*. Obtenido de Sitio web de la revista Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/cooperativas-un-negocio-que-impulsa-a-america-latina/>
- Rodríguez, D., & Valdeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). Barcelona, España: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rodríguez, T., Ríos, H., & Zambrano, A. (2018). Competencia y estructura de mercado del sector bancario en México. *Contaduría y Administración*, 63(1), 1-22.
- Roelants, B., & Salvatori, G. (2018). *The world cooperative monitor. Exploring the cooperative economy*. Bruselas: International Co-operative Alliance and Euricse. Obtenido de <https://monitor.coop/sites/default/files/publication-files/wcm2018-web-803416144.pdf>
- Rojas, Raúl. (2009). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Primera ed.). México D.F.: Instituto Politécnico Nacional.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2014). *Economía* (Decimotercera ed.). (M. Cevallos, V. Hernández, E. Hano, & M. Pérez, Trads.) México D.F.: McGraw-Hill.
- SEPS. (04 de 2013). *Boletín trimestral I*. Obtenido de Un vistazo del sector cooperativo por segmentos y niveles: http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Bolet%C3%ADn%20trimestral%2024_04_2013_final.pdf/68b53d50-3a0d-461a-8bd9-bbad0c5589a6
- SEPS. (2018). *Servicios Sector Financiero*. Recuperado el 19 de Febrero de 2019, de Sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidario: <http://www.seps.gob.ec/servicios?sector-financiero>
- Superintendencia de Bancos. (2018). *Consulta de Catastro Público*. Recuperado el 19 de Febrero de 2019, de Sitio web de la Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/catastro-publico/#>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Ley de Transparencia (LOTAIP) 2014*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/lotaip?transparencia-2014>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Catastro de Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de Sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria:

<http://www.seps.gob.ec/servicios?sector-financiero>

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Productos Estadísticos*.
Obtenido de Sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Svensson, L. (2018). La relación entre política monetaria y política de estabilización financiera. *Economía chilena*, 21(2), 82-106.
- Tarziján, J., & Paredes, R. (2006). *Organización Industrial para la estrategia empresarial*. México, México D.F.: Pearson Educación .
- Torres, M. A. (2013). *La estrategia expresionista*. Madrid , España: Ediciones Díaz de Santos.
- Trujillo, D., Puente, C., & Andrade, K. (2017). Concentración Económica en el Mercado Cervecerero Ecuatoriano. *Revista Ciencia UNEMI*, 10(25), 67-78.
- Ülgen, F. (2018). La estabilización de las finanzas capitalistas inestables: el institucionalismo y el enfoque preventivo de la estabilidad financiera. *Ola financiera*, 11(31), 146-175.
- Wenner, M., Navajas, S., Trivelli, C., & Tarazona, A. (2017). Manejo del Riesgo Crediticio en Instituciones Financieras Rurales en América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1-41.
- Yumibanda, L., & Delgado, H. (Enero de 2019). *Noticias económicas Enero 2019*. Obtenido de Sitio web del Colegio de Economistas del Guayas : <https://drive.google.com/drive/folders/1cSbwYR3rY0onZTMeBGJyhGChTJI5nAN1>
- Zangaro, M. (2013). *Filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Aula Taller.
- Zurita, J. (2006). Estabilidad financiera y dolarización. *Análisis Económico*, 294-313.

ANEXOS

Anexo 1. Tabla resumen de resultados.

| Variable | Concepto | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas de recolección | Resultados | Conclusión |
|--------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|--|
| Concentración de mercado | La concentración viene a ser el conjunto de empresas o instituciones financieras que mantienen la mayor oferta de bienes o de servicios que pertenece a una industria o sector. | Concentración de mercado | Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) | ¿Cuál es el nivel de concentración de Herfindahl-Hirschman de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 | - En promedio el IHH alcanzó un valor de 99,60. | - Se puede apreciar que el nivel de concentración del sector cooperativista es bajo. |
| | | | Razón de concentración | ¿Cómo se ha comportado el valor de la razón de concentración de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 2 | - Desde el año 2008 hasta el año 2014, la razón de concentración de las cinco COAC más representativas del segmento 1 creció en promedio un 12,55% anual. | - La concentración de las COAC más grandes dentro del segmento 1 ha experimentado un incremento considerable durante el período analizado. |
| | | Poder de mercado y competencia | Índice de Lerner | ¿A cuánto asciende el ejercicio de poder de mercado de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 3 | - Se estimó que en promedio el índice de Lerner ha disminuido en un 2,55% anual, decrecimiento que es más intensivo durante el sub período 2014 – 2018. | - El ejercicio de poder de mercado por parte de las COAC no ha crecido durante el período analizado. |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|---|-----------|---|--|--|---|--|
| Estabilidad financiera | Es una posición económica que posee la organización, debido a que los activos o bienes que manejan deben tener la capacidad de pagar las deudas contraídas al momento de iniciar o ampliar dicha actividad. | Morosidad | Indicador de Mora (IM) | ¿Cómo ha variado la morosidad en las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 1 | <ul style="list-style-type: none"> - El primer ciclo decreciente del ratio de morosidad se evidenció durante el sub período 2008 - 2011 que registró una disminución promedio anual del 23,14%. - A partir del año 2013 hasta el año 2017 se registró una reducción del índice de morosidad del 50,63% promedio anual. | <ul style="list-style-type: none"> - Se puede apreciar que los índices de morosidad han experimentado una dinámica contractiva durante el período 2008 – 2018. |
| | | | Razón cartera improductiva para cartera total | ¿Cuál ha sido la conducta de la representatividad de la cartera improductiva en la cartera total de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el año 2011 la relación de cartera improductiva con relación a la cartera total registró una disminución promedio anual del 14,19%. - Del 2011 hasta el 2014 la razón de cartera improductiva creció en promedio un 23,01% para posteriormente decrecer hasta el final del período en un 50,97%. | <ul style="list-style-type: none"> - La razón de cartera improductiva con relación a la cartera total ha experimentado una disminución considerable durante el período analizado. |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------|---|--|--|--|--|
| | | Rentabilidad | ROA (razón utilidades antes de intereses e impuestos - activos totales) | ¿Cómo ha variado la rentabilidad de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 3 | <p>- Durante el período 2008 - 2011 el rendimiento de las COAC sobre sus activos registró un valor promedio del ROA de 0.0025.</p> <p>- Durante el sub período 2012 – 2018 alcanzó un promedio de un 0,0011, menor que lo registrado durante el lapso de tiempo anterior.</p> | <p>- Este escenario divide el rendimiento de las COAC en dos etapas: una post expansiva que deriva de un proceso de crecimiento desmesurado a raíz de la pérdida de confianza hacia el sector bancario tras la crisis de 1999, y una dependiente de la competitividad que han adquirido estas instituciones en el mercado.</p> |
| | | | ROE (razón utilidades antes de intereses e impuestos - patrimonio) | ¿Cómo ha variado la rentabilidad de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 4 | <p>- Hasta el año 2011 la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) creció un 14,44%.</p> <p>- A partir del año 2011 hasta el final del período el ROE decreció en un 3,38% promedio anual.</p> | <p>- El comportamiento de la rentabilidad de las COAC durante el período 2008 – 2018 ha evidenciado dos ciclos diferentes: uno de un crecimiento significativo y otro de clara disminución, a excepción del año 2017.</p> |
| | | | Margen de intermediación | ¿Cómo se ha comportado el margen de intermediación registrado por las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 4 | <p>- En el 2009 la razón de intermediación financiera decreció en un 84.76%, hasta el año 2011 en promedio este indicador creció en un 18,68%, hasta el 2013 decreció en un 13,50%, hasta el 2015 creció en un 1,46% y hasta el 2017 decreció en un 13,76% promedio anual.</p> | <p>- El comportamiento de la intermediación financiera muestra cierta ciclicidad, dado que es apreciable un conjunto de al menos cinco años en los que su dinámica cambia de creciente a decreciente.</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|-------------|---|---|--|---|---|
| | | | Razón de pasivos no cubiertos | ¿Cómo se ha comportado la razón de pasivos no cubiertos de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 7 | - En promedio, a partir del año 2008 hasta el año 2012 la razón de pasivos no cubiertos decreció en un 17,08% anual para posteriormente crecer en un 11,27% hasta el 2015, luego este indicador decreció hasta el año 2018 en un 7,52%. | - Se aprecia que la razón de pasivos no cubiertos evidencia un ciclo periódico de un incipiente incurrimiento en pasivos en relación con los activos, lo cual podría verse estrechamente relacionado a ciclos de mayor presencia de depósitos y créditos respectivamente. |
| | | Crecimiento | Tasa de crecimiento de las colocaciones | ¿Cuánto han crecido las colocaciones de las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 8 | - Hasta el año 2012 las colocaciones de crédito crecieron en un 30,83% promedio anual, mientras que desde este año hasta el 2018 estas crecieron en un 11,4%. | - Las colocaciones de crédito han crecido durante todo el período analizado. |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------------|--|--|---|---|--|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - El primer punto de inflexión en la evolución de este indicador se registró en el año 2011, instante en el que los gastos operativos con relación a la cartera crediticia pasan de una fase decreciente a una creciente. - El segundo punto de inflexión se lo registró en el año 2014 donde el indicador pasa de mantener un comportamiento expansivo a uno contractivo. | <ul style="list-style-type: none"> - Se pueden apreciar una etapa de contracción y posterior crecimiento, y otra de expansión y posterior declinación en la variación del ratio de gastos operativos con respecto a la cartera crediticia durante el período 2008 - 2018. - Los gastos operativos de las COAC evidenciaron una disminución no significativa, lo que responde a las exigencias de competitividad del mercado. |
| | | Eficiencia | Gastos operativos sobre cartera crediticia | ¿Cómo ha variado la representatividad de los gastos administrativos en relación a la cartera crediticia? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 10 | | |
| | | Contexto económico | Tasa de crecimiento del PIB real | ¿Cuánto ha crecido el PIB real durante el período 2008 - 2018? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 11 | <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el año 2010 la economía nacional creció en promedio un 1,35% anual. - A partir del año 2010 hasta el 2015 (lapso de mayor crecimiento económico) el PIB real creció en un 5,58%. - De todos los sub períodos, el menos dinámico fue el comprendido por los años 2015, 2016, 2017 y 2018. | <ul style="list-style-type: none"> - Durante casi todo el período de análisis la economía del Ecuador mantuvo un comportamiento expansivo. - En el año 2011 esta dinámica fue más intensiva y en el año 2015 el PIB real desaceleró su crecimiento. - La desaceleración económica de China y por eventualidades de carácter natural afectaron la estabilidad financiera de las COAC y del sistema financiero en general |

| | | | | | | | |
|--|--|------------------------|---|--|---|---|---|
| | | | Tasa de crecimiento del Índice de Precios al Consumidor | ¿Cómo ha variado el Índice de Precios al Consumidor durante el período 2018 - 2018? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 12 | <ul style="list-style-type: none"> - En los años 2010 y 2013 el IPC disminuyó en promedio un 53,57% anual, después se incrementó hasta alcanzar un pico máximo en el 2012 que para el año 2013 este decreció en un 46,58%. - La caída de la inflación evidenciada en el 2013 reconoció un repunte del IPC hasta el año 2015, mismo que para el año 2018 disminuyó en un 138,27% promedio anual. | <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencian ciclos de crecimiento y disminución inflacionaria que reconocerían ciclos de expansión y contracción del consumo de bienes y servicios. - La periodicidad del IPC responde a dinámicas internas de la economía ecuatoriana y a la eventual recuperación de la demanda agregada a partir de acontecimientos de efecto contractivo de la economía. |
| | | Estabilidad financiera | Índice de estabilidad financiera | ¿Cómo ha variado la estabilidad financiera que han registrado las COAC del segmento 1 en el Ecuador? | Estados de resultados y de situación financiera de las COAC del segmento 12 | <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el año 2010 el índice de estabilidad financiera disminuyó en promedio un 9,83%. - A partir del año 2010, el sector registró una situación estable en sus finanzas; se evidenció un incremento del estrés financiero hasta el 2018 en un 22,78% promedio anual. | <ul style="list-style-type: none"> - El índice de estabilidad financiera o estrés evidencia, en la mayor parte de la serie, valores negativos que muestran un escenario de estabilidad. |